

COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA

Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes
Centroamericanos de Educación Primaria o Básica

Fundamentos de la Educación Inicial



Delfina Bravo Figueroa
Milagros Concepción Calderón
VOLUMEN 57

COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA

Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes
Centroamericanos de Educación Primaria o Básica

Fundamentos de la Educación Inicial



Delfina Bravo Figueroa
Milagros Concepción Calderón
VOLUMEN 57

371.3028
B826f

Bravo Figueroa, Delfina
Fundamentos de la educación inicial / Delfina Bravo Figueroa, Milagros
Concepción Calderón. – 1ª. ed. – San José, C.R. : Coordinación
Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), 2012.

134 p. ; 28 x 21 cm. – (Colección Pedagógica Formación Inicial de
Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica, n. 57)

ISBN 978-9968-633-62-8

1. Educación. 2. Planificación educativa. 3. Pedagogía – Fundamentos.
I. Concepción Calderón, Milagros II. Título.

La Elaboración y Publicación de esta colección fueron realizadas con la contribución económica del Gobierno Real de los Países Bajos, en el marco del Proyecto Mejoramiento de las Condiciones Académicas y Técnicas en que se llevan a cabo los procesos de formación inicial de docentes para atender la Educación Inicial y la Educación Primaria o Básica en la región de Centroamérica y la República Dominicana.

María Eugenia Paniagua Padilla
Secretaria de la CECC/SICA

Juan Manuel Esquivel Alfaro
Co-Director del Proyecto

**Delfina Bravo Figueroa,
Milagros Concepción Calderón**
Autoras de la Obra

Magalys Gutiérrez
Revisora y Asesora de Contenido

Gilberto Alfaro Varela
Director del Proyecto

Alexander Santana
Diseño y Diagramación

Teresa Espaillat
Revisora Lingüística y de Estilo Pedagógico

Arnobio Maya Betancourt
Coordinador y Asesor de la Edición Final

Para la realización de esta publicación, se ha respetado el contenido original, la estructura lingüística y el estilo utilizado por las autoras, de acuerdo con el contrato firmado para su producción por éstas y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS ES PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, GRABACIÓN, FILMACIÓN TOTAL Y PARCIAL DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE CUALQUIER SISTEMA DE REPRODUCCIÓN, INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO. LA VIOLACIÓN DE ESTA LEY POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA FÍSICA O JURÍDICA, SERÁ SANCIONADA PENALMENTE.

Presentación

Han transcurrido aproximadamente dieciséis años desde cuando la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CEEC/SICA) empezó a desarrollar, un diagnóstico de la formación inicial de docentes, que derivó en el Proyecto “Apoyo al Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria o Básica” (1999-2003), que continua después con el “Proyecto Consolidación de las Acciones del Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria o Básica”(2006-2010) y que deriva en la ejecución de un tercer proyecto: Mejoramiento de las condiciones académicas y técnicas en que se llevan a cabo los procesos de formación inicial de docentes para atender la Educación Inicial y la Educación Primaria o Básica en la región de Centroamérica y la República Dominicana (2010-2012), todos auspiciados por una generosa contribución de la Cooperación Internacional del Gobierno Real de los Países Bajos.

En este proceso dicha cooperación ha acompañado a la CEEC/SICA con logros muy significativos en varias acciones específicas, que se han estado fortaleciendo con el desarrollo del último proyecto. Estos logros pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Desarrollo de perfiles nacionales y regional del docente de la Educación Primaria o Básica.
2. Desarrollo de perfiles nacionales y regional de formador de docentes de la Educación Primaria o Básica
3. Donación de laboratorios de cómputo, que se han denominado Educ@centros, en escuelas formadoras de docentes en todos los países de la Región
4. Programa de Capacitación en TICS, con el curso “La Pieza que falta es usted”, para los profesores de las escuelas formadoras de docentes, con base en los laboratorios instalados. Además, cursos y asesoría para los encargados de los laboratorios.
5. Desarrollo de un programa de Maestría en Educación y ejecución de dos o más promociones en cada uno de los países miembros de la CECC/SICA, con un número de graduados cercano a cuatrocientos.
6. Desarrollo de diversos cursos en el área de la evaluación y la investigación educativa dirigidos a profesores de las escuelas formadoras de docentes, funcionarios de centros de investigación de las universidades y funcionarios académicos de los ministerios de educación.

7. Financiamiento de más de 40 proyectos de investigaciones que han sido ejecutadas por centros de investigación de las universidades. ONG's y por unidades de los ministerios de Educación
8. Financiamiento de más de 20 propuestas innovadoras en la formación inicial de docentes de educación primaria y preescolar y en el empleo de las TICS para fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Relacionado con el tercer componente del proyecto original: Producción de Recursos Educativos para el Mejoramiento del Desarrollo del Currículo de Formación Inicial de Docentes de la Educación Primaria o Básica y con el segundo componente del proyecto desarrollado entre 2006 y 2010, con la participación de autores y autoras de los Países Centroamericanos la CEEC/SICA planificó, desarrolló, publicó y distribuyó una Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica, conformada, inicialmente por 36 volúmenes, que se completó a 50 libros, en que tuvieron representación los principales temas curriculares y técnico-pedagógicos que se determinaron como significativos y necesarios para apoyar con contenidos y prácticas pertinentes, el proceso de formación inicial de docentes.

Como resultado del análisis de los estudios curriculares que la CEEC/SICA ha realizado para la educación primaria o básica de Centroamérica y República Dominicana y la información proporcionada por los demás programas del segundo proyecto, especialmente el relacionado con el Perfil del o de la docente, así mismo, de la acogida que en los países tuvo la Colección, la Organización consideró importante complementar la Colección con 10 nuevos títulos, como parte del primer componente del Proyecto actual, que son los que ahora estamos presentando.

Para complementar la Colección se identificaron, mediante un proceso de consulta a formadores de docentes de toda la región, temas de clara actualidad y pertinencia pedagógica como: Multiculturalidad en la escuela rural, Educación para la formación en derechos y deberes ciudadanos: Educación Cívica, Principios filosóficos y epistemológicos que sustentan el ser docente, Desarrollo de capacidades metacognitivas y del pensamiento crítico en la Educación Primaria o Básica, Estrategias para la resolución de conflictos y de la violencia en contextos educativos, Teoría curricular para la Educación Primaria o Básica y Fundamentos de la Educación Inicial

Otro hecho que cabe destacar es que para desarrollar estos nuevos temas complementarios, se siguieron los mismos lineamientos dados para ésta como son que los textos fueran elaborados por autores y autoras de reconocida solvencia profesional y experiencial de los países miembros de la institución o que han tenido una amplia experiencia de trabajo en la región, que para lograr su mejor calidad cada obra contara con jurados especializados, que el tratamiento de los temas tuviera visión centroamericana y de la República Dominicana, que los temas seleccionados fueran significativos, pertinentes y necesarios para la orientación de la educación primaria o básica de la Región y que, sin que las obras perdieran la unidad en los rasgos característicos de la colección, cada autor o autora tuviera libertad metodológica para hacer de su obra una propuesta didáctica, innovadora y creativa.

Consideramos que los planteamientos para producir estos materiales educativos han tenido una acertada aplicación por todos los autores y autoras y por las demás personas que han

contribuido a los mismos, por tal razón presentamos dichas obras complementarias con mucho beneplácito y con la seguridad de que serán acertadas en la contribución que harán a la calidad de la formación inicial de los y las docentes centroamericanos y de la República Dominicana y, finalmente, a la calidad misma de la educación primaria o básica de la Región, como corresponde al compromiso organizacional y estatutario de la CEEC/SICA. Nos complace, también, señalar que estas diez nuevas obras estarán disponibles, en la Biblioteca Virtual como parte de la Colección Pedagógica en el sitio web: www.ceducar.info.

No podemos dejar de ser reiterativos en nuestro agradecimiento a todas las personas que contribuyeron con estas nuevas obras de la Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica y, especialmente, al Gobierno Real de los Países Bajos por su siempre bien valorada Cooperación con que hizo posible este nuevo aporte educativo.

MARÍA EUGENIA PANIAGUA
Secretaria General de la CEEC/SICA

Introducción

Vivimos una época de profundos cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos y como consecuencia, nuevos intereses, necesidades y potencialidades aparecen en los niños y las niñas de este nuevo siglo. Los avances de las Neurociencias y la Psicología Cognitiva han puesto en evidencia que los niños y las niñas pueden aprender más de lo que se creía. M. V, Peralta, (2004: 60) dice que “los primeros dos años de vida son esenciales para la conformación del cableado neuronal que va a sostener todo tipo de comportamiento y aprendizaje en su vida presente y posterior”.

Ante estos nuevos retos la Educación Inicial en todo el mundo se aboca, apoyada por las diferentes ciencias que le son afines, a una revisión y reconceptualización de muchos de sus fundamentos y postulados, con el fin de formar a las generaciones jóvenes de manera más acorde con nuestro tiempo.

El reconocimiento de la Educación Inicial en todo el mundo se debe, entre otros factores, “a su impacto positivo en la equidad y en el desarrollo (OEI, 1995; OEA, 1998); a la divulgación de investigaciones sobre el desarrollo del cerebro, que privilegia una estimulación adecuada desde la cuna e incluso antes; a la difusión de indicadores sobre calidad de vida; a la gradual aceptación de los derechos del niño (Delors, J., 1996) y a los cambios en la organización familiar y la mayor participación de la mujer en el trabajo” Adriana Muñoz, (2006:5)

La presente obra pretende contribuir a la difusión de los fundamentos, principios y funciones del Nivel Inicial. Ofrece una visión retrospectiva y actual de la Educación Inicial. Analiza, de manera general e introductoria, los fundamentos que, a juicio de las autoras, constituyen la base para que el futuro docente construya conocimientos, aplique en su práctica los conceptos, enfoques y procesos aprendidos.

El tema del enfoque ético filosófico es abordado con la objetividad que amerita, sobre todo respecto del papel que juega la sociedad y la familia en su responsabilidad para con los niños y las niñas.

El aspecto legal es tratado con amplitud, de manera que el lector tenga una visión crítica sobre el papel que juega el Estado en el cumplimiento de las normativas, leyes y políticas relacionadas con el bienestar de la niñez. Las investigaciones que avalan la inversión en educación desde la más temprana edad es parte del contenido que trata el libro.

Se considera además el tema de la diversidad cultural, de trascendencia para nuestros docentes que deben desenvolverse en contextos socioculturales diversos.

Los aportes recientes de las ciencias que han revolucionado el campo de la educación, y sus repercusiones en los nuevos enfoques pedagógicos, así como las innovaciones tecnológicas en el ámbito educativo son tratados como parte de los fundamentos de la Educación Inicial en nuestros días.

Cada capítulo contiene imágenes relacionadas con los temas tratados; estas imágenes son fotografías de nietos y nietas de las autoras con el debido consentimiento de sus padres y madres, otras fueron tomadas de páginas de libre acceso en el internet.

Las Autoras

Índice

Presentación

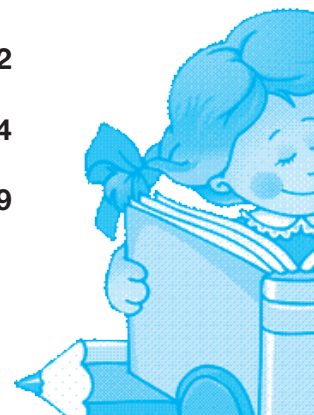
Introducción

CAPÍTULO I ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

INTRODUCCIÓN	14
1.1. Antecedentes Históricos de la Educación Inicial	15
1.2. Principales Precursores de la Educación Inicial	19
1.3. Nacimiento de la Escuela Nueva	23
1.4. Los Aportes de la Psicología.....	27
1.5. Corrientes psicopedagógicas actuales que abordan el desarrollo de la educación de la primera infancia.....	29
¡Trabajemos!	34

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

INTRODUCCIÓN	36
2.1 Conceptualizando el Término Educación Inicial	37
2.2. Fines y Objetivos del Nivel Inicial	38
2.3. Funciones del Nivel Inicial	39
2.4. Tipos de Fundamentos	42
2.5. Relación entre fundamentos y principios pedagógicos en la educación inicial... ..	44
¡Trabajemos!	49



CAPÍTULO III FUNDAMENTOS ÉTICO-FILOSÓFICOS

INTRODUCCIÓN	51
3.1. Ética, Filosofía y Atención a la Infancia.....	52
3.2. Concepción sobre la Primera Infancia	53
3.3. Fundamentación Filosófica de los Fines y Objetivos de la Educación Inicial	54
3.4. Valores y Actitudes.....	55
3.5. Familia, Escuela y Construcción de Valores.....	57
3.6. Pautas para el Desarrollo de Valores en los Centros de Educación Inicial	59
¡Trabajemos!	62

CAPÍTULO IV FUNDAMENTOS LEGALES

INTRODUCCIÓN	64
4.1. Reflexiones previas sobre el Marco Legal Relativo a Niños y Niñas Menores de 6 Años.....	65
4.2. Acuerdos Internacionales que definen el marco legal	66
4.3. Marco Legal referido a la Atención de la Primera Infancia	68
4.4. Las respuestas de los Estados de la Región a su Responsabilidad para con la Primera Infancia	71
4.5. Opciones para el Desarrollo de Políticas de Educación en la Primera Infancia	72
4.6. Principales Desafíos en la Formulación y Puesta en Marcha de Políticas de Estado	77
¡Trabajemos!	79

CAPÍTULO V FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

INTRODUCCIÓN	82
5.1. Aportes de las Ciencias al Conocimiento de la Primera Infancia.....	83



5.2. El Desarrollo de Niños y Niñas de 0 a 6 años	83
5.3. Relación entre Desarrollo, Maduración y Aprendizaje	84
5.4 Características del Proceso de Desarrollo Infantil	86
¡Trabajemos!	88

CAPÍTULO VI FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

INTRODUCCIÓN	90
6.1. Relación entre Educación y Antropología.....	91
6.2. Globalización y Diversidad Cultural	
6.3. Identidad Cultural y Educación	92
6.4. Integración de la Cultura al Currículo de Educación Inicial.....	94
6.5. Papel de la Escuela en el Desarrollo de la Identidad Infantil	94
6.6. Atención a la Diversidad	97
6.7. Relación entre Medio Cultural y Naturaleza	98
6.8. Códigos Culturales y Lingüísticos	99
¡Trabajemos!	101

CAPÍTULO VII FUNDAMENTOS SOCIOECONÓMICOS

INTRODUCCIÓN	103
7.1. Necesidad de Invertir en Educación y en Desarrollo Infantil Temprano	104
7.2. Aseguramiento de la calidad de la educación Inicial.....	105
7.3 Una Propuesta de criterios de calidad en la educación Inicial.....	106
¡Trabajemos!	110

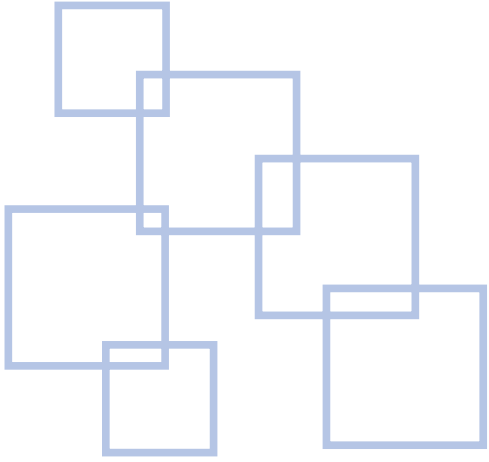


CAPÍTULO VIII

FUNDAMENTOS TECNOLÓGICOS

INTRODUCCIÓN	112
8.1. Impacto de la Tecnología en la Educación Infantil, Investigaciones y Tendencias ...	113
8.2. Puntos de Vistas Sobre el uso del Computador en el Nivel Inicial	114
8.3. Integración de las Tics al Desarrollo Curricular, Elementos Organizativos, Metodológicos y Formativos.....	115
8.4. El Computador en el Aula	117
8.5. El Rincón del Ordenador.....	119
¡Trabajemos!	123
Bibliografía	125





CAPÍTULO I

Origen y Evolución de la Educación Inicial

“Es conveniente reunir a los niños pequeños en lugares públicos, que una mujer los vigile, que jueguen con libertad y escuchen cuentos y lecturas edificantes”.

Platón



Introducción

Este capítulo trata sobre los antecedentes, nacimiento y evolución de la Educación Inicial. Se destacan los eventos sociales, políticos y económicos que hicieron posible el nacimiento del capitalismo y condicionaron la aparición de las primeras instituciones dedicadas al cuidado de la infancia. Se hace una breve reseña, en orden cronológico de las instituciones que fueron apareciendo por toda Europa, de sus creadores y sus principales ideas. También se resaltan los aportes de la Escuela Nueva y de los pedagogos más destacados en el estudio de la infancia. La unidad concluye con una reseña de las tendencias actuales, haciendo énfasis en algunos modelos constructivistas y las ideas de sus principales representantes.

Se busca que durante el desarrollo de la misma los estudiantes pongan de manifiesto una actitud de interrogación, reflexión y valoración crítica de los acontecimientos históricos y sociales que condicionaron la aparición de la educación inicial en el mundo y analicen las tendencias, modelos y perspectivas actuales. En el siguiente gráfico se sintetizan los contenidos de este capítulo.

Origen de la
Educación Inicial

- Primeras instituciones de carácter asistencial.
- Asilos y guarderías.

Precursores de la
Educación Inicial

- Comenio, Pestalozzi, Rousseau, Froebel, Decroly, Montessori, Hermanas Agazzi.
- La Escuela Nueva.

Aportes de la
Psicología

- Arnold Gesell, Sigmund Freud, Jean Piaget, Lev Vigotsky.
- Nuevos enfoques y modelos.



1.1. Antecedentes Históricos de la Educación Inicial

Los orígenes de la educación inicial se remontan a tiempos lejanos. Platón en la Grecia anterior a la era cristiana (429-342), decía, en “Las leyes” que era conveniente reunir a los niños pequeños en lugares públicos, que una mujer los vigilara, que jugaran con libertad y que escucharan cuentos y lecturas edificantes.

Erasmus de Róterdam (1476-1536) señaló la importancia del juego en el desarrollo del niño; Jerónimo Emiliani (1486-1537) en Italia dedicó gran parte de su vida al cuidado de niños huérfanos a quienes enseñaba los primeros elementos del saber y al mismo tiempo las nociones fundamentales de la fe cristiana. Además procuraba que aprendieran un oficio, para que pudieran entrar a formar parte de la sociedad con dignidad.

En España el sacerdote José de Calasanz (1556-1648), fundó las escuelas pías, primeras instituciones cristianas de carácter popular, las cuales tenían como lema la frase bíblica de san Mateo: “El que acogiere en mi nombre a un párvulo, a mi me acoge” Martha Salotti, (1969: 57). En 1771 Oberlín, un pastor protestante francés, fundó en la aldea de Vogos la escuela la Calceta, que según diversos investigadores, se puede considerar la primera sala de asilo. En este asilo los niños eran atendidos por mujeres a las que se les llamaba “conductoras.”

Estas instituciones, según Adriana Muñoz (Ob. cit: 7), “tuvieron una finalidad fundamentalmente asistencial y solo circunstancialmente instructiva. Fueron conocidas, en general, como asilos, casas-asilos o salas guardianas, expresiones que aludían a la función que de forma más destacada llevaron a cabo. Ciertamente, en algunos casos había intenciones educativas explícitas, sobre todo a los cuatro años de edad, pero las ideas que primaban sobre la educación en esas edades eran fundamentalmente asistenciales”.

-Características de los asilos

Pese a no estar reglamentados, los asilos tenían una disciplina rigurosa. Los niños y niñas pasaban varias horas al día sentados en bancos donde apenas se podían mover.

Los asilos o guarderías eran refugios asistenciales para una población infantil carente del cuidado familiar. El aislamiento a que eran sometidos estos niños los desarraigaba del ambiente social y cultural a que pertenecían, al punto que ni siquiera los espacios físicos y culturales más cercanos a la institución eran usados como medios de esparcimiento, exploración o recurso didáctico. La actitud de desconfianza a todo espacio externo, a las paredes de la institución, hizo de estas instituciones lugares tristes, donde los niños de clases desposeídas, carentes de identidad, oraban, entonaban cánticos religiosos y realizaban alguna actividad manual.



-Acontecimientos sociales, políticos y económicos que condicionaron la aparición de instituciones dedicadas al cuidado de la infancia

Dentro de los acontecimientos que condicionaron la proliferación de instituciones dedicadas al cuidado de la infancia, caben señalar las guerras de principios del siglo XIX, las cuales con el paso de los ejércitos Napoleónicos y de sus oponentes habían devastado parte de Europa dejando hambre y pobreza extrema. Fue en este contexto donde filántropos, idealistas y religiosos fundaron las primeras instituciones de carácter asistencial para proteger a los niños huérfanos de las guerras. Más tarde, a mediados del siglo XIX, aparecieron en algunas ciudades de Europa las primeras instituciones dedicadas al cuidado de los niños. Estas primeras instituciones coinciden con el inicio del sistema de producción capitalista, el cual trajo consigo el surgimiento de las ciudades.

Lo anterior trajo como consecuencia que, además de los huérfanos de las guerras, se protegiera a niños y niñas de la calle, que deambulaban como consecuencia de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Una nueva era y una nueva cultura, la cultura capitalista, con sus luces y sus sombras, había hecho su aparición en la historia de la humanidad.

El paso de la vida rural, a la vida en las ciudades recién fundadas, significó un cambio brusco que incidió en las costumbres y cultura de grandes poblaciones en toda Europa. Viviendas pequeñas sustituyeron los grandes espacios donde los más pequeños podían jugar en íntimo contacto con la naturaleza, donde la familia era la encargada de la socialización de los niños y de sus aprendizajes.

Conjuntamente con estos fenómenos sociales, políticos y económicos, la aparición de la filosofía positivista jugó un papel destacado en la conformación de nuevas ideas sobre el ser humano, la naturaleza y la sociedad. Las ciencias y la técnica avanzaron a un ritmo nunca antes visto, la psicología y la pedagogía comenzaron a definirse como ciencias independientes.

Philippe Ariés, citado por Zabalza (1996: 64), considera la edad moderna como el punto de partida de la preocupación por la infancia y más precisamente “sitúa ese punto en los inicios de la industrialización y de sus efectos secundarios: la emigración, el urbanismo, la división del trabajo y el aislamiento doméstico y otros. Dice además que en ese momento “se abre un período que celebrará una gran conquista para la infancia: la preocupación y la divulgación de la atención educativa que había sido abandonada desde la etapa de la paideia griega”.

Las consideraciones anteriores nos llevan a resaltar algunos de los grandes acontecimientos sociales, políticos y económicos surgidos en Europa en el siglo XIX, que son entre otros los siguientes:

- Auge de la industria con el desarrollo de la máquina de vapor.
- Conformación de las ciudades.
- La incorporación de la mujer al mundo laboral.
- La aparición de pedagogos, psicólogos, filósofos y otros hombres de ciencias, que comenzaron a difundir las primeras ideas sobre la atención a la infancia desde la perspectiva pedagógica.



1.2. Principales Precursores de la Educación Inicial

JUAN AMOS COMENIUS (1592-1670)

Con su “Didáctica Magna” escrita en 1637, Juan Amos Comenius, contribuye a crear una ciencia y una teoría de la educación. En esta obra dividió la escolaridad en periodos y describió la organización de la escuela materna, de 0 a 6 años de edad. Destacó el papel de la madre en esta primera etapa de la vida y el valor educativo del hogar, consideró además, al niño como un ser blando y moldeable al que hay que enseñar normas de comportamiento y nociones básicas.

El método presentado por Comenius contiene tres ideas fundamentales: naturalidad, intuición y auto actividad. Para este educador la educación y la enseñanza son procesos interrelacionados desde la etapa inicial. Subraya a la escuela materna como el primer eslabón del trabajo educativo instructivo del niño, al plantear que este es un periodo de preparación para la enseñanza sistemática en la escuela.

Comenius atribuyó gran valor a la primera infancia, pues consideraba que en esta etapa era cuando se llevaba a cabo el más intenso desarrollo en el niño, por lo que se debía aprovechar para educarlo. Propuso que esta educación estuviera a cargo de las madres en el seno de la familia, para lo cual escribió un libro titulado “Información de la escuela del regazo maternal.” En este libro orienta de manera específica a las madres sobre la educación de sus hijos en los primeros años de vida. Otras obras destacadas del padre de la didáctica son: “La didáctica magna” considerado el primer trabajo científico sobre didáctica y “El mundo de las cosas sensibles” primer libro de texto ilustrado. Aunque la preocupación por la educación de la primera infancia reflejada en la obra de Comenius no se concretizó en una escuela o institución, donde pusiera en práctica sus ideas, si produjo una gran influencia en sus seguidores, quienes profundizaron e implementaron muchos de sus planteamientos.

JEAN JACQUES ROUSSEAU (1712-1778)

Juan Jacobo Rousseau, al igual que Aristóteles, considero la educación como el camino más idóneo para formar hombre libres, dueños de su propio destino. En su libro “Emilio” define las características de la educación en una sociedad integrada por ciudadanos libres. Su principal aporte a la educación es el haber señalado que el niño es un ser sustancialmente diferente al adulto, sujeto a sus propias leyes y evolución.

Julian De Zubiría en su artículo en la WEB “Los modelos pedagógicos de la educación de la primera infancia” (2005) dice que “A partir de Rousseau se inicia la doctrina de ver en el niño el



centro y fin de la educación, y como el niño no es el mismo en todas las etapas de su vida, los recursos educativos han de adaptarse a las sucesivas etapas de su desenvolvimiento, a los cambiantes intereses y aptitudes de su desarrollo; la educación en suma debe ser gradual. El educador debe esperar con alegre confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de formación” .

Desde la óptica de la ilustración, Rousseau trazó pautas para una pedagogía renovada, sin coerción ni castigo, donde el proceso educativo debía partir de las características, intereses y necesidades del niño. Planteó que éste conoce el mundo de manera natural a través de sus sentidos, por lo que los métodos que consideraban al niño como un adulto pequeño, debían ser sustituidos por otros respetuosos de la naturaleza infantil que usaran como procedimientos principales la observación y la experimentación. Estos planteamientos influenciaron grandemente en el ámbito educativo de la época y contribuyeron al cambio de paradigma que más tarde se operó con el surgimiento de la Escuela Nueva.

LA INFLUENCIA DE PESTALOZZI (1746-1827)

Johann Pestalozzi trabajó con niños pequeños, pero no creó una propuesta educativa para esta población; sin embargo, en su obra “Educación Corporal” hace una clara diferenciación entre la educación doméstica y la escolar, aunque sustentaba la idea de que ésta debía ser una continuación de la familia.

Otras obras del precursor de la escuela pública, que se refieren a la educación de los más pequeños, son: “Como enseña Gertrudis a sus hijos” escrita en 1801 y “La Canción de Swan”, en 1826. En sus Cartas escritas de 1818 a 1819, sobre educación infantil, el precursor de la pedagogía contemporánea, enfatiza el papel trascendental que desempeña la madre en la formación y educación elemental del niño.

La fama de la pedagogía del maestro suizo llegó hasta Alemania, Froebel quien ya se desempeñaba como maestro de escuela decidió ir a Iverdón a conocer su obra, era el año 1806, tenía veinte y cuatro años y Pestalozzi cincuenta y cuatro. Durante su permanencia en Iverdón, mientras se empapaba de las ideas del maestro, Froebel pensó que la educación no podía empezar en la edad escolar, por lo que el trabajo de Pestalozzi debía ir precedido por otro más natural e infantil, a lo que llamó “primera educación.”

RICARDO OWEN (1771-1858)

En Inglaterra, el industrial Ricardo Owen creó una escuela para los hijos de las obreras que laboraban en su fábrica de hilanderías en New Lannarka. “Los niños estaban divididos en grupos de grandes y pequeños; los pequeños fueron confiados a un operario de poco nivel académico, pero de gran inteligencia, de nombre Juan Buchanan, quien tenía por ayudante a una obrera casi adolescente, pero que al igual que él, tenía una gran sensibilidad y bondad para tratar a los niños”, Martha Salotti, (Ob. cit: 59). El instituto de Owen, de acuerdo con la autora citada, fue inaugurado en enero del 1816 y llevó por nombre “Instituto para la formación racional del carácter juvenil”. La fama de este instituto corrió de tal manera que Juan Buchanan fue solicitado en calidad de préstamo, para organizar una escuela similar en Londres, a la cual se llamó “Infant School.”



FEDERICO FROEBEL (1782-1852) Y EL NACIMIENTO DEL KINDERGARTEN O JARDÍN DE INFANTES

La educación infantil con carácter educativo, nace al concretarse en el ámbito teórico la doctrina pedagógica que sustenta los fundamentos de la educación de la primera infancia. Fue en 1840, cuando el pedagogo alemán Federico Froebel sistematizó su teoría y la puso en práctica, creando el “Instituto para niños pequeños” al que luego denominó kindergarten, primera institución de educación con fundamentos psicopedagógico y filosófico.

La nueva institución que nace con Froebel no habla de beneficencia o cuidado, habla de educar, no solo a los niños sino también a las madres y a las educadoras y de la acción directa de estas últimas, con materiales en ambientes totalmente diseñados para niños. Es por esta razón que el monje suizo es considerado el padre de la educación de la infancia, por haber fundado la primera institución formal de educación infantil.

El modelo pedagógico planteado por Froebel tuvo gran aceptación pues ofreció un currículo específico para la educación inicial y por su concepción abierta y activa del niño. Muchos de los principios, actividades y materiales creados por este gran educador mantienen vigencia en todas las modalidades curriculares actuales que consideran al niño el centro del proceso educativo.

Froebel fundamentó su escuela en un sistema de principios, los cuales es necesario analizar, si se quiere comprender su pensamiento pedagógico. A continuación una síntesis de estos principios:

- **Paidocentrismo:** el niño es el centro de la educación, el eje de todo proceso educativo.
- **Individualidad:** cada niño es singular, por lo que necesita una atención que tome en cuenta sus peculiaridades.
- **Libertad:** el niño debe moverse en un ambiente de libertad, tomar decisiones y actuar de manera independiente.
- **Auto actividad:** el niño es un ser activo por naturaleza..
- **Unidad:** la creación no fue concebida a través de formas aisladas e inconexas, en la naturaleza está lo diferente sin perder su integridad. Estas ideas las llevó al campo de la educación al proclamar que al niño se le deben presentar los hechos de manera integral, pues la fragmentación y aislamiento de éstos dificulta su aprendizaje.

El juego como principio fue quizás el principal aporte de Froebel a la posteridad. Al concebir el juego como una necesidad de la infancia, pensó en la creación de materiales especiales para que los niños aprendieran jugando. Estos juegos educativos a los que llamó dones o regalos, fueron ideados para una edad en la que el niño, superada la etapa de los juegos funcionales, entra en una de juegos compartidos y de desempeño de roles.



Martha Salotti (1969: 45) ofrece una reseña de los materiales y actividades ideados por Froebel para desarrollar su método. Los mismos fueron divididos en cinco series:

- Juegos gimnásticos acompañados de cantos.
- Cultivo del jardín, cuidado de plantas y animales domésticos.
- Poesías, cuentos, dramatización y cantos.
- Excursiones.
- Juego y trabajo con dones.

Los dones o regalos consistían en un conjunto de cuerpos sólidos: esferas, pelotas de diferentes texturas y tamaños, cubos, triángulos y diferentes formas geométricas. También cartones, papel e hilos de lana, que eran utilizados para estimular el desarrollo sensorial y psicomotriz de los niños y las niñas.



Dones o regalos

MARIE PAPE CARPENTIER (1815-1878)

Crea un asilo en Francia que cambia la visión de estos espacios, pues introduce ideas innovadoras al tomar en cuenta la edad de los niños y niñas para su distribución en grupos pequeños. Creó un método donde la manipulación de objetos y el contacto con la naturaleza era la principal forma de enseñanza. De esta manera, los asilos comenzaron a introducir cambios orientados por ideas pedagógicas y comienza una nueva etapa en la educación de la infancia: el nacimiento de las escuelas maternas.



1.3. Nacimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva o activa, como también se le llamó, surgió a finales del siglo XIX y principios del XX. Surgió bajo la influencia de diferentes fuentes como fueron las ideas filosóficas y psicopedagógicas de Rousseau, Pestalozzi y Froebel, entre otros; de la corriente naturalista que proclamaba la vuelta a la naturaleza, para preservar al ser humano de una sociedad que lo corrompía y de las ideas liberales surgidas a la luz de la revolución francesa y la influencia de Darwin. En psicología, la influencia de la teoría de la gestalt, hace que surjan las primeras explicaciones sobre el carácter global del aprendizaje infantil, la cual viene a sustentar el marco psicológico que conduce a resaltar la importancia de la niñez como periodo evolutivo.

Pensadores como los citados anteriormente, plantearon las reformas de la enseñanza como consecuencia lógica de los avances científicos que se sucedían en Europa y Estados Unidos de Norteamérica. El movimiento de Escuela Nueva puso énfasis en la crítica de la escuela de entonces, como era el autoritarismo del profesor, la falta de interactividad y pasividad de los alumnos, el formalismo, la memorización y el fomento de la competencia como técnica de motivación.

La Escuela Nueva rompe con el paradigma tradicional que consideraba al niño objeto de la educación, para convertirlo en sujeto de la práctica educativa; sustituye la pedagogía mecanicista y autoritaria por la pedagogía activa, libre y democrática y propone un alumno activo, que trabaje a su propio ritmo y de acuerdo con sus intereses.

Las preocupaciones básicas del movimiento Escuela Nueva se sintetizaron en tres aspectos:

- El niño como protagonista de las actividades escolares.
- El maestro como apoyo, como auxiliar de eventos, situaciones y procesos.
- La escuela como antesala de la inserción del sujeto en la vida social.

Los postulados de la escuela nueva fueron puestos en práctica, por educadores innovadores como María Montessori, las hermanas Agazzi, Ovidio Decroly y John Dewey, Kerschesteiner, Basedow entre otros, quienes fundaron instituciones escolares y crearon nuevos métodos y materiales que revolucionaron el campo de la educación. A continuación ofrecemos una breve síntesis de los aportes de algunos de estos educadores y educadoras.



MONTESSORI Y LA EDUCACIÓN CIENTÍFICA (1870-1952)



Aula Montessori

Doctora en medicina y educadora italiana, María Montessori creó un sistema para niños entre cuatro y cinco años de edad, para lo cual diseñó materiales muy estructurados, los cuales puso en práctica en una institución que llamó “Casa de Bambini.” En sus inicios el método Montessori tuvo como propósito el desarrollo de las posibilidades, en ambientes estructurados, agradables y motivadores, de niños con deficiencias sensoriales y motoras. El método experimental Montessori busca a través de la experimentación y el trabajo individual preparar para la vida. Las características principales de este método son:

- No interferir en los esfuerzos del niño.
- Poner al niño en contacto con materiales que desarrollen los sentidos.
- Observación de la naturaleza.
- Premios y castigo.
- Respeto por la personalidad e individualidad del niño.
- Respeto a su ritmo de trabajo.
- Ayuda personalizada del maestro.
- Espontaneidad y libertad en la elección de las tareas por parte del niño.

Claudia Silvia Bocaz y Rocio Campos (2003:10), dicen que “el método Montessori está basado en observaciones científicas relacionadas con la capacidad de los niños, para absorber conocimientos de su alrededor, así como el interés que éstos tenían por materiales que pudieran manipular. Cada parte del equipo, cada ejercicio, cada parte del método desarrollado, fue basado en lo que ella observó, que los niños hacían, “naturalmente”, por sí mismos, sin ayuda de los adultos” y agregan que el método de educación Montessori “es mucho más que el uso de materiales especializados, es la capacidad del educador de amar y respetar al niño como persona y ser sensible a sus necesidades”.

Los principios básicos de la escuela Montessori según Bocaz y Campos: (Ob. Cit. 5) son: la libertad, la actividad y la individualidad. En relación con los materiales dicen que éstos se encuentran distribuidos en diferentes áreas a los que los niños tienen libre acceso y en donde pueden elegir la actividad que quieren realizar.



-Materiales Montessori

Dentro de las características de los materiales ideados por la Doctora Montessori podemos citar las siguientes:

- **Potencian el desarrollo de los sentidos:** para ella el objetivo de la educación infantil es la ejercitación de los sentidos.
- **Son correctivos:** los materiales están diseñados y elaborados de tal manera que el niño pueda usarlos y comprobar su aprendizaje. Puede darse cuenta si ha cometido un error, sin la intervención de la maestra.
- **Están agrupados por dificultad:** el material Montessori está programado para que el niño elija que hacer, siga el orden de dificultad de éste, y logre su propósito sin saltar ninguna etapa.



Las ideas de María Montessori están presentes en nuestros días, por lo estructurado de su método y lo atractivo de sus materiales. Otra influencia que perdurará es la de las hermanas Agazzi quienes también desarrollaron un método, una filosofía y una escuela donde llevaron a cabo su proyecto.

ROSA AGAZZI (1866-1951) Y CAROLINA AGAZZI (1870-1945)

Las hermanas Agazzi crearon un método para escuelas infantiles de niños de clases desposeídas. Su escuela de Mompiani, como también se le llamó, por ser esta ciudad italiana el lugar donde llevaron a cabo su proyecto, se caracterizaba por el respeto a la libertad y espontaneidad del niño, a su trabajo independiente y por la importancia que otorgaba a las actividades lúdicas, al desarrollo del lenguaje, a las manualidades y a la higiene corporal.

A diferencia de su contemporánea María Montessori quien desarrolló un material para la implementación de su método, las hermanas Agazzi utilizaron materiales de desecho, los cuales organizaban en estantes, conjuntamente con los niños, dando al salón de clases un aspecto de museo. Las actividades al aire libre eran parte de la rutina y dentro del salón los niños se sentaban en círculo y para cada actividad o momento de la clase, había una canción.

El modelo pedagógico de las hermanas Agazzi contiene un conjunto de principios, conceptos y valores que se pueden sintetizar de la siguiente manera:

Se concibe al niño como “germen vital que aspira a su entero desarrollo” por lo que hay que cuidar que crezca sano, ordenado, inteligente, civilizado y bueno. El juego es la actividad por excelencia de este modelo, el mismo realiza con cierto orden de acuerdo con las necesidades infantiles. Otras características del modelo son el respeto a la naturaleza del niño y a la formación religiosa y moral. El currículo implementado por las hermanas



Agazzi estaba dividido en áreas, siendo las principales, el área de educación sensorial, la de instrucción intelectual y la de educación moral y religiosa o de los sentimientos.

Al igual que Federico Froebel, las hermanas Agazzi consideraban las sensaciones y percepciones como la puerta de entrada de los conocimientos. Por tal motivo, una de las áreas principales de su escuela era la dedicada a la estimulación de los sentidos. La estimulación de los sentidos se realizaba a través de diferentes actividades y materiales, los cuales provenían del ambiente natural y social. Otras áreas, no menos importantes del método Agazziano, eran la de Instrucción intelectual y la educación de los sentimientos, la primera se ocupaba de la estimulación del lenguaje, de la iniciación en la matemática, la higiene, el cuidado del cuerpo, conocimiento de la naturaleza y el entorno social y la segunda, de los sentimientos, era concebida a partir del cultivo de los sentimientos religiosos y morales.

DECROLY (1871-1932) Y EL CONCEPTO DE GLOBALIZACIÓN



La aparición de la gestalt revolucionó el campo de la psicología infantil, educativa, social y clínica, al realizar investigaciones sobre neurofisiología y sobre la percepción visual y auditiva. Estas investigaciones pusieron de manifiesto las leyes que permiten explicar como el niño percibe un mundo de configuraciones complejas, sin tener que analizar ni tomar conciencia de sus partes.

De acuerdo con esta nueva visión sobre las funciones perceptivas, se puso en evidencia que en el proceso de adquisición de conocimiento, antes de llegar a la facultad superior del pensamiento analítico y sintético, el niño desarrolla una actividad globalizante. Para Decroly la educación de los niños pequeños debe fundamentarse en prepararlos para la vida dentro de un enfoque global.



La actividad globalizante es una característica de la edad infantil que consiste en percibir la realidad como una totalidad, sin reparar en sus partes, Es importante por tanto, caracterizar al niño y a partir del diagnóstico obtenido, planificar la acción educativa. Este concepto de evaluación diagnóstica que introdujo Decroly, en su afán de homogenizar los grupos, continúa vigente todavía en muchos centros de Educación Inicial.

A partir del concepto de globalización, Decroly desarrolló una metodología para el aprendizaje de la lectura y la escritura y para la organización de los contenidos, en el Nivel Inicial y primeros grados de la Educación Básica que llamó Centros de Interés.

Los centros de interés

Cincuenta años después de que Froebel proclamara el carácter global de los aprendizajes infantiles, y bajo la influencia de la Psicología de la Gestal, Ovidio Decroly crea sus centros de interés, y el método global para el aprendizaje de la lectura y la escritura; los Centros de Interés constituyen un sistema coherente y organizado que respeta los intereses individuales y socio culturales del niño.

Dentro de las características de los centros de interés podemos mencionar los siguientes:

- Parten de un enfoque holístico de la experiencia humana.
- Están centrados en el niño y su entorno natural.
- Los contenidos y actividades se integran alrededor de un tema significativo.
- Responden a las necesidades infantiles.

Decroly relacionó el interés de los niños con necesidades básicas, las cuales dividió en cuatro grupos:

- Necesidad de nutrirse.
- Necesidad de refugio.
- Necesidad de cuidado y protección.
- Necesidad de jugar y trabajar de manera individual o en grupo.

Para concluir, se debe destacar la presencia en las aulas del nivel inicial de los materiales ideados por el médico, psicólogo y educador, los cuales aunque no fueron patentados por él, perduran por su funcionalidad y múltiples usos que se les pueden asignar, de la misma manera los centros de interés, derivados en la mayoría de los casos en unidades didácticas, comparten el espacio educativo con los proyectos y otros métodos y técnicas de más actualidad.

1.4. Los Aportes de la Psicología

En el transcurso de su desarrollo, la educación inicial se ha nutrido de los avances de distintas ciencias afines a la educación, pero es la psicología sin lugar a dudas, la que más ha contribuido a este desarrollo.



La Psicología de la Gestalt, de las configuraciones o totalidades, nació en Alemania a principio del siglo XX, siendo sus principales exponentes Wolfgang Kohler y Kurt Koffka. Esta corriente de pensamiento de la Psicología moderna, planteó explicaciones alternativas para la comprensión de los procesos mentales, frente a las ideas sustentadas por el funcionalismo, el estructuralismo y el conductismo. Sus experimentos pusieron en evidencia fenómenos de la percepción, como los estudios de “la figura fondo” y tuvieron gran influencia en los campos de la psicología infantil, educativa, social y clínica.

Desde la perspectiva de la Gestalt, los fenómenos son interpretados como totalidades organizadas en estructuras más que como agregados de distintos datos sensoriales. También puso de manifiesto las leyes que permiten percibir configuraciones complejas sin tener que analizar ni tomar conciencia de sus partes. Estas ideas influyeron en el campo de la educación inicial al evidenciar que el niño para conocer se vale de estructuras como totalidades complejas, las cuales son innatas y comunes a todas las etapas del funcionamiento cognitivo, por lo que las unidades simples no son el punto de partida del aprendizaje, sino el producto de la descomposición de unidades complejas.

Otras teorías que influenciaron grandemente la educación inicial en los primeros tres cuartos del siglo XX, fueron las desarrolladas por los psicólogos Arnold Gesell y Sigmund Freud.

ARNOLD GESELL (1880-1961)

El psicólogo y pediatra norteamericano Arnold Gesell estudió el comportamiento infantil por más de veinte años y estableció unas etapas del desarrollo parecidas a las del desarrollo físico. Utilizó el método cruzado por secciones, donde distintos niños fueron observados en edades diferentes, planteando por primera vez un desarrollo intelectual por etapas. A partir de estas observaciones, las cuales se hacían utilizando las tecnologías del momento, cámara y video, se señalaron pautas de comportamiento según la edad. Estas pautas fueron utilizadas por padres y maestros para valorar el desarrollo infantil.

Gesell describió el comportamiento de los niños desde el nacimiento hasta la adolescencia, sus características físicas, cognitivas, motoras, lingüísticas, perceptivas, sociales y emocionales, lo cual tuvo una gran influencia en el pensamiento pedagógico de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Los estudios de Gesell tomaron como punto de partida la evolución y la genética, dando poca importancia a la influencia del medio. Para este psicólogo cada niño que nace es único, con un código genético individual heredado pero con la capacidad de aprender.

SIGMUD FREUD (1856-1939)

Sigmund Freud fue otro psicólogo que contribuyó al desarrollo de la Psicología Infantil quien a diferencia de Gesell, señaló la importancia de las variables ambientales. Freud estableció una teoría sobre el desarrollo de la personalidad, donde el ambiente y la actitud de los padres frente a los hijos juegan un papel preponderante. Puso en evidencia la sexualidad infantil y estableció una serie de etapas por las que atraviesa la personalidad durante la niñez, estas etapas son según Robert S. Feldman (2006:395) las siguientes:



- **Etapa oral**, que abarca desde el momento del nacimiento hasta los doce o diez y ocho meses de vida, aquí la boca del niño es el punto focal del placer.
- **Etapa anal**, de doce a diez y ocho meses hasta los tres años. En esta etapa el niño siente gratificación al retener o expulsar las heces fecales.
- **Etapa Fálica**, de tres a cinco o seis años de edad, el niño siente interés por los genitales. A partir de los seis años hasta la adolescencia y de ahí a la edad adulta, Freud establece las etapas denominadas latencia y genital.

Aunque la teoría de Freud ha sido superada en algunos aspectos, sus aportes significaron un gran paso en el desarrollo de la psicología infantil en el siglo XX. La influencia de sus ideas continúan presentes en muchos educadores y educadoras del nivel inicial.

1.5. Corrientes Psicopedagógicas actuales que abordan el Desarrollo de la Educación de la Primera Infancia

En los momentos actuales, fruto del desarrollo de las ciencias y la tecnología, nuevos paradigmas psicopedagógicos y epistemológicos, han venido a cambiar la visión que hasta hace poco se tenía del aprendizaje y de la enseñanza. La psicología cognitiva con Piaget, Vigotsky, Bruner y Ausubel, entre otros, ha aportado nuevos modelos y enfoques, que han enriquecido la educación en general y de manera particular la Educación Inicial.

La educación de la primera infancia se ha nutrido de los avances de la psicología y de las teorías del aprendizaje surgidas durante el siglo XX. Por otra parte, la revolución de las telecomunicaciones, de la biotecnología, así como la mundialización de la economía, plantean a la educación nuevos y mayores desafíos. Todos estos cambios han traído como consecuencia la aparición de nuevos conceptos que orientan el quehacer educativo en el aula como son:

- El aprendizaje activo e interactivo.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- El concepto de actividad significativa.
- El concepto de metacognición.
- El concepto de zona de desarrollo próximo.
- Los organizadores previos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los entornos virtuales de aprendizaje.
- Las comunidades de aprendizaje.

Lo anterior, ha contribuido a construir un nuevo marco teórico metodológico, que conjuntamente con los nuevos roles del docente y de la familia, configuran una situación inédita que obliga a la reflexión sobre la escuela del siglo XXI, los nuevos contextos, las necesidades del niño y sobre el tipo de ser humano que debemos formar.



Estas exigencias consustanciales a la post-modernidad y sociedad del conocimiento en que vivimos, han traído grandes retos, entre ellos el de la educación de la infancia, la cual se ha convertido en una necesidad social, un requisito indispensable para garantizar la equidad y la democratización de la sociedad, así como para prevenir futuras dificultades escolares y garantizar el sano crecimiento intelectual y biosicomotor del niño. La preocupación por la infancia ha trascendido del simple cuidado y custodia, a una actividad plenamente educativa, a un derecho de la niñez en el mundo.

NUEVOS ENFOQUES Y MODELOS PSICOPEDAGÓGICOS

El trabajo diario en las aulas de educación inicial, métodos, estrategias, organización, relación maestro-alumno, está directamente relacionado con las bases teóricas del modelo pedagógico que se asuma. Un modelo articula concepciones acerca del ser humano en todas sus dimensiones, de la educación, de la enseñanza y del aprendizaje, a la vez ofrece una visión de conjunto de todos sus componentes y de las interacciones que lo afectan y determinan.

Cada modelo pedagógico trata de dar respuesta a la pregunta: qué tipo de hombre y para qué sociedad se pretende formar. Sin embargo se debe tener presente que los modelos no son hegemónicos, además en su interior surgen contradicciones por la influencia de modelos ya superados, de los cuales persisten muchas de sus prácticas.

Tres grandes modelos han predominado en la educación de la primera infancia a través de la historia. Estos modelos son:

- **Modelos tradicionales**, que se caracterizan por el énfasis en la transmisión de información, verbalismo, protagonismo del docente, rígida disciplina y pasividad del alumno.
- **Modelos activos o de la Escuela Nueva**, cuyo énfasis está puesto en el alumno, en el aprendizaje a través de la acción y la manipulación de los objetos.
- **Modelos integrales**, los cuales tienen como finalidad el desarrollo del pensamiento y la creatividad, proponen favorecer la construcción del aprendizaje y la integración de los saberes a través del contacto con el medio ambiente, los pares y los medios tecnológicos.

Modelo pedagógico basado en el enfoque socio-histórico-cultural

El enfoque socio-histórico-cultural del desarrollo surgió en la antigua Unión Soviética en la década del treinta del siglo XX. L. Vigotsky (1896-1934), rompió con las concepciones sobre el desarrollo infantil de la época, al explicar las particularidades de las funciones psíquicas superiores. Destacó la diferencia entre las leyes que rigen el proceso del desarrollo biológico y las del proceso del desarrollo socio-histórico-cultural y centró sus reflexiones, principalmente, en torno a lo que llamó “Funciones psíquicas superiores.” Estas funciones o sistemas psíquicos integrados, están formados por varios componentes entre los cuales el psicólogo ruso destaca: la memoria lógica, la atención voluntaria y el pensamiento verbal.

Vigotsky explica el desarrollo de sistemas cognitivos complejos, a partir del resultado del desarrollo histórico de la sociedad y del análisis de su evolución dentro del contexto de la



educación y la enseñanza. Al respecto Schneuwly y Bronckart (2008: 137), dicen: “cada sociedad posee, en efecto, una serie de prácticas, técnicas e instrumentos que permiten a cada uno de sus miembros desarrollar los sistemas psíquicos elaborados colectivamente: formas de pensamiento, formación de conceptos, sistemas de memorización, etc. Así el desarrollo del niño no puede ser abordado como un proceso autónomo interior que se despliega entre dos polos, el sujeto y el ambiente, con el acento puesto en el primero dentro de las teorías piagetianas y en el segundo para las teorías conductistas”

Para Vigotsky la relación sujeto-ambiente está mediatizada por el grupo social al que pertenece el individuo; cree que “es necesario disponer de una teoría de las prácticas sociales que median esta relación y una teoría de la actividad que se pueda articular en tales prácticas” Schneuwly y Bronckart, (Ob.ci: 137).

Los conceptos de Zona de Desarrollo Próximo, desarrollo, aprendizaje, sistema de signos sociales, entre otros son el fundamento del modelo que nos ocupa, veamos a qué se refería Vigotsky con cada uno de estos conceptos:

Zona de desarrollo próximo:

Vigotsky, citado por Castorina (1996: 18), se refiere a la Zona de Desarrollo Próximo como “la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño, tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas, y el nivel potencial determinado por la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz”.

-Aprendizaje:

Desde la perspectiva de Vigotsky, la noción de aprendizaje no se puede separar de la de enseñanza, para incluir al que aprende, al que enseña y la relación entre ambos. El aprendizaje consiste según el psicólogo bieloruso “en la internalización progresiva de los instrumentos mediadores” Castorina (Ob.cit:17) y se desarrolla de afuera hacia dentro, o sea que va de las interacciones sociales a las acciones internas o psicológicas. Para Kohl Oliveira, en Castorina (Ob.cit: 77), el aprendizaje se entiende como “proceso de enseñanza-aprendizaje, para incluir al que aprende, al que enseña y la relación social entre ellos”.

Según Castorina (Ob. cit p11), Para Piaget, “el proceso de desarrollo intelectual, precede y pone límites a los aprendizajes, sin que éstos puedan influir en aquel. Por el contrario, para Vigotsky el aprendizaje interactúa con el desarrollo, produciendo su apertura en las zonas de desarrollo próximo, en las que las interacciones sociales y el contexto sociocultural son centrales”.

-Desarrollo:

Para Vigotsky lo biológico no era el motor principal de cambio, atribuía esta responsabilidad fundamentalmente a lo social. Este enfoque concibe el desarrollo cultural del niño paralelo a cambios dinámicos en el organismo y no separa al individuo de su entorno.



-Signos sociales:

Para Vigotsky los sistemas cognitivos complejos están mediados por sistemas de signos sociales, principalmente por el lenguaje.

1.5.1.2. Modelo basado en el constructivismo de Jean Piaget

J. Piaget dedicó parte de su vida al estudio del desarrollo intelectual del niño. Estos estudios lo llevaron a afirmar que el desarrollo cognitivo es el resultado de la interacción del individuo con el medio ambiente, el cual cambia sustancialmente en la medida que el niño evoluciona. La posición interaccionista y constructivista de Piaget rechaza el innatismo, ya que concibe al niño como un ente activo que recibe información del medio ambiente, la procesa y asimila en función de su desarrollo cognitivo. Piaget desarrolla la tesis constructivista del conocimiento desde el punto de vista evolutivo y plantea tres estadios en el desarrollo del individuo:

Estadio sensorio-motor:

Esta primera etapa del desarrollo del individuo va desde el momento del nacimiento hasta los dos años de vida; sus principales características son:

- Desarrollo de los esquemas sensorio-motores.
- Adquisición de la noción de permanencia de los objetos.
- Inicio de la representación a través de la interiorización de los esquemas de acción.

Estadio de las operaciones concretas:

Este período se extiende desde los dos años de edad a los once años y a la vez se subdivide en dos sub-períodos:

- Período de operaciones pre-operacional, de dos a siete años de edad
- Período de pensamiento operacional concreto, de siete años a once años de edad.
- El periodo pre-operacional se caracteriza por el desarrollo de los procesos de representación y simbolización como el lenguaje y las imágenes mentales, el lenguaje egocéntrico, el razonamiento intuitivo y la incapacidad de resolver problemas de conservación y de reversibilidad.

El sub-período de pensamiento operacional concreto o de las operaciones lógicas-concretas se caracteriza por el inicio de las operaciones de reversibilidad, seriación, y agrupamiento, la superación del egocentrismo, la adquisición de la noción de sustancia, peso, y volumen, la capacidad de transferir el conocimiento a situaciones similares y de razonar inductivamente, desde lo específico a lo general.

Estadio de las operaciones formales:

Este período va de los once años de edad a los quince; se caracteriza por la aparición del razonamiento hipotético-deductivo, capacidad para el pensamiento abstracto y para utilizar operaciones lógicas a través del lenguaje, así como el desarrollo de las estructuras cognitivas y la capacidad para instrumentar hipótesis.



Modelo constructivista de Ausubel

El modelo propuesto por Ausubel, está centrado en el aprendizaje que se produce en un contexto educativo. Se ocupa particularmente del aprendizaje y la enseñanza de conceptos a partir de conceptos que el niño se ha formado en su ambiente cotidiano. El modelo atribuye importancia a la organización del conocimiento en estructuras y a las reestructuraciones que resultan de la interacción entre el sujeto y las nuevas informaciones.

El fundamento de este modelo es el concepto de aprendizaje significativo. Para Ausubel un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse con una experiencia o aprendizaje que ya el individuo posee.

Para que el aprendizaje significativo ocurra, según García Madruga, (1998: 84), es necesario que:

- Los nuevos materiales que van a ser aprendidos sean potencialmente significativos.
- La estructura cognitiva previa del sujeto debe poseer las necesarias ideas relevantes para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos. El sujeto debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje, lo que plantea una actitud activa y los factores de atención y motivación.

Modelo de proyecto

Este modelo responde tanto a postulados constructivistas como al pragmatismo de J. Dewey y N. H. Kilpatrick. En el mismo se organiza el currículo alrededor de problemas que responden a las necesidades e intereses de los niños y las niñas, los cuales se han de resolver de manera colaborativa a través de juegos y actividades propias de estas edades.

Dentro de las características de este modelo podemos citar:

- La globalización e integración.
- La experiencia del niño como punto de partida para el aprendizaje.
- El reconocimiento del juego y la creatividad como expresiones naturales del niño.
- El trabajo en equipo.
- La integración del entorno natural y social.
- La riqueza de estrategias en la organización del grupo.
- La flexibilidad en el desarrollo del proyecto.

Luego del estudio de este tema, te invitamos a que realices, de manera reflexiva y crítica, las actividades de la página siguiente.



¡Trabajemos!

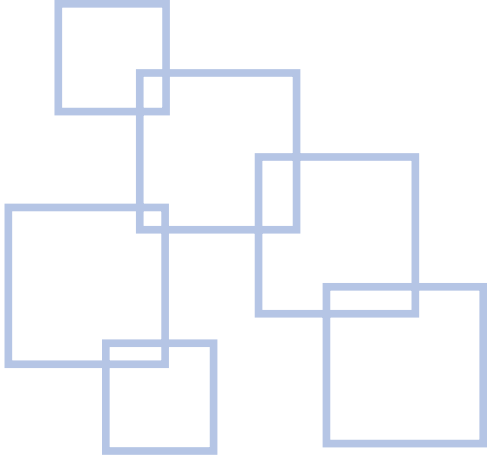
1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

- Te invitamos a observar un centro de educación inicial de tu comunidad y a identificar:
 - El modelo que implementan.
 - La influencias de otros modelos.
 - ¿Cómo se ponen de manifiesto estos modelos?
- Elabora un informe de esta visita para que la compartas con tus compañeras y compañeros en una plenaria.
- En el cuadro siguiente, escribe junto al nombre de cada precursor cuál fue su principal aporte a la Educación Inicial.

PRECURSOR	PRINCIPAL APORTE
MARIE PAPE CARPENTIER	
JUAN AMOS COMENIUS	
JEAN JACQUE ROUSSEAU	
JOHANN PESTALOZZI	
FEDERICO FROEBEL	
MARIA MONTESSORI	
HERMANAS AGAZZI	
OVIDIO DECROLY	

2. ACTIVIDAD GRUPAL:

- Reúnete con tu grupo para que investiguen:
 - La influencia de Piaget y de Vigotsky en los currículos de Educación Inicial actuales.
 - Luego de haber ampliado sus conocimientos organicen un panel donde presenten los aportes a la educación de la niñez de: la Psicología de la Gestalt, Arnold Gesell y Sigmud Freud.



CAPÍTULO II

Fundamentos de la Educación Inicial

Tengo un sueño.

Tengo un sueño
 Un solo sueño.
 Seguir soñando.
 Soñar con la libertad
 Soñar con la justicia
 Soñar con la igualdad
 Y ojalá ya no tuviera
 necesidad de soñarlas.

Martin Luther King



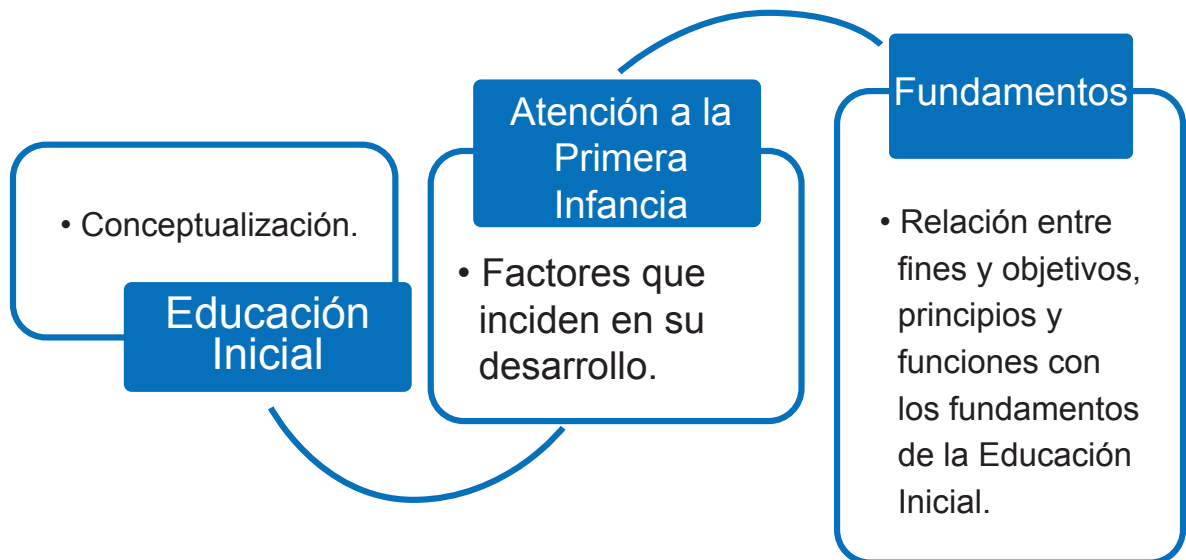
Introducción

Este capítulo comienza presentando una conceptualización de los términos Primera Infancia y Educación Inicial. Se hace referencia a cómo fue evolucionando este último término de acuerdo con el enfoque sobre sus funciones.

Se indica que los fines y objetivos de la educación inicial se formulan según el contexto y según cómo ha evolucionado la visión de atención a la primera infancia.

Con carácter introductorio, y de manera sintética, se presenta la descripción de los fundamentos que sustentan la educación de los niños y las niñas menores de 6 años.

Se destacan los principios pedagógicos por el hecho de que en las políticas de primera infancia, es importante tenerlos en cuenta para la configuración de los programas educativos para los niños y las niñas menores de 6 años. Hacemos un llamado de atención sobre la importancia de que los educadores y las educadoras reflexionen acerca de la aplicación de estos principios y su consecuencia en la educación inicial.



2.1 Conceptualizando el Término Educación Inicial

Definir el término “educación inicial” no resulta sencillo sobre todo por su relación con otros como “educación preescolar” o “educación infantil”. Más aún, diversas referencias bibliográficas dan cuenta de la relación entre estos términos y “primera infancia”.

Para los propósitos de este capítulo necesitamos asumir una categoría conceptual que englobe la etapa de los primeros años de vida del ser humano. Por ello preferimos comenzar con el concepto de “Primera Infancia”. Éste proviene básicamente del campo de la Psicología donde se divide el desarrollo humano en etapas.

La palabra “primera infancia” ha adoptado diferentes definiciones que provienen de diversos sectores y especialistas; psicólogos, pedagogos, médicos caracterizan según sus ámbitos de acción y determinan también el período que abarca. Así se maneja la idea de que la primera infancia va desde el nacimiento, e incluso algunos sostienen que desde la concepción, hasta una edad en que no todos coinciden pero que, en general es 6 a 8 años. Esta idea proviene de una concepción desarrollista acerca de la valoración que se da al fenómeno del rápido crecimiento del cerebro y su influencia en los procesos cognitivos, que fundamentan otros, relacionados con el desarrollo como el socioemocional y el psicomotriz.

De acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se puede decir que los términos “Primera Infancia” y “educación Inicial” se relacionan en cuanto a la coincidencia en el período de edades que abarcan, según lo constataremos a continuación.

Los conceptos referidos a la educación inicial, que históricamente se han manejado, están relacionados con las funciones que han venido teniendo las instituciones dedicadas a la atención de los niños en la etapa de vida antes de los 6 años; desde una función meramente de guardería (asistencial), de cuidado y protección, transitando progresivamente hacia una de carácter pedagógico. Se pasó de una denominación de “asilo” a Escuelas Maternales, Jardín de niños, casa del niño bajo la influencia de las ideas y acciones de Federico Froebel, María Montessori, Ovidio Decroly, entre otros, como se mencionó en el capítulo anterior.

En el siglo pasado, si bien fue ampliándose la demanda por parte de la familia y la sociedad, en general, todavía había resistencia a aceptar una atención educativa temprana. Hoy en día aún hay países del mundo donde la educación a niños menores de 3 años no es una prioridad.

En relación con el concepto de educación inicial, hoy la ampliación del mismo lleva a considerar que se hace referencia a diversas modalidades de educación y aprendizaje, destinadas a niños y niñas desde las primeras semanas de vida hasta su ingreso a la escuela primaria o básica. Se incluye en esto a instituciones con diversidad de nombres como guardería, círculos infantiles, jardines de infancia, preprimaria, preescolar, centro de atención integral a la infancia, estancias infantiles, para indicar diversidad de prácticas y sistemas de atención a la primera infancia.



2.2. Fines y Objetivos del Nivel Inicial

El período educativo denominado Nivel Inicial y considerado como primer nivel del sistema educativo, en los países latinoamericanos tiene características comunes y diversidad de formas de atención e incluso de obligatoriedad, según las políticas que asuma cada país. Pero, en general, hay coincidencias en los fines y objetivos de este nivel educativo.

Así, por ejemplo, Carlos Díaz Marchant en *Experiencias innovadoras en educación Inicial* (2009:77) para referirse a los fines de la educación inicial venezolana indica:

“Contribuir al aprendizaje y al desarrollo integral de niños y niñas desde su gestación hasta los 6 años o su ingreso a la educación Básica...”

Agrega: “Formar niños y niñas sanos (as) participativos (as), creativos (as), espontáneos (as), capaces de pensar por sí mismos (as)..., con valores de identidad personal, cultural, local y nacional, de respeto y cuidado del entorno...”

De igual manera en el documento *Bases Curriculares de la educación Parvularia* del gobierno de Chile (2002:22) se expresa lo siguiente:

“La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo busca como fin: Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas”.

Así mismo, la República Dominicana en su *Plan Curricular del Nivel Inicial* (1999:1) se indica que el Nivel Inicial tiene como fin propiciar el desarrollo de las potencialidades de los niños y las niñas de 0 a 6 años, contribuir al despliegue de las capacidades cognitivas, socioemocionales, de comunicación y físico-motrices; previniendo las dificultades de aprendizaje que pudieran producirse en etapas posteriores.

En términos generales, dice Lydia Bosch en su libro *El jardín de infantes de hoy* que “el Nivel Inicial tiene la finalidad de sentar las bases para el desarrollo integral del niño y promover su integración al proceso cultural” (1983:107).

Los fines de la Educación son metas de largo alcance determinadas institucionalmente. Para su logro se formulan objetivos en los que se tienen en cuenta fundamentalmente las características de los niños y las niñas y del entorno y están vinculados a los procesos pedagógicos directamente y orientan la acción educativa.

No es el propósito de la obra profundizar o agotar este tema por lo cual nos limitaremos a enumerar algunos objetivos generales que plantean diferentes autores al respecto y que consideramos presentar a partir de una reelaboración propia.

- Promover que el niño y la niña adopten de manera progresiva una actitud reflexiva sobre el mundo natural y social.



- Contribuir al logro de la coordinación motora gruesa y fina y el manejo del espacio a través de diferentes movimientos.
- Favorecer el desarrollo de la identidad personal y social.
- Propiciar el trabajo conjunto y participativo de la familia y la comunidad.
- Favorecer la utilización de estrategias variadas para facilitar la diversidad de aprendizajes para la integración de niños y niñas y considerar las necesidades educativas en la diversidad.
- Promover el bienestar integral del niño y la niña creando ambientes saludables, ricos en aprendizajes, que potencien su curiosidad e interés por su entorno.

2.3. Funciones del Nivel Inicial

Como ya se expresó, el origen del Nivel Inicial tuvo un carácter asistencialista. En la actualidad no ha perdido esta función pero se incrementó y acentuó la educativa entendiéndose ésta como potenciadora del desarrollo infantil, a la vez que sigue cumpliendo la función social de apoyar a la familia y a la comunidad en el cuidado y protección de los niños y las niñas mientras sus padres o tutores trabajan.

Una rápida revisión bibliográfica, más la evidencia que se percibe en el entorno, indica que ha habido un crecimiento de las instituciones públicas y privadas que asumen la educación inicial como respuesta a demandas de la población, no importa el nivel socioeconómico de que se trate.

Es así como se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las razones o factores que impulsan la ampliación de la demanda?

Son múltiples, fundamentalmente de tipo socioeconómico (Bosch y otros. Ob.cit: 15-23)
Mencionamos algunas:

- Redefinición del rol de la mujer en cuanto a su participación protagónica en todas las esferas del quehacer social.
- Mayor conciencia en padres y tutores sobre la importancia de una educación pertinente y oportuna con apoyo de docentes capacitados.
- Cambios en la estructura familiar (familias reducidas con pocos hijos, sin presencia permanente de abuelos para cuidar niños, como consecuencia de haberse prolongado la vida productiva de éstos fuera del hogar).
- Cambios en la estructura social. Crecimiento de las ciudades (viviendas reducidas, escasos espacios abiertos en la comunidad para el juego de los niños).

Cristina B. de Denies en su obra *Didáctica del Nivel Inicial* (1992;4) en lugar de expresa que múltiples factores como el avance científico y una mayor difusión sobre la importancia de la educación del niño pequeño trajeron como consecuencia la ampliación de la cobertura del Nivel Inicial y una ampliación de su función social y una visión hacia lo pedagógico.

La función social del Nivel Inicial sigue actualmente vigente en los países de Centroamérica y del Caribe, ya que la protección y el cuidado de la primera infancia siguen siendo una necesidad insoslayable, sobre todo para poblaciones de contextos desfavorecidos, donde

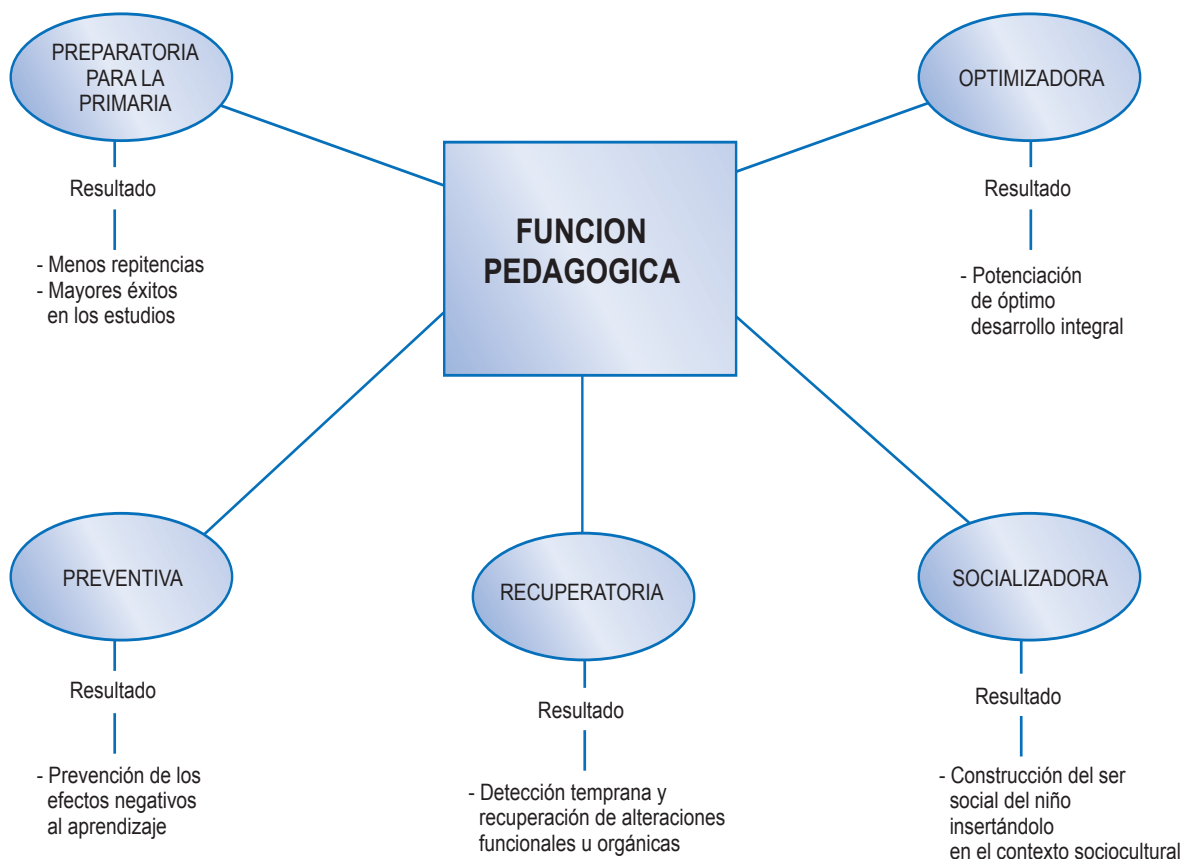


además de educación se hace necesario atender a otros derechos básicos de niños y niñas.

La función pedagógica, como función integradora que hoy se le asigna al Nivel Inicial, puede ser analizada desde cinco dimensiones según lo refiere C. de Denies (Ob. Cit. 1992:4-6).

En el siguiente esquema se presentan estas dimensiones con los resultados que se prevén como consecuencia de la función pedagógica del Nivel Inicial.

DIMENSIONES DE LA FUNCIÓN PEDAGÓGICA DEL NIVEL INICIAL



Fuente: Bravo y Concepción

a) Dimensión Preparatoria:

Una inadecuada relación socio-afectiva, desnutrición, ambiente familiar poco propicio para el desarrollo cognitivo, violencia intrafamiliar, abuso infantil, entre otros, pueden producir efectos negativos. Son múltiples las investigaciones realizadas en los países de la región centroamericana y de República Dominicana que demuestran los beneficios de



la atención educativa en los primeros años de vida de los niños y las niñas en relación con su inserción en el nivel posterior: menos repitencia, menos deserción, actitud más positiva ante la responsabilidad escolar, más destrezas para asumir procesos de aprendizajes más complejos en el Nivel Básico o Primario (lectura, escritura, matemáticas) (Picón, 2008: 449-455)

b) Dimensión optimizadora:

Es responsabilidad de la institución, potencializar el desarrollo del niño o la niña hacia el logro de los objetivos curriculares planteados, según el grado en que se encuentre; promover aprendizajes en un clima efectivo propicio hacia el logro de lo esperado.

c) Dimensión socializadora:

La escuela comparte con la familia la responsabilidad en la construcción del ser social del niño y la niña. El proceso de socialización se puede dar a partir de vivenciar en el propio centro educativo normas, hábitos sociales y, mediante el conocimiento del contexto social cercano o lejano (personas, instituciones, del ámbito local, nacional, mundial)

d) Dimensión preventiva:

Las acciones de orientación y apoyo al niño y la familia pueden prevenir efectos negativos al aprendizaje. Factores como abandono temporal, falta de estimulación al aprendizaje y otros de tipo socioemocional y del ambiente pueden ser neutralizados por la acción de la escuela.

e) Dimensión recuperatoria:

La detección temprana de algún trastorno orgánico o funcional y su posterior referimiento al especialista indicado en problemas del lenguaje, motrices, sensoriales, entre otros, favorece la recuperación precoz y la retención e integración del niño o la niña al centro, respetando de esta manera su derecho a la educación y a la atención a sus necesidades educativas especiales.

De las diferentes funciones que la educación inicial puede cumplir en la estructura social de Centroamérica y República Dominicana, se deriva la importancia cada vez mayor que se le reconoce y el debate acerca de cuáles estrategias son las más adecuadas y factibles, según el contexto de que se trate. Fundamentalmente los modelos que hoy en día se visualizan tienen un enfoque más hacia lo social, con atención a las poblaciones más vulnerables y con énfasis en la familia y la comunidad.

Quedarnos en el análisis de las funciones de tipo social y de tipo pedagógico del Nivel Inicial sería restringir la importancia que se le da a este nivel educativo, sin intentar considerar los argumentos que fundamentan la educación de la primera infancia.

El tema de los fundamentos del nivel inicial es, a juicio de las autoras, de gran trascendencia en el manejo teórico y práctico de la educación de niños y niñas de los espacios comunes de Centroamérica y República Dominicana. Es así como la decisión de otorgar un capítulo a cada uno de los fundamentos tiene una base de profundo compromiso profesional.

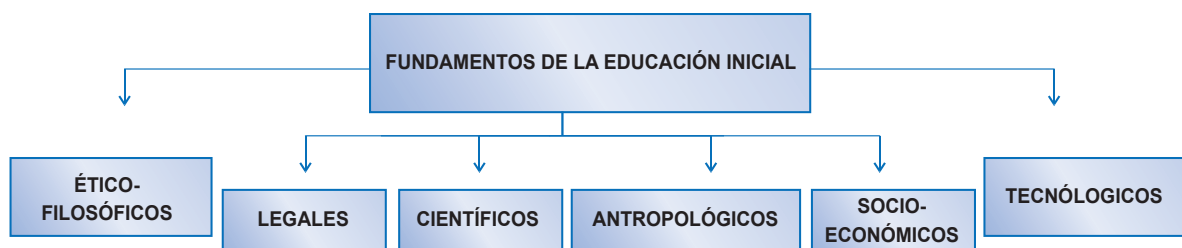


A continuación se hará una clasificación de los fundamentos que sustentan la Educación Inicial y a los cuales se irá haciendo referencia en los capítulos.

1. Ético-filosóficos.
2. Legales.
3. Científicos.
4. Antropológicos.
5. Socio-económicos.
6. Tecnológicos.

2.4. Tipos de Fundamentos

En esta parte de la obra, se presenta con carácter introductorio la siguiente síntesis de cada uno de los fundamentos que se abordarán con más detalles en los siguientes capítulos.



Fuente: Bravo y Concepción

Fundamentos Ético-filosóficos.

Hay múltiples razones que fundamentan la educación inicial, adjudicándole responsabilidad ética a padres y madres frente a la vida, salud y desarrollo de sus hijos, considerando que el niño es una persona desde el momento mismo de la concepción, que viene dotado de ciertas características genéticas y que recibe las influencias del medio ambiente.

También el Estado y la sociedad civil en general tienen una deuda social y ética para con los niños y niñas, de modo que sean respetadas y atendidas sus necesidades en un entorno saludable y favorable a su desarrollo. Las acciones que se deben desarrollar a su favor hoy en día van en la línea de contribuir a formar seres humanos críticos, reflexivos, autónomos, con valores, con capacidad de tomar decisiones al enfrentarse a situaciones problemáticas.

Fundamentos Legales.

La mayor parte de los países de la Región de Centroamérica y la República Dominicana fundamentan sus acciones educativas con los niños pequeños en un marco legal diverso que puede ir desde la constitución de cada país, leyes específicas referidas al tema, declaraciones y acuerdos internacionales de los cuales son signatarios y compromisarios en su responsabilidad para con la primera infancia.



En general, las políticas de inversión y de mejoramiento de la calidad que se observan están fundamentadas en una base legal que es importante conocer y compartir.

Fundamentos Científicos.

Los fundamentos científicos son todos aquellos planteamientos, teorías e investigaciones realizadas por neurólogos, psicólogos, antropólogos, pedagogos, estudiosos de la ecología humana que con sus aportes han contribuido a un mejor conocimiento del niño y la niña, a demostrar que una educación temprana, de calidad en el cuidado de la salud y la nutrición, influye positivamente en las áreas del desarrollo.

Grandes son los aportes de las neurociencias al campo de la educación inicial, sobre lo relacionado con la demostración de las inmensas posibilidades de aprendizaje que tiene la mente infantil desde el nacimiento e incluso desde antes.

También el concepto de desarrollo se ha ido enriqueciendo en el tiempo a raíz de las investigaciones psicológicas. Los aportes de Feurstein, Vigosky, Gardner sobre la inteligencia; la visión de Goleman sobre inteligencia emocional, Rogers y Ausubel y otros teóricos del aprendizaje han producido cambios de paradigmas en la educación.

Fundamentos Antropológicos.

Algunos países de Centroamérica, al igual que otros países del mundo, tienen experiencias de multiculturalidad. En unos más que en otros coexisten grupos étnico-culturales en razón de ser originarios o pertenecientes a grupos de migrantes socioeconómicamente similares o no. Ante esta realidad, se hace necesario que las propuestas curriculares contemplen contenidos curriculares, estrategias, materiales pertinentes, atendiendo a la diversidad cultural. Es una prioridad, desde la más temprana educación, la práctica de la tolerancia y el respeto a la diversidad y la igualdad de derechos aunque haya un manejo de códigos culturales y lingüísticos diversos.

Fundamentos Socio-económicos.

Hoy en día existe consenso entre los expertos en reconocer que las inversiones en programas de atención a la primera infancia traen importantes beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Los beneficios inmediatos al niño se perciben en un mejor desenvolvimiento en todas las áreas de su desarrollo, aumento en los niveles de aprendizaje, con menor incidencia en la repitencia y deserción, disminución de riesgos de enfermedades, de problemas de conducta social y delictiva. Estos impactos se extienden también a sus familias.

Las repercusiones en la vida adulta son expuestas por economistas, quienes destacan los beneficios económicos de invertir en programas de desarrollo infantil de calidad; esta inversión se traduce en mayor productividad laboral, mayor participación en la vida democrática del país, bajos índices de marginación y criminalidad, entre otros beneficios a largo plazo.



Fundamentos Tecnológicos.

Mundialmente las nuevas tecnologías son consideradas valiosos instrumentos para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

La incorporación de las TIC en los primeros años de vida de los niños y las niñas puede compensar las dificultades que presentan algunos como consecuencia de vivir en ambientes marginados.

El uso de las TIC en ambientes educativos para niños y niñas menores de 6 años, implica el uso integrado al currículo para lograr objetivos educativos.

2.5. Relación entre fundamentos y principios pedagógicos en la educación inicial.

Diversos estudios realizados han demostrado que en los primeros años de vida se establecen las bases del desarrollo emocional, intelectual, social y físico-motriz de los niños y niñas. Una atención integral a temprana edad, contribuye a alcanzar logros educativos en etapas posteriores, además de contribuir a la igualdad de oportunidades, lo cual ayuda a superar obstáculos en poblaciones pobres o de entornos sociales y económicos desfavorecidos. Así se expresa en el documento Estrategias para la educación y el desarrollo infantil (Bravo, 1997:23).

Cuando hoy en día se hace referencia a la atención integral y con calidad, especialmente de aquellos niños y niñas menores de 6 años en situación de pobreza y exclusión, se quiere significar atención desde antes del nacimiento. Fundamentados en investigaciones al respecto se reconocen las enormes influencias del ambiente en el niño o la niña mientras se desarrolla en el vientre materno y sus posibilidades de ser estimulados desde antes de nacer.

Si, desde el ámbito de la Psicología, la Pedagogía y la Biología, se reconoce el impacto de la atención temprana y oportuna en el desarrollo humano y se visualiza como un propósito fundamental, no menos cierto es que otro propósito importante es fortalecer el rol y la responsabilidad de padres y madres como los primeros y principales educadores. Esto contribuye a que interioricen una conciencia ética acerca de la protección y desarrollo de sus hijos a partir de la obligatoriedad que indican las declaraciones y derechos de la primera infancia reconocidos universalmente por los Estados.

La garantía de una educación inicial de calidad, junto a las aspiraciones de ampliar la cobertura, ha llevado a los países de Centroamérica y a República Dominicana a plantear políticas de Estado y a implementar estrategias de atención a la infancia, a introducir innovaciones en los procesos pedagógicos concomitantemente con los intentos de mejorar la formación inicial y permanente de los docentes y de otros agentes educativos.

Es importante que se reflexione a partir de la experiencia de cada país, qué es lo que está sucediendo en Centroamérica y en República Dominicana:



- ¿Hay claridad respecto de estos propósitos que mencionamos?
- ¿Cuál es la situación de la educación inicial?
- ¿Cuál es la relación entre oferta y demanda de la educación inicial?
- ¿Cuáles son las edades más atendidas en el periodo de 0 a 6 años?
- ¿Qué tipo de programas de atención prevalece en Centroamérica y República Dominicana?
- ¿La inversión en atención integral (educación, salud, nutrición) se corresponde con la responsabilidad asumida por el país en cónclaves internacionales?

Principios Pedagógicos.

Teniendo en cuenta los fundamentos de la educación inicial, las políticas y acciones debieran orientarse por principios pedagógicos.

Los principios pedagógicos son considerados básicamente como postulados que sintetizan ideas relevantes y medulares de la educación, y que por lo tanto, tienen una validez y aceptación general, orientando a la educadora o el educador sobre lo fundamental en su quehacer docente.

Los principios pedagógicos que se presentan a continuación tienen su base en los paradigmas fundantes de la educación infantil (se recuerdan los principios sustentados por la Escuela Nueva) así también en las construcciones teóricas elaboradas a partir de las investigaciones de los últimos años y que han enriquecido una Pedagogía específica del primer nivel educativo. En Pedagogía de la Educación Infantil se plantean los siguientes principios: (Carretero, 1995: 65-78).

Principio de actividad.

De acuerdo con este principio, en el proceso pedagógico el niño asume un rol dinámico en el sentir, pensar y actuar, acorde con las posibilidades que tiene en sus diferentes etapas de desarrollo. Él debe ser efectivamente protagonista de sus aprendizajes, aprender haciendo, generando sus experiencias en un contexto que le ofrece oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades y en donde la educadora o el educador juega un rol de apoyo pedagógico según las necesidades.

La aplicación de este principio en el ámbito latinoamericano suele reducirse a mantener al niño o niña con “ocupaciones” de tipo motor como colorear, rellenar, unir dibujos, reseguir un contorno con bolitas de papel crepé, dejando de lado actividades que contribuyan a desarrollar el pensamiento, la autonomía, toma de decisiones, creatividad, iniciativa.





• Principio de Unidad

El principio de Unidad indica que las experiencias de aprendizaje se dan en forma integral puesto que el niño es un individuo, un ser indivisible. En documentos curriculares, en planificaciones e instrumentos evaluativos, se suelen observar los tipos de aprendizaje agrupados con ciertos énfasis en alguna de las áreas de desarrollo del niño.

Las diferentes propuestas didácticas que se visualizan dan cuenta de estrategias de organización de contenidos curriculares como Centros de Interés, Unidades Didácticas, Proyectos de Aula en donde se considera este principio.

• Principio de Potenciación.

La potenciación de las capacidades de niños y de niñas se genera en el proceso de enseñanza y de aprendizaje y, a su vez, una mayor conciencia de sus propias capacidades produce en ellos sentimientos de confianza y mayor autoestima para enfrentar crecientes desafíos.

Un factor significativo para la aplicación de este principio es la capacidad del educador o educadora al seleccionar las estrategias más pertinentes para detectar y fortalecer las potencialidades integralmente.

• Principio de Singularidad.

Cada niño o niña es un ser único con intereses, necesidades, características, ritmos y estilos de aprendizaje que influyen en cualquier situación de aprendizaje. Se requiere que el educador o la educadora planifique experiencias educativas que consideren la diversidad que se menciona.



El fundamento de este principio está enfocado históricamente desde que Froebel, Montessori y Decroly, plantearon la individualidad del niño, la importancia de atender las diferencias individuales y la planificación de actividades que favorecieran la diversidad.

El movimiento educativo de la Escuela Nueva, base del quehacer educativo contemporáneo, postula también, entre otros, el principio de la individualidad.

La consideración de la aplicación de este principio facilita una mejor adaptación al niño que ingresa por primera vez al ámbito escolarizado y una mayor participación de todos por las implicaciones que tiene en el desarrollo de la autoestima.



• Principio de relación.

La educadora o el educador debe promover el clima favorable de interacciones entre los adultos y los niños y de los niños entre sí. El reconocimiento de la dimensión social de todo aprendizaje conlleva la generación de ambientes de aprendizajes en el que las interacciones entre adultos y niños y entre niños y sus pares sean espontáneas, fluidas, de respeto a los derechos de los demás, con vínculos afectivos sólidos.

Las modalidades de trabajo en el aula, (pequeños grupos, grupo total) de relaciones con la familia (visitas al hogar, encuentros de familias), relaciones con la comunidad (espacios de aprendizaje del barrio, experiencias de aprendizaje por parte de miembros de la comunidad), son ejemplos de aplicación de este principio.



- **Principio de Realidad o del significado.**

Las situaciones educativas favorecen mejores aprendizajes cuando se relacionan con las experiencias y los conocimientos previos de los niños y las niñas, cuando responden a sus intereses y tienen algún sentido.

Las relaciones que el niño establece con su medio natural y cultural, si son activas, influyen en el desarrollo de procesos de pensamiento; se expanden las capacidades cognitivas, las cuales le ayudan a explorar activamente, resolver problemas, plantearse hipótesis, establecer relación causa-efecto, dimensionar tiempo y espacio. También influyen en fortalecer su capacidad afectiva y valorativa.

La aplicación de este principio da a los niños oportunidades para conocer, valorar, respetar, interpretar, recrear y transformar su realidad natural y cultural.

- **Principio de juego.**

Las situaciones de aprendizaje deben tener un carácter lúdico; los niños y las niñas aprenden jugando por lo que es necesario repensar el lugar del juego en la educación infantil. Hoy en día hay diversidad de propuestas basadas en el juego: el juego-trabajo, el juego dramático, el juego centralizador y los talleres con fundamentos teóricos que hacen presencia en la práctica.



¡Trabajemos!

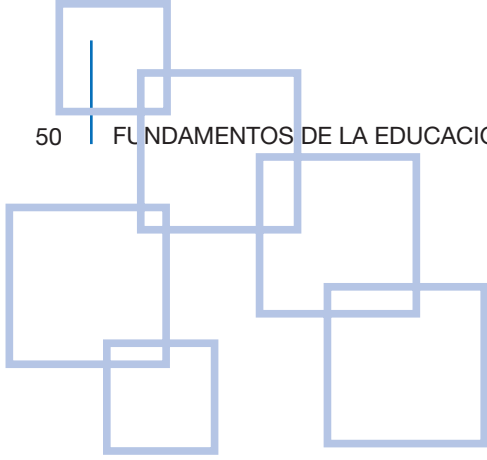
1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Identifica en los documentos institucionales de tu país (Legislación, planes curriculares) los fines de la Educación Inicial que allí se presentan.
2. Toma nota de ellos, analízalos.
3. Compara estos fines con los objetivos que se plantean en el Proyecto de Centro de tu escuela, Plan Curricular de aula o Plan didáctico del educador o educadora. (Si no eres docente en ejercicio, selecciona un centro donde puedas hacer esta actividad).
4. Determina el nivel de coherencia y pertinencia de los objetivos con respecto de los fines.
5. Emite tu opinión, saca conclusiones.
6. Presenta por escrito el trabajo realizado.



2. ACTIVIDAD GRUPAL

- Luego de la lectura sobre Principios Pedagógicos elaboren normas que deben cumplirse en las experiencias de aprendizaje en el Nivel Inicial para la aplicación de los principios estudiados.
 1. Observen y registren durante un período diario las actividades que se realizan en un grado del Nivel Inicial de un centro educativo elegido.
 2. En equipo, realicen una crítica de dichas actividades confrontándolas con las normas elaboradas.
 3. Expongan por escrito el juicio elaborado y hagan una propuesta de mejoría de la acción observada para adecuarse a los principios en el caso de que el análisis así lo indique.



CAPÍTULO III

Fundamentos Ético-Filosóficos

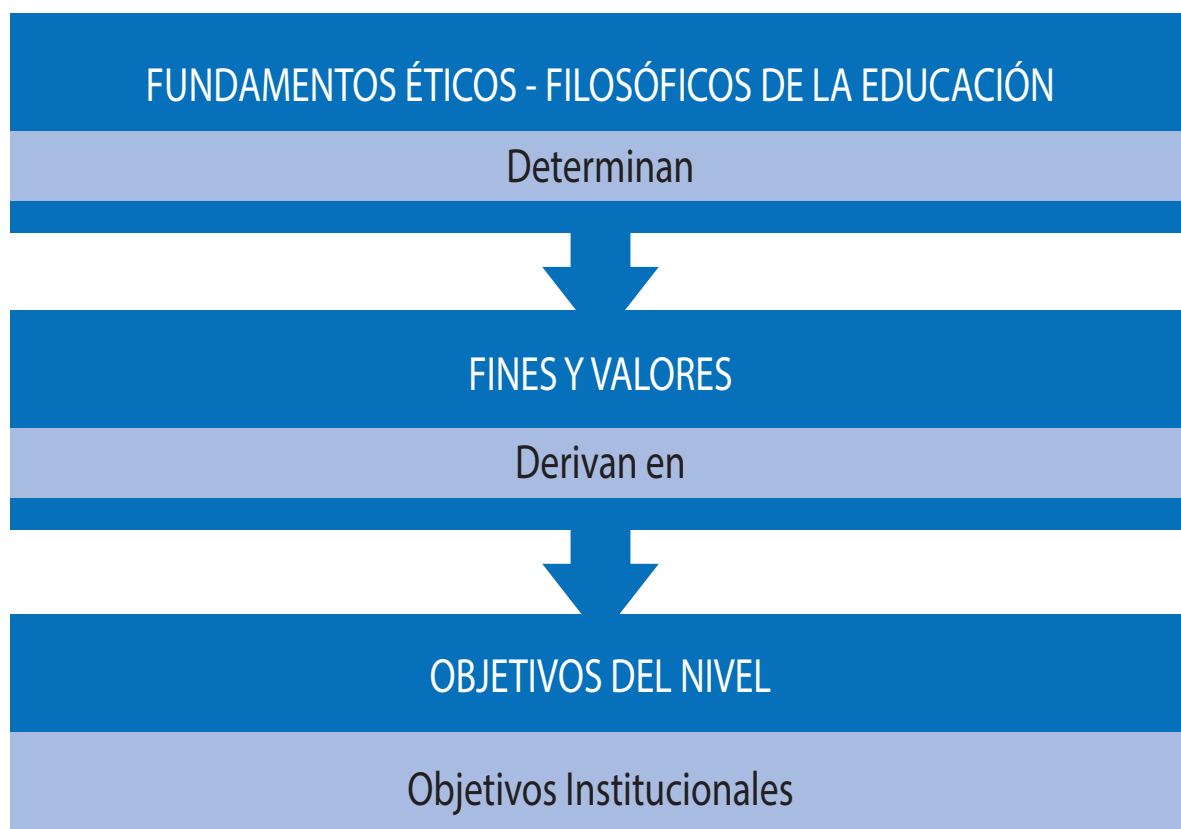
“Hoy está cada vez más generalizada una concepción de la educación que va más allá de los aspectos instruccionales y que coloca en primer plano la importancia de construir desde la educación un conjunto de valores, normas y actitudes que nos permitan vivir juntos en el futuro”.

Jacques Delors, 1996



Introducción

Este capítulo trata sobre los valores y fines de la educación. Se busca establecer prioridad en las dimensiones del aprender a: ser, conocer, hacer y convivir. Se procura que el lector tome conciencia acerca de cómo los fundamentos ético-filosóficos son el punto de partida para la determinación de los fines y objetivos de la educación, sobre la responsabilidad de la escuela en involucrar a la familia y a la sociedad, en el proceso de formación de los niños y las niñas, para que éstos sean respetados desde la concepción, para que crezcan con seguridad y con las oportunidades que harán posible el desarrollo de sus potencialidades. Se destacan aquellos valores fundamentales para preservar la paz, la democracia y la convivencia humana, al tiempo que se ofrecen orientaciones sobre actividades que favorecen el aprendizaje en el aula y el hogar. Los temas centrales de este capítulo aparecen esquematizados en el gráfico que sigue a continuación.



3.1. Ética, Filosofía y Atención a la Infancia

La filosofía de la educación es un constructo que se ha desarrollado a partir de las ideas de pensadores, filósofos y educadores, sobre la naturaleza del ser humano, del mundo y de la sociedad. Éstos han reflexionado sobre la educabilidad del ser humano, los fines de la educación, la naturaleza del aprendizaje, de la enseñanza, la función de la escuela y los valores que ésta debe transmitir.

La Axiología y la Teleología como campos de la Filosofía que estudian los valores y los fines de la educación respectivamente, ofrecen las orientaciones generales para la fundamentación ético-filosófica del currículo de una sociedad determinada; estos fines y valores deben estar en armonía con la cultura y responder a las características de cada sociedad en cada momento histórico de su desarrollo.

Pedagogos y filósofos como Froebel, Rousseau, Pestalozzi, entre otros, sentaron las bases filosóficas de la educación Inicial, pues definieron conceptos y establecieron principios y valores que desde entonces orientan el quehacer educativo de este nivel. Rousseau al igual que Aristóteles consideraba la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos; sus ideas filosóficas sobre la naturaleza del niño hicieron que éste fuera colocado en el centro del proceso educativo y el principio de libertad en la educación de la infancia fuera considerado como un derecho.

La actitud ética frente a la atención y educación de la infancia es justificada y defendida por instituciones sociales, políticas y educativas mundiales, y establecida en muchas de las constituciones del mundo, que proclaman que desde antes de su nacimiento el niño es un ser en desarrollo, con múltiples potencialidades que se modifican y se hacen cada vez más complejas por la influencia del ambiente y de las personas que les rodean.

Las influencias que recibe el niño desde antes de su nacimiento, vienen dadas por las condiciones ecológicas, sociales, económicas y culturales en que vive la madre durante el periodo de gestación, además del estado emocional, de salud y hábitos de vida, sumados a las características genéticas de que viene dotado todo niño, las cuales repercuten en el feto y en el desarrollo y vida ulterior del niño.

La responsabilidad ética frente a la vida, salud, crecimiento y desarrollo armonioso de los niños y las niñas no solo compete a los padres y las madres, también el Estado y la sociedad en su conjunto tienen la responsabilidad ética de protegerlos desde el momento de su concepción, garantizando entornos saludables y estables a las familias, para que sus hijos e hijas vengan al mundo en condiciones que favorezcan su desarrollo.

En relación con el papel de la escuela, en cuanto a la formación en valores se refiere, Díaz Marchant, en su libro "Fundamentos para una Reforma Educativa Latinoamericana y Caribeña" (2010: 63), dice que "se debe aprovechar el espacio privilegiado de la escuela para que niños y adolescentes se inicien en el ejercicio de sus derechos. Es inconcebible vivir juntos sin tener valores compartidos, organizados en torno a una ética de la solidaridad" y añade (Ob cit: 64) "...por ello al comenzar este nuevo siglo es imprescindible retomar con fuerza el sentido ético de la educación, realzando aquellos valores fundamentales



relacionados con la tolerancia, el respeto, la valoración de las diferencias culturales e individuales, la cooperación y ayuda entre las personas,..."

3.2. Concepción sobre la Primera Infancia

Existe una gran variedad de definiciones en relación con el concepto de primera infancia, tanto de un país a otro, como al interior de éstos. UNICEF (2002), citada por Adriana Muñoz (2006: 8) así como Evans, Myers y Ilfeld (2003: 2), definen la primera infancia "como la etapa que abarca al niño desde que nace hasta los ocho años" La elección de este período responde, según los autores citados, "a que, este intervalo es coherente con lo que la psicología evolutiva nos ha enseñado sobre la forma en que los niños aprenden. Hasta la edad de ocho años los niños aprenden mejor cuando tienen objetos que pueden manipular o cuando pueden explorar el mundo que los rodea y experimentar y aprender por ensayo y error en un entorno seguro y estimulante".

María Victoria Peralta, (Ob. cit: 66) por su parte dice que "la construcción de un nuevo concepto sobre el párvulo que lo potencie y lo reconozca como sujeto-persona desde el nacimiento, es decir, con afectos, intereses de todo tipo (entre ellos cognitivos), con protagonismo y contribuciones a la persona y a la sociedad, parece ir perfilándose como tendencia en la reflexión social y familiar actual, junto al tema valórico."

Romero Rey (2003: 5), al referirse al tema dice que "el concepto de niño o niña como ser humano en desarrollo se impone en las recientes reflexiones teóricas sobre la primera infancia. El inicio de la vida de una persona está en sus primeros años. El descubrimiento de sí y de su entorno inmediato, la construcción de su mundo afectivo, el relacionamiento con los otros y la aproximación al mundo cognitivo constituye las bases para la construcción de su identidad personal y social" Esta autora cita a Mayers (1992) y Young (1997), quienes afirman que "este concepto de desarrollo infantil se operacionaliza a través de programas que incluyen intervenciones para mejorar la nutrición, la salud, el desarrollo cognitivo y la interacción social de los niños en los primeros años." Romero Rey (Ob. cit: 5).

De lo anterior se desprende la necesidad de que las comunidades educativas reflexionen sobre la concepción de párvulo, a partir de sus potencialidades y posibilidades, así como de la característica sociocultural y económica propia de la niñez latinoamericana y más específicamente de la región Centro Americana y el Caribe.

Se impone, por tanto, una orientación que priorice el ser y el saber por sobre hábitos importados, que desnaturalizan la esencia de nuestra idiosincrasia como pueblos laboriosos, amantes de la justicia, la solidaridad, el respeto a los demás, a la naturaleza, a la honestidad y a la ética. Esta visión emanada desde el ámbito de la filosofía y la ética, debe servir de punto de partida para definir qué tipo de niño y niña queremos formar y elaborar los principios de una pedagogía coherente con nuestras necesidades y aspiraciones, que sin desconocer los grandes aportes de pedagogos y pensadores foráneos, recoja las ideas de nuestros grandes educadores como Simón Rodríguez, Eugenio María de Hostos, José Martí, Paulo Freire y Leopoldo Zea, entre otros.



3.3. Fundamentación Filosófica de los Fines y Objetivos de la Educación Inicial

La definición de los fundamentos éticos y filosóficos de la educación inicial constituye el punto de partida para la determinación de sus fines y objetivos, tanto generales del nivel, como los institucionales y didácticos. Su formulación parte de un proceso de reflexión sobre qué tipo de ser humano queremos formar, cuáles son los valores esenciales que vamos a transmitir y qué es importante que los niños y las niñas aprendan. Todas estas interrogantes encuentran respuestas en las distintas corrientes o posturas filosóficas, tales como el idealismo, pragmatismo, funcionalismo, conductismo, constructivismo, u otras que asuma el Sistema Educativo de cada nación.

Al momento de establecer el sistema de fines, objetivos y propósitos, según Guzmán y Concepción (2009: 113) se parte de:

- Criterios de tipo filosófico y social.
- Escala de valores.
- Tipo de persona a que la sociedad aspira.
- Los aprendizajes más significativos que los estudiantes deben adquirir.
- Los conocimientos, capacidades, necesidades, aspiraciones, motivaciones y experiencias que los alumnos poseen.

El nivel inicial tiene dentro de sus fines propiciar a los niños y niñas de entre cero y cinco años de edad, una educación de calidad, pertinente, inclusiva y oportuna, que facilite aprendizajes significativos y el desarrollo integral de estos. Para el logro de los fines de la Educación Inicial la escuela trabaja mancomunadamente con la familia y la comunidad, en un marco de valores socialmente compartidos.

Al observar las leyes de educación de diferentes países de Latinoamérica, vemos que los fines y objetivos del Nivel Inicial coinciden en crear las bases para el desarrollo global y armonioso de la personalidad infantil en todas sus dimensiones. También destaca la protección a la salud, crecimiento físico, intelectual, el fomento de valores y buenos hábitos, el desarrollo de buena actitud frente al trabajo colaborativo, el compañerismo y la solidaridad humana, el amor por la familia, la comunidad y la patria, así como el fomento y desarrollo del lenguaje y la comunicación en sentido general.

Otra característica común en los sistemas educativos de Centro América y el Caribe en las últimas décadas, es la tendencia en la Educación Inicial, a una mayor atención al desarrollo de currículos multiculturales, y la integración de niños y niñas con necesidades especiales. La atención a la diversidad intercultural es una necesidad en la región, por lo que se promueve la atención del niño menor de seis años en comunidades menos favorecidas y se tiende a la orientación de la población adulta y joven para que puedan ejecutar programas de salud, nutrición y educación inicial, propiciando el mejoramiento de vida del niño y la niña.



En la medida que las funciones de la educación de la infancia fueron cambiando, al pasar de instituciones dedicadas al cuidado y guarda infantil, a centros con base pedagógica, sus fines y objetivos también lo han hecho; sin embargo, la función asistencial, propia de los primeros tiempos, no es incompatible con la función educativa, sino complementaria, de manera que en cada situación concreta, aunque con distintos énfasis los objetivos asistenciales y los educativos deben de estar presentes.

Para el logro de los fines, metas y objetivos de la Educación Inicial, no basta con los esfuerzos de los sistemas educativos de un determinado país; es necesario que la sociedad se involucre, desde las distintas instituciones que inciden en la educación y el bienestar de los niños y las niñas menores de seis años. La atención integral que necesita la infancia es una tarea multisectorial que requiere de políticas educativas bien definidas. Estas políticas deben orientarse a lograr el mejoramiento de la calidad de los centros de educación inicial, de la formación de los y las educadoras, de los materiales y el currículo en sentido general. Esta es la manera como los programas dirigidos a la primera infancia, principalmente desde la educación inicial, pueden contribuir a compensar las desventajas que presentan un gran número de niños y niñas principalmente por efectos de la pobreza.

3.4. Valores y Actitudes

La escuela tradicional ponía el énfasis en la enseñanza de conceptos y procedimientos, en la actualidad junto a éstos, se enfatizan los valores y las actitudes. Los objetivos orientados al logro de los mismos, están presentes a lo largo del currículo en la Educación Inicial.

La axiología es la rama de la filosofía de la educación que se encarga del estudio de los valores. Algunos autores definen los valores como cualidades, creencias, normas y principios que orientan nuestras acciones a lo largo de la vida.

La formación de valores y actitudes se inicia en los primeros años de vida. También comienza en estos años, “la construcción de las estructuras cognitivas y afectivas básicas, como los mecanismos de interacción con el entorno social, a la vez que se adquiere el sentido de identidad y el desarrollo de la autoestima.” Ortega y Sánchez (2006: 60). Estas razones hacen de la educación inicial el principal espacio, después de la familia, donde el niño y la niña se apropián de los valores aceptados por la comunidad cultural a que pertenecen.

“El niño nace en una determinada familia que pertenece a un grupo social específico comprendido en una sociedad que se rige por ciertos y determinados valores y normas, en cuyo marco transitará un camino contradictorio que se delimita entre la subordinación y la elección, y en el cual se realiza el proceso de socialización primaria” Boggino (Ob, cit: 24)

Cuando el niño y la niña ingresan al centro de educación inicial, confrontan las referencias sociales, los valores y normas que traen del seno familiar con aquellas propias de la escuela. Se encuentra con normas hasta el momento desconocidas, y con un orden establecido al que debe adaptarse. Este nuevo escenario de socialización secundaria es más amplio, complejo y contradictorio que el conocido hasta ese momento.



Además del desconcierto que pueda ocasionar el inicio de la vida escolar en los niños y niñas, los cambios vertiginosos de la sociedad actual generan desajustes en los sistemas de valores y en el comportamiento de las personas. El ambiente en que se desarrolla el niño y la niña, familia, escuela, comunidad, va perfilando su personalidad; las personas con quienes se convive son un referente y un ejemplo durante toda la vida, más aún en la infancia, etapa en que los aprendizajes se realizan en mayor medida por imitación, por lo tanto los valores y actitudes que se exhiban en dichos ambientes son determinantes para la formación integral humana del individuo.

En relación a este tema, Díaz Marchant (Ob. cit: 64) expresa que “al empezar este nuevo siglo es imprescindible retomar con fuerza el sentido ético de la educación, realizando aquellos valores fundamentales relacionados con la tolerancia, el respeto a las diferencias culturales e individuales, la cooperación y ayuda entre las personas, contrarrestándolo con el consumismo y la competitividad, grandes prioridades de la sociedad en este último tiempo”.

Los valores no son estáticos, estos cambian con el paso del tiempo y de una sociedad a otra, al respecto Ortega y Sánchez (Ob. cit: 60) dicen que “los valores obedecen a contextos dinámicos, producto de la cultura a la cual pertenecemos, hecho que le confieren un carácter histórico y por tanto su materialización a través de distintas manifestaciones.” Estos cambios no solo se dan en el tiempo y las culturas, sino también en cada individuo, dependiendo de la etapa del desarrollo evolutivo en que se encuentre; los mismos van marcando las actitudes en diferentes momentos de la vida del ser humano, hasta cuando se consolidan y forman la escala de valores que caracteriza a cada persona.

El Nivel Inicial es el espacio responsable de consolidar el proceso de socialización que inician los niños y las niñas, desde el momento del nacimiento en una determinada familia y sociedad. Los valores que se adquieren desde estos espacios, a decir de Ortega citado en Ortega y Sánchez (Ob. cit: 59) son “creencias básicas que orientan la propia vida, no se heredan, se aprenden”.

En consecuencia el aprendizaje de valores y normas no está sujeto a los métodos y técnicas de las áreas curriculares, al ser considerados un eje que permea todas las áreas y niveles, su enseñanza debe de ser tratada de manera diferente, más que lecciones, se requiere de experiencias vivas, de ejemplos y discusiones donde se pongan de manifiesto los valores y actitudes que deseamos inculcar. Una pedagogía de los valores debe ser compartida con la familia y demás miembros del entorno social del niño y la niña.

En el contexto axiológico, la acción docente está orientada a la sustitución de la tradicional transmisión de conceptos y dogmas, por experiencias reales y significativas, que permitan destacar conductas que resalten los valores y actitudes aceptados por la comunidad educativa y la sociedad en general, en un determinado momento y espacio geográfico.

El reconocimiento de la importancia que tiene la educación en el desarrollo de los pueblos se ha extendido por todo el mundo. “La difusión de valores, la dimensión ética y los comportamientos propios de la moderna ciudadanía, así como la generación de capacidades y destrezas indispensables para la competitividad internacional recibe un aporte decisivo de la educación y de la producción de conocimiento en una sociedad” CEPAL-UNESCO, (1992: 4).



Otro aspecto importante a tener en cuenta en el Nivel Inicial, es la adquisición por parte de los niños y niñas, de aquellas actitudes valoradas por la sociedad y que van en beneficio del desarrollo integral de éstos.

Cada hoja del árbol de la izquierda, tomado de internet, representa una actividad, que debe ser motivada desde el Nivel Inicial.

-Las actitudes

Desde la perspectiva constructivista los contenidos actitudinales se refieren a los valores y normas sociales. Según Boggino (2004: 23), “las actitudes son “modos de expresión que responden, siempre, a una pluricausalidad relacionada con normas, valores conocimientos, ideologías, sistemas de creencias y aspectos subjetivos (motivacionales y afectivos)”.



3.5. Familia, Escuela y Construcción de Valores

La familia, como primer espacio de socialización del individuo, constituye el lugar donde se establecen los primeros vínculos afectivos, y donde se inicia la formación de valores y actitudes que van a influir en la conducta posterior de éste. La función educativa, que de manera natural cumple la familia, debe ser reconocida por los centros de educación inicial, para que de común acuerdo diseñen estrategias que promuevan el desarrollo de valores y actitudes, a partir de las experiencias que los niños y las niñas traen, producto del contacto con el ambiente natural y social de donde provienen.

Es en el seno de la familia, y bajo la influencia del ambiente sociocultural, los niños y las niñas se apropian, desde el momento del nacimiento, de los intereses, valores, ideales, hábitos y formas de vida propias del grupo cultural al que pertenecen. Cada familia es diferente en cuanto a costumbres, hábitos y formas de crianza de sus hijos e hijas, por lo que la escuela tiene el reto de conjugar estas diferencias y responder de manera acertada ante la heterogeneidad de cada grupo.

Durante el proceso de socialización de los niños y las niñas, escuela y familia deben valorar lo que cada una puede aportar, y juntas hacer un esfuerzo sistemático para lograr los objetivos de la educación en valores. El rol del docente, en este sentido es fundamental, éste debe procurar estar abierto al cambio, y a la autocrítica, ya que una verdadera formación en valores solo es posible en la medida que seamos capaces de evaluar nuestras propias actitudes y conductas, tomar conciencia de los valores propios, y de acompañar la enseñanza con el ejemplo.



PARA RECORDAR

Las principales instituciones responsables de formar en valores son la familia y la escuela, lo cual exige mayor atención de los sistemas educativos sobre lo que pasa en la sociedad y de los valores que en ella se promueven.

Valores que aborda el currículo del Nivel Inicial

“Comúnmente se habla de currículo para hacer referencia a un cuerpo de saberes y competencias expresadas en planes de estudio, pero la invitación está en ver al currículo como una construcción social, como un espacio público y cultural que busca legitimidad y pertinencia desde un proyecto de humanidad que reconoce las urgentes necesidades sociales y humanas de nuestro mundo” Aceituno Navarro (Ob. cit: 212).

En este sentido desde el Nivel Inicial, se abordan múltiples valores, siendo los más pertinentes en los momentos actuales, aquellos considerados básicos para la convivencia en paz como son:

- La tolerancia.
- La solidaridad.
- La justicia .

-Tolerancia:

Educar para la tolerancia significa asumir la necesidad de relación entre personas y contextos culturales diferentes, como requisito básico para la convivencia humana, con énfasis en el respeto mutuo. Según Díaz Marchant en Fundamentos para una Reforma Educativa Latinoamericana, (Ob. cit: 47) “uno de los principales objetivos de la Unesco es promover la educación para todos, que supone el acceso universal a la educación, como así también el fomento del entendimiento, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, etnias y grupos religiosos. Solo de esta forma se puede reforzar la seguridad de la humanidad en los diversos planos, estableciendo así una verdadera cultura de paz”.

-Solidaridad:

El ámbito escolar desde el nivel inicial, debe ofrecer actividades que promuevan la participación social y el desarrollo de la conciencia moral, con el fin de formar ciudadanos solidarios y comprometidos con la justicia y la dignidad humana, independientemente de ideologías, etnias, sexo o preferencia sexual. Para desarrollar la solidaridad, es importante un clima de confianza y respeto entre educador-educando que genere un diálogo abierto y sistemático donde el niño y la niña sean los protagonistas.

-Justicia:

Desde el Nivel Inicial es necesario despertar la sensibilidad de asumir comportamientos justos; al potenciar la justicia desde el escenario educativo, se promueve a su vez valores como el de libertad, igualdad y solidaridad. La sociedad de hoy demanda de individuos plurales, por lo que la escuela debe propiciar desde el nivel inicial, actividades donde los



niños y las niñas se involucren en situaciones concretas que resalten los valores que se quieren potenciar.

También es necesario que la escuela conjuntamente con la familia cultive desde los primeros años de vida la honestidad, la responsabilidad, la amistad y el patriotismo, entre otros valores básicos para la convivencia humana.

La educación en valores constituye un eje, pues permea todas las áreas y niveles del sistema educativo, su enseñanza como ya dijimos, se realiza de manera diferente a la de las demás áreas. En el nivel inicial los valores se promueven a través del cuento, la dramatización, y la resolución de conflictos e incidentes críticos, surgidos durante el juego-trabajo y demás actividades que se llevan a cabo en las aulas de educación infantil.

-Dentro de las situaciones más idóneas para que el desarrollo de los valores se hagan efectivos, recomendamos las siguientes actividades:

- Diálogos.
- Juegos cooperativos.
- Dramatizaciones.
- Teatro de títeres.
- Descripción de imágenes.
- Comentarios críticos de textos y situaciones reales.

En cada una de estas actividades surgidas en el contexto escolar y social, donde están inmersos los niños y las niñas, se presentan situaciones que sirven de punto de partida para que el docente realice de manera dinámica la difícil tarea de educar en y para los valores. Algunos ejemplos que podemos mencionar son:

- Desmitificar los estereotipos de personajes en algunos cuentos, como el de la madrastra.
- Durante los juegos colectivos celebrar las manifestaciones de compañerismo, de solidaridad, el respeto a las opiniones de los demás, a esperar su turno.
- Motivar para que los niños y las niñas compartan materiales, ideas y estrategias.

3.6. Pautas para el Desarrollo de Valores en los Centros de Educación Inicial

Como ya se dijo, los valores se desarrollan en la actividad diaria del aula, mediante el modelaje y la orientación por parte de la educadora o educador de las acciones que se generan de manera cotidiana en dicho ambiente. Desde el primer momento que los niños y las niñas llegan al grupo, deben quedar establecidos las normas, derechos, responsabilidades y comportamientos éticos y sociales que regirán la vida del grupo.

La educadora o educador se valdrá de estrategias creativas para aplicar las orientaciones contenidas en el currículo sobre los valores. Estas harán que los niños y las niñas comprendan el sentido de estos comportamientos, los hagan suyos y velen por la aplicación de los



mismos. Estas estrategias deben ser cónsonas con las edades y características de los niños y las niñas, pues las necesidades e intereses de estos varían dependiendo de la etapa del desarrollo en que se encuentren.

Las situaciones conflictivas que se presentan en las aulas del Nivel Inicial, representan la mejor oportunidad para que se intente involucrar a los niños y las niñas en el respeto a los sentimientos de los demás; que aprendan a situarse en el punto de vista del otro y cultiven la tolerancia, la solidaridad y el compañerismo. Las actividades de la rutina diaria son también un espacio idóneo para que los niños y las niñas se inicien en el cultivo de la democracia: esperar su turno, respetar la opiniones de los demás, pedir la palabra para intervenir en una discusión, trabajar en grupo, practicar, en los juegos y actividades libres, valores como la verdad, la paz, la solidaridad y la justicia.

El currículo de Educación Inicial de República Dominicana (2000: 42-60) propone un conjunto de valores los cuales están integrados en los distintos bloques temáticos; se desarrollan a través de diferentes estrategias diseñadas de acuerdo con las edades de los niños y las niñas.

En el siguiente cuadro presentamos algunos ejemplos:

BLOQUES:	DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL: actitudes, valores, sentimientos
Mi persona	<ul style="list-style-type: none"> -Actitudes de naturalidad y respeto frente al propio cuerpo y al de los demás. -Sentimientos hacia sí mismo y las demás personas (alegría, miedo, tristeza, rechazo, agresividad).
La experiencia familiar en mi vida	<ul style="list-style-type: none"> -Aceptación de manifestaciones de afecto de los demás. -Expresión de amor hacia sí mismo, su familia y personas con quienes se relaciona. -Actitud de servicio y solidaridad con sus compañeros y con los miembros de su familia.
El centro educativo como espacio donde aprendo y me divierto	<ul style="list-style-type: none"> -Autonomía en movimiento por el centro y en relación con los demás compañeros y educadora/or. -Cuidado de los animales y plantas del centro educativo. -Cuidado de sus pertenencias y la de los demás. Autoestima a partir de la opinión que recibe de otras personas. -Responsabilidad en tareas familiares.



Mi comunidad local y el barrio donde vivo.	<ul style="list-style-type: none"> -Interés por valoración de los miembros de la comunidad independientemente de su sexo, raza, religión, condición social. -Cuidado del medio ambiente y de los espacios públicos de la comunidad. -Responsabilidad en tareas de la comunidad. -Valoración de las actividades folklóricas de la comunidad. -Respeto a los ancianos, minusválidos y personas destacadas de la comunidad.
Mi comunidad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración y respeto por los símbolos patrios, los héroes y heroínas nacionales. -Interés por las manifestaciones folklóricas y culturales del país. -Responsabilidad en los festejos de las fiestas patrias.
Los alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de hábitos alimenticios equilibrados y de higiene personal. -Valoración del trabajo y compartir tareas sencillas.

PARA RECORDAR

Los valores deben orientarse desde el Nivel Inicial de manera vivencial, en tanto la escuela, como institución ética debe permitir a los niños y las niñas vivir los valores, no inculcárselos. A través de las diferentes estrategias y actividades propias de este nivel, éstos se apropiaran de los valores deseados por la sociedad y los incorporaran a su ser, como estilo que lo distinguirá durante su vida adulta. En nuestros días la formación en valores es un elemento a tomarse en cuenta para evaluar la calidad de la enseñanza.

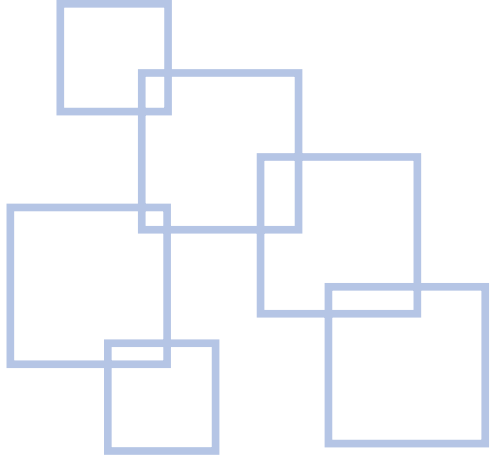


¡Trabajemos!

1. ACTIVIDAD GRUPAL

- Investiga conjuntamente con tu grupo cuáles valores están consignados de manera explícita o implícita en el currículo de educación inicial de tu país.
 - Consideren la pertinencia de esos valores de acuerdo con las características de la sociedad actual.
 - ¿Cuáles valores agregarían, tomando en cuenta las características del entorno socio-cultural más cercano?
- Seleccionen uno de los libros de textos o cuentos utilizados con mayor frecuencia en el Nivel Inicial y analicen valores, antivalores, prejuicios, mensajes, explícitos o implícitos que transmiten a través de:
 - Las ilustraciones.
 - El texto.
 - Poesías.
 - Canciones.
 - Refranes.





CAPÍTULO IV

Fundamentos Legales

“El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere atención y desarrollo de la primera infancia. Esto puede proporcionarse implicando a las familias, a las comunidades o a programas institucionales, según corresponda”.

*Declaración Mundial sobre Educación para Todos.
Jomtién, 1990*



Introducción

El capítulo inicia con una visión panorámica de los estudios y especialistas que incursionan en el análisis del marco legal que sustenta el accionar de los países con respecto a la primera infancia en su atención integral y específicamente en educación inicial. Se dan a conocer los acuerdos internacionales a que han llegado los Estados y en cuales son signatarios de las declaraciones de Encuentros de Jefes de Estado o Ministros de Educación, con el propósito de garantizar los derechos de los niños y las niñas. Se mencionan leyes en países de Centroamérica y de la República Dominicana.

Se presentan acciones concretas de algunos países como ejemplos de la preocupación de los Estados por los niños y las niñas.

A los lectores del libro se les invita a conocer los acuerdos y compromisos internacionales que orientan el marco legal de sus propios países y a tomar conciencia sobre la necesidad de valorar el cumplimiento de la legislación de cada país en relación con la educación de los niños y niñas menores de 6 años. Se mencionan algunos países como ejemplos de la preocupación de los Estados por los niños y las niñas.

Se invita a una reflexión acerca de los desafíos que tienen los Estados en la formulación y puesta en acción de políticas de Estado.

Marco Legal

- Generalidades.
- Importancia de conocer y valorar las legislación sobre infancia.

Cumbres y Declaraciones

- Acuerdos internacionales.
- Derechos del niño.

Legislación en Centroamérica y Rep. Dominicana

- Respuesta de los Estados a su responsabilidad para con la infancia.
- Una visión intersectorial.



4.1. Reflexiones previas sobre el Marco Legal Relativo a Niños y Niñas Menores de 6 Años

Desde hace poco más de siglo y medio en América Latina han estado desarrollándose programas de atención a la primera infancia con avances significativos de experiencias, unas eminentemente educativas y otras mayoritariamente de atención integral en las que se incluye lo educativo.

En la actualidad, al investigar estas experiencias en Centroamérica y la República Dominicana, así como la revisión de documentos de las diversas instancias que establecen políticas, se detecta un énfasis en la preocupación por un mayor desarrollo a la atención integral a niños y niñas menores de 6 años.

El análisis de leyes, declaraciones, políticas y acuerdos internacionales de los países de América Latina y específicamente de Centroamérica y República Dominicana, indica el compromiso de los mismos con la educación y la intención de realizar reformas que lleven a mejorar la situación en la región mencionada.

La consulta de bibliografía de especialistas como Gaby Fujimoto, María Victoria Peralta, y Robert G. Myers y el documento de la OEI Metas Educativas 2021 (2008:120) conducen a compartir con ellos la opinión sobre lo difícil que resulta presentar estas experiencias de forma sintética por varias razones:

En primer lugar porque los documentos de política internacional proceden de diferentes organismos que en ocasiones agrupan a la totalidad de los países y en otros casos no.

En segundo lugar, resulta complejo determinar cuándo ciertos objetivos y compromisos asumidos pueden ser considerados una meta. En ocasiones, las metas son explícitas, pero en otras son más bien declaraciones de intenciones.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta la dimensión temporal que abarcan los documentos-especialmente las leyes, algunas muy antiguas- ya que los horizontes para los cuales proponen metas en ocasiones quedan desfasados o resultan temporalmente muy diferentes” (OEI.Ob.cit:23)

Compartimos la opinión de la OEI de que es difícil presentar un panorama completo de lo que sucede con la atención a los niños menores de 6 años en América Latina, en general, y particularmente Centroamérica y República Dominicana por las razones antes expuestas.

Sin embargo, la información existente, aunque dispersa en una amplia gama de fuentes, es un valioso aporte para el desarrollo de una base conceptual con criterios compartidos, para tener un mayor conocimiento de las experiencias, para visualizar cuánto hemos progresado y la posibilidad de empujar políticas y orientaciones en beneficio de los niños y niñas de Centroamérica y República Dominicana.



Dentro de las fuentes a las que se recomienda consultar para ampliar informaciones cabe citar: los documentos: El Estado Mundial de la Infancia y los Informes Nacionales en cada país de UNICEF a los que se puede tener acceso desde su página o en la sede u oficinas de UNICEF situados en cada país; el Informe Anual Sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial que también se puede obtener en la página web del Banco Mundial.

Se invita al lector interesado en profundizar sus informaciones sobre el tema, a utilizar la web para tener acceso y conocer el Informe Sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; los Informes Nacionales y Socioeconómicos del Banco Interamericano de Desarrollo; informes de diversos Simposios organizados por los países con la coordinación y asesoría técnica de OEA, además de los documentos mencionados en el párrafo anterior.

4.2 Acuerdos Internacionales que definen el marco legal.

El desarrollo científico de la humanidad nos viene indicando cada vez con mayor énfasis la importancia que tiene la atención integral de niños y niñas de 0 a 6 años. Es así como algunos países de la región centroamericana y la República Dominicana “ dentro de sus programas sociales y, en un sentido más amplio dentro de sus planes o programas de desarrollo humano una de sus inversiones prioritarias es la Promoción y Atención Integral a la Primera Infancia”(Picón, Ob.cit. 2008:449).

Este hecho se debe a que viene reconociéndose con mucho énfasis el derecho de niños y niñas a un apoyo integral a su desarrollo y a una educación oportuna y de calidad, como un componente prioritario que los Estados deben atender.

La reflexión sobre la educación de la primera infancia, como un derecho desde el nacimiento, es el punto de inicio para percibir a los niños y niñas como sujetos de derecho y comprender que la educación debe ser vista como un derecho y un deber del Estado.

Conocer las características y necesidades de la vida infantil y procurar satisfacerlas, para que cada niño y niña crezca con una personalidad equilibrada y socialmente integrada, es ser un promotor de los derechos del niño y la niña.

El educador o la educadora debe convertirse en defensor o defensora de dichos derechos. Se le invita a conocer y reflexionar sobre los derechos de los niños y las niñas en sus propios países.

Si la sociedad y los gobiernos han llegado a la conclusión de que tienen el compromiso de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas ¿Cuáles son las razones que llevaron a estos compromisos? ¿Dónde está escrito que niños y niñas tienen derechos?



En los siguientes párrafos se procura dar respuesta a estas preguntas.

El lector dispone a continuación de informaciones sobre eventos que a lo largo del tiempo y desde diferentes espacios han trazado las pautas para sentar las bases legales que sustentan acciones de los países, actores de gran trascendencia para los avances que se vienen dando en cuanto a la atención a los niños y las niñas:

- *Declaración de los derechos Humanos.* En Diciembre de 1948 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se firmó la Declaración de los Derechos Humanos. En ella se estableció el derecho de los seres humanos a vivir con dignidad, relacionarse con otros, aprender, tener un nombre, una familia, una patria; a expresarse, a transitar libremente... En esta declaración los niños y niñas no tuvieron una atención especial.
- Dos documentos importantes sobre los Derechos del niño: Declaración de los Derechos del niño (1959); Convención de los Derechos del niño (1989) firmados por la ONU.

En la Declaración de los Derechos del Niño se “declara” que los niños tienen derechos y que la familia, la sociedad y los gobiernos locales y nacionales deben reconocer esos derechos y luchar adoptando medidas para que los mismos se cumplan; mientras que la Convención de los Derechos del Niño, firmada por los países miembros, les responsabiliza del cumplimiento de los derechos, de dar seguimiento mediante una comisión nacional que deberá enviar un informe anual. Además de la verificación del progreso de cada país que la ONU hace de acuerdo con las obligaciones que establece la Convención.

Tres grupos de derechos se tienen en cuenta en ambos documentos y que son esenciales como fundamentos legales de las acciones que los países realizan en la atención integral a niños y niñas menores de 6 años. A continuación se tratarán más detalladamente.

DERECHOS DEL NIÑO

Derechos de protección

Protección del abandono, discriminación, malos tratos, explotación sexual, explotación económica, trata de personas.

Derechos de promoción

Acceder a educación, salud, seguridad social, recreación, descanso, convivencia familiar y comunitaria

Derechos de participación

Expresar deseos, necesidades, opinar, generar ideas que puedan cambiar comportamientos en adultos.



Se debe señalar como parte de los fundamentos legales, la Declaración de las Conferencias Mundiales de Educación para Todos realizadas en Jomtién, Tailandia en 1990 y Dakar, Senegal en el año 2000.

El Marco de Dakar para la Educación para Todos propone en su objetivo No.1 la ampliación y mejoramiento del cuidado infantil integral y la educación especial a los niños más vulnerables por su condición de marginalidad socioeconómica. Se propone, además, que para el año 2015 se debe asegurar que todos los niños en circunstancias difíciles y de minoría étnica puedan tener acceso a una educación de calidad. .

Estas declaraciones fueron reafirmadas en la Conferencia Regional sobre Educación para Todos de Santo Domingo en el 2000.

El Grupo de Trabajo de la V Reunión de Ministros de Educación reunidos en Cartagena de Indias, Colombia en Noviembre del 2007 y organizado por la OEA (OEA,2007) elaboró un proyecto de Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia donde recomiendan a sus jefes de Estado y de Gobierno adquirir un compromiso hemisférico por la educación de calidad y la atención integral de la primera infancia y, a la Comisión Interamericana de Educación de la OEA, que incluya en su plan de trabajo el documento Lineamientos Programáticos para la Educación de la Primera Infancia.

La especificación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por parte de la ONU es parte de los compromisos que la comunidad internacional ha asumido.

Los países de Iberoamérica en el marco de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación han asumido el compromiso histórico de participar en el fortalecimiento de la educación mediante consultas nacionales y partiendo del documento “Metas educativas 2021: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios, durante el 2009 y 2010 se fueron elaborando metas e indicadores.(OEI. Ob.cit 2008:103)

A manera de información, brevemente se indica que la mayor parte de las metas propuestas por los países para la educación inicial, y que se registran en el documento que mencionamos, (Metas educativas 2021, la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios) se refieren a la universalización del nivel inicial, atención a la diversidad y la calidad de la educación.

4.3. Marco legal referido a la atención de la primera infancia

La normativa legal que regula los diferentes programas de atención a la primera infancia y al componente de educación inicial en los países de Centroamérica y en República Dominicana, presenta diferencias en cuanto a la instancia que la dicta, la amplitud de su aplicación, las entidades encargadas de cumplirlas.

En general, el Estado es el encargado de normar para la diversidad de modalidades que se presentan, pero para los programas formales se observa que hay reglas más claras



y disposiciones de control más precisos que para los que se refieren a la modalidad no formal.

A los fines de una mejor comprensión de los contenidos temáticos que a continuación se presentan es necesario establecer algunas precisiones en relación a lo que entendemos por modalidad educativa formal y no formal.

En el documento Estrategias para la educación y el desarrollo infantil, (Bravo 1997: 21) se indica que se concibe la educación formal aquella que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concreta en un currículo oficial con un calendario y horario definido.

“La educación inicial no formal o modalidad no formal, no convencional, no escolarizada... se concibe como el proceso de atención integral para la población infantil menor de cinco años, a través de la puesta en práctica de estrategias que contribuyan a ampliar la cobertura, bajar los altos costos” (Bravo, Ob. Cit. 1997: 20).

En esta modalidad no formal hay mayor flexibilidad en el calendario, horario, y diversidad de medios para el aprendizaje, entre otras características que la diferencian de la modalidad formal

Algunos países tienen importantes avances en su legislación no sólo en lo referente a niños y niñas en lo educativo, sino a aspectos colaterales como la protección y apoyo a sus derechos fundamentales.

El compromiso de los gobiernos y la sociedad civil para con la atención y educación de la primera infancia, según los acuerdos y declaraciones en diversos foros, es de suponer que se expresen en la formulación y adopción de leyes, políticas y planes nacionales y que se traduzcan en servicios de salud para la embarazada, lactancia materna, inmunización, nutrición, medio ambiente seguro, preparación para la educación básica, cuidado y protección de hijos de padres que trabajan, formación de padres y madres para la educación de sus hijos e hijas, preparación de la familia y la comunidad para la autogestión.

La educación inicial está reconocida como un derecho en todas las legislaciones educativas de los países de Centroamérica y la República Dominicana. Ésta incluye los programas formales y no formales ya sea a cargo del sector público, no gubernamental o de organizaciones comunitarias.

A continuación se hace un recuento del marco legal de los países que llevaron a acciones concretas la intención del reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas.

Con respecto a la obligatoriedad de la educación se presenta la siguiente situación:

- En Costa Rica la constitución de 1997 decretó la obligatoriedad del último año de educación preescolar.
- En El Salvador, la Ley Orgánica de Educación establece desde 1995 la obligatoriedad para niños y niñas de 4 hasta 6 años.
- En Nicaragua, desde el 2006.
- En Panamá, desde 1995.
- En Honduras y Guatemala no es obligatoria, aunque es parte del Sistema de Educación Básica, mediante legislación educativa desde los años 90



No es el propósito del libro analizar el marco legal, contrastar la legislación de los diferentes países. La intención es presentar un recuento que pudiera motivar al lector para profundizar en el estudio de la legislación sobre educación inicial en su propio país o más aún comparar legislaciones de diferentes países.

A continuación se enumera lo identificado en los siguientes países:

Guatemala

- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003).
- Ley de Educación Nacional (1991) donde se consigna la institucionalización de la educación inicial.

Honduras

- Código de la Niñez y la Adolescencia (1996).

Nicaragua

- Ley General de Educación (2006). Se establece la educación inicial como el primer nivel de la Educación Básica Regular para niños menores de 6 años en ambas modalidades.

República Dominicana

Los niños y las niñas están protegidos por leyes que procuran garantizar los derechos de educación, salud, nutrición, protección y sano desarrollo.

Se cuenta con:

- Ley 136-03 (Código para la Protección de los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes).
- Ley 66-97(Ley General de Educación). En su artículo 33 establece que el Nivel Inicial es el primer nivel del sistema educativo, debe ser universal, con participación de la familia y la comunidad y dirigido a niños y niñas menores de 6 años
- Ley 87-01. (Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social) regula los derechos y deberes del Estado y de los ciudadanos para la protección de la ciudadanía contra riesgos de vejez, discapacidad, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales. Busca garantizar el derecho de hijos e hijas menores de 5 años de trabajadores y trabajadoras.

El conocimiento directo de las autoras del contexto de República Dominicana permite emitir los siguientes juicios de valor:

A pesar de que existen las normativas, las instancias gubernamentales correspondientes todavía no tienen claros sus roles y responsabilidades. Tampoco hay políticas definidas con respecto de los programas con participación de la comunidad.

Los anteriores y otros problemas que enfrenta el país en este orden ha provocado la iniciativa del Ministerio de Educación de promover la articulación de instituciones y organismos que



trabajan por la niñez. Esto ha dado por resultado la creación de la Mesa Consultiva para la Primera Infancia con la intención de promover la articulación intersectorial (educación, salud, prevención de riesgos, derechos) e interinstitucional (instituciones y organismos nacionales e internacionales.). De esta manera el país busca con sus acciones garantizar el cumplimiento de las normativas legales mencionadas anteriormente.

4.4. Las respuestas de los Estados de la Región a su responsabilidad para con la Primera Infancia

En la mayoría de los países los resultados de las convenciones, declaraciones y acuerdos internacionales se han considerado en la legislación, declaraciones y decretos aunque en su puesta en práctica, seguimiento y presentación de informes se notan debilidades como por ejemplo la no cobertura, baja inversión en capacitación de maestros, en infraestructura y equipamiento de aulas, currículo no pertinente al contexto.

El diseño de políticas y programas de educación en la primera infancia ha producido debates y opiniones contradictorias en casi todos los países; esto es porque algunos de ellos ven el cuidado de niños y niñas menores de 6 años como responsabilidad exclusiva de los padres, otros perciben como una responsabilidad conjunta de Estado y familia como consecuencia de que cada vez hay mayor reconocimiento de los efectos positivos de una intervención pertinente y oportuna. Hacia 1990 en todos los países de Centroamérica había programas de educación preescolar, pero con modestas coberturas. La Convención de los Derechos del Niño colocó a los niños menores de 6 años en una mejor posición respecto a la garantía de sus derechos.

Hasta ese momento los servicios educativos que contaban con la participación del sector no gubernamental habían crecido. Sin embargo, la cobertura gubernamental y no gubernamental se concentraba en el último año antes de la primaria, con baja atención a pobres e indígenas y a la población rural.

En la década de los 90 los gobiernos emprendieron procesos de reforma educativa y nuevas políticas públicas, se mejoraron sus indicadores económicos y sociales resultado de la inyección de recursos internacionales. Esto se reflejó en un aumento de la esperanza de vida, reducción de la mortalidad infantil y ampliación de cobertura en salud y educación.

A continuación se mencionan las principales políticas que han adoptado algunos países de Centroamérica y el impacto que ellas pueden provocar en el avance de la educación de los menores de 6 años. (Rodríguez, 2004: 119-136).

Guatemala:

Se mencionarán dos políticas que parecen interesantes, la de inversión en capital humano, contenida en la Estrategia de reducción de la Pobreza y la política de apoyo a la primera infancia denominada Política Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.



El Salvador:

Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia y Política de Universalización de la Educación Parvularia.

Nicaragua:

En materia de política educativa se cuenta con Plan Nacional de Educación (2001) Política Nacional de Atención Integral a la Niñez y la Adolescencia.

República Dominicana

En la República Dominicana no existen políticas definidas respecto al desarrollo integral de la primera infancia. Si los programas que actualmente se desarrollan logran cohesionarse dentro de una perspectiva multisectorial e interinstitucional, tal como se está promoviendo por medio de la Mesa Consultiva para la Primera Infancia, se pueden convertir en Política de Estado.

Para concluir, se considera que en las décadas pasadas las convenciones, cumbres, encuentros de Jefes de estado, de Ministros han dado los argumentos para legislar, sobre todo, como se ha observado lo relacionado con el derecho a la educación, a la potenciación de los procesos de desarrollo humano que redunde en el beneficio futuro del niño o niña de hoy.

Se hace necesario que los países y sus gobiernos avancen en la promoción de estrategias que permitan calidad, cobertura, equidad y sostenibilidad en la atención a los niños y las niñas, que forman parte de las políticas públicas.

Esperamos que la formulación de políticas públicas específicas dirigidas a la niñez, articuladas a políticas de desarrollo de cada país y a la aplicación de programas que desarrollen dichas políticas puedan ayudar a seguir creando sistemas de responsabilidad y respuesta a los compromisos adquiridos internacionalmente.

4.5. Opciones para el Desarrollo de Políticas de Educación en la Primera Infancia

La revisión de los programas y proyectos que se desarrollan en la región de Centroamérica y República Dominicana como consecuencia de la aplicación de políticas para la niñez nos permite sacar algunos puntos comunes que aparecen como tendencias:

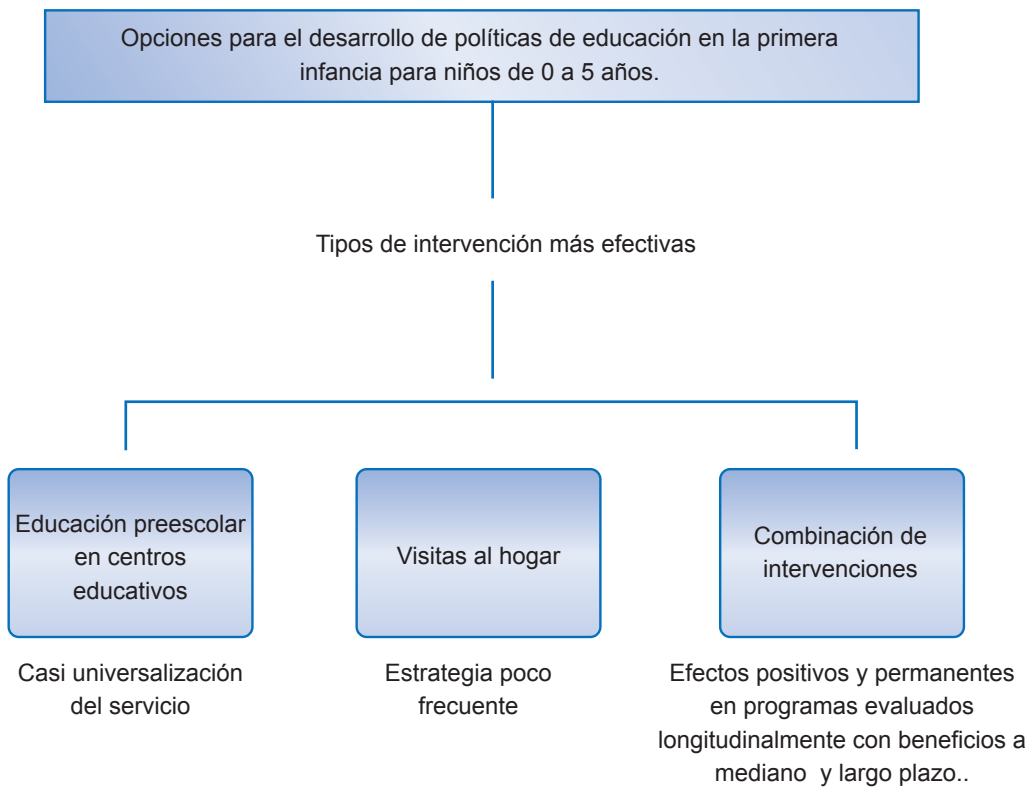
- Las políticas de cuidado y desarrollo de la niñez son asumidas como prioritarias y generalmente están asociadas a políticas de desarrollo del país.
- La formulación de las políticas aparece acompañada de voluntad política.
- En general, las políticas están orientadas a la promoción del desarrollo integral de la niñez.
- Están diseñadas de manera que integre a toda la sociedad en la responsabilidad. Se prevé la articulación intersectorial e interinstitucional.



- Los planes y programas surgidos de las políticas priorizan el financiamiento con recursos propios de los países para producir su sostenibilidad. (salvo excepciones en las que el país desarrolla sus políticas con financiamiento externo).

Se presenta a continuación opciones de intervención encontradas en las investigaciones que realizamos. Esto es a manera de síntesis se verán tendencias encontradas en diversos programas de atención integral a los niños y las niñas donde un componente primordial es el educativo.

Las opciones se refieren a tipos de intervención con niños y niñas menores de 3 años y opciones de intervención con niños y niñas de 3 a 5 años.



Fuente: Bravo y Concepción

El documento "Evidencia Internacional sobre Políticas de la Primera Infancia que Estimulen el Desarrollo Infantil y Faciliten la Inserción Laboral Femenina", es un informe preparado por el Departamento de Desarrollo Humano de la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial para el Consejo Asesor Presidencial para Políticas de Infancia de Chile. (Banco Mundial. 2006: 6) ; este informe sirve de referencia para presentar sintéticamente diversas opciones para el desarrollo de políticas de educación en la primera infancia.

La evidencia en este estudio indica que a mayor calidad de los programas más positivos son sus efectos en habilidades lingüísticas, cognitivas y desarrollo socioemocional. Si al componente educativo se agrega el componente salud y nutrición se producen mejores



efectos en la capacidad cognitiva. Una característica de los programas dirigidos a menores de 3 años es que tienen un fuerte componente familiar e involucran a los padres en cualquiera de las opciones presentadas.

Las opciones de intervención con niños mayores de 3 años involucran el clásico servicio educativo en centros de educación formal (es la opción más frecuente), aunque, indica el Informe del Banco mundial, ya mencionado, la que presenta efectos más positivos y permanentes es la combinación entre atención directa a niños y niñas y visitas al hogar para el trabajo con la familia.

La variedad de dependencias (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Bienestar Social, Ministerio de Trabajo, etc.) y de modalidades hace difícil sistematizar los programas y/o estrategias de atención a la infancia que los países han planteado o están en proyecto o desarrollándose con miras a dar respuestas a su responsabilidad como Estado.

En el documento analizado se señala que las modalidades de atención varían según el grupo etáreo de que se trate, destacándose la “no formal” como la más frecuente en el tramo de 0 a 3 años con participación en la gestión de organizaciones de la sociedad civil, mientras que en el de 3 a 6 prevalece “lo formal” con mayor participación del Estado y/o por entidades privadas.

A continuación se presenta, a manera de ejemplo, una propuesta de educación no formal compuesta por un grupo de cuatro estrategias para la educación y el desarrollo infantil que la República Dominicana elaboró para contar con programas de calidad dirigidos a niños y niñas menores de 5 años en la intención de dar cumplimiento a los acuerdos de la Cumbre Mundial de la Infancia para garantizar que se cumplan los Derechos de la Niñez. (Bravo, Ob.cit, 1997: 56).

ESTRATEGIA A

Orientación a padres, madres y otros miembros de la familia.

A.1. Orientación a la familia en:

- Visita al hogar.
- Centros comunitarios.

A.2. Orientación a la familia en centro de salud y/o nutrición.



ESTRATEGIA B

Atención directa a niños y niñas

B.1. Atención en centro con apoyo comunitario.

B.2. Atención basada en la comunidad.

- Casa infantil comunitaria.
- Centros comunitarios.

ESTRATEGIA C

Educación para la expresión creativa en espacios comunitarios

C.1. Centro de recursos para el aprendizaje.

C.2. Ludoteca.

C.3. Biblioteca infantil.

ESTRATEGIA D

Orientación a través de los medios de comunicación.

Esta propuesta forma parte del documento “Una Propuesta de Educación No Formal para Niños y Niñas Menores de 5 años con Base en la Familia y la Comunidad” (Bravo Ob.cit. 1997). Dicho documento ha servido de base a organizaciones de la sociedad civil para implementar algunas de las estrategias previstas en él.

Por otra parte se destaca una característica que también se percibe en programas de atención a la primera infancia y que lo menciona el documento del Banco Mundial, “Evidencia Internacional sobre Políticas de la Primera Infancia que Estimulen el Desarrollo Infantil y Faciliten la Inserción Laboral Femenina”. (Banco Mundial, Ob.cit 2006). Se trata de la diversidad de instituciones u organismos de los que dependen.: Si son estatales pueden depender de Ministerio de Educación, de Salud, de Trabajo, Bienestar Social, entre otros; pueden depender de iniciativas privadas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, iglesias, agencias de cooperación internacional, etc. Como ejemplo de esto a continuación vemos:



Sistema de atención a la primera infancia en la República Dominicana:

• Modalidad formal.

Dependiente del Ministerio de Educación:

- (Grados pre-primario integrados a la Escuela de Básica para niños de 5-6 años). La ley de Educación 66-97 determina la obligatoriedad del Grado Preprimario razón por la cual el Estado dominicano le ha fortalecido y desarrollado mediante el Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Inicial financiado por el Banco Mundial; el mismo recientemente culminó dejando una capacidad instalada bastante aceptable en el sistema educativo.

Dependiente de instituciones privadas:

- (Educación para niños de 0 a 6 años.). Es la educación gestionada por colegios privados que ofrecen el nivel inicial con variedad en la calidad del servicio, Reciben niños desde los 2 o 3 meses de nacidos.

• Modalidad no formal.

- CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) es una institución descentralizada del Estado; posee Centros Infantiles de Atención Integral que ofrecen atención integral a niños y niñas hasta 6 años de edad, (educación, salud, nutrición, psicología y trabajo social) en horario extendido.
- Estancias Infantiles Integradas al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Ofrecen atención integral a hijos de trabajadores entre los 45 días de nacidos hasta 5 años de edad.(educación, psicología, prevención en salud, nutrición) Estos centros funcionan en horario extendido y están situados en lugares cercanos a lugares de trabajo de sus padres.
- Programas que se ejecutan mediante los Fondos Concursables para el Desarrollo de Innovaciones Educativas. Están articulados entre el Ministerio de Educación y la sociedad civil, gobiernos municipales y otras organizaciones y dirigidos a niños y niñas de 0-5 años del Nivel Inicial y de 6 a 12 años del Nivel Básico. Con horario flexible, acorde con las necesidades de las comunidades rurales o de barrios marginados.
- Programas que se ejecutan con financiamiento de organizaciones nacionales o internacionales como el Despacho de la primera Dama, Visión Mundial, Ayuntamientos “Amigos de los Niños” (asesorados por UNICEF), Plan Internacional, Fe y Alegría, entre otros.

Estos programas se desarrollan en todo el país acordes con las necesidades específicas de cada comunidad, muchos de ellos autogestionados por la propia comunidad y paralelos a otros que trabajan temas como saneamiento ambiental, prevención del VIH SIDA, patrones de crianza, preparación a los adultos para la autogestión económica.



4.6. Principales desafíos en la formulación y puesta en marcha de políticas de Estado

Los avances en las políticas de atención integral y educación inicial a niños menores de 6 años, que hasta la fecha se han logrado, demuestran que la inversión que se hace en los primeros años de vida es verdaderamente necesaria y se justifica que los gobiernos proyecten metas más ambiciosas.

Son importantes los desafíos en los que los Estados deberán centrarse y enfrentar tareas pendientes en beneficio de los niños y niñas quienes requieren una educación inicial más equitativa y de mayor calidad.

Es así como se propone, en este espacio, enmarcar los desafíos que la educación inicial y el desarrollo de la primera infancia presentan en Centroamérica y República Dominicana. Se enfocan en cinco dimensiones: cobertura-equidad, atención a la diversidad, calidad, institucionalidad y familia.

1. Cobertura-equidad. Más oportunidades para niños y niñas.

La educación de la primera infancia presenta aún una baja cobertura de atención en Centroamérica y República Dominicana. Esta situación indica que, pese a los esfuerzos de los gobiernos para la universalización persiste la inequidad en el acceso al Nivel Inicial, así como baja cobertura en atención integral en los primeros años de vida.

Por esta razón la recomendación es poner atención a dos políticas fundamentales: cobertura universal (todos los niños en edades de 5 a 6 años que estén integrados al sistema educativo) y expansión focalizada de la cobertura a niños y niñas menores de 5 años en situación de pobreza (Desarrollar programas de atención integral: salud, nutrición, educación, capacitación a la familia en la estimulación al desarrollo).

Para alcanzar este desafío sería conveniente destinar más recursos económicos (que se convertirían a futuro en mayores oportunidades de desarrollo y bienestar humano) priorizar a niños y niñas de edades inferiores a 3 años, potenciar los programas no formales (considerando las características particulares de los mismos, sobre todo lo relacionado con el fuerte componente comunitario y de trabajo con padres y madres).

2. Atención a la diversidad.

En el marco de la equidad e igualdad, las políticas de igualdad de oportunidades y la promoción de los derechos de los niños y las niñas sustentan el desafío de asegurar la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales, también a los provenientes de culturas originarias y extranjeras y la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo cotidiano con niños, niñas y familias. Es importante contar con un currículo flexible que fomente la singularidad de cada niño o niña, la diversidad cultural y el respeto al ser humano sin distinción de género, nacionalidad o credo. Si bien en Centroamérica y la República Dominicana es una de las dimensiones en que más se ha avanzado, todavía la escuela y la familia tienen mucho que hacer al respecto.



3. Garantía de calidad en la atención.

El desafío de garantizar la calidad de la educación impartida se orienta al mejoramiento significativo de los aprendizajes de los niños y las niñas del sistema. Para esto proponemos adoptar las siguientes medidas:

- Implementación de currículos que planteen innovaciones en los procesos de aprendizaje y enseñanza, mecanismos de apoyo a la tarea pedagógica de los docentes.
- Acompañamiento y seguimiento en la formación continua de los educadores.
- Evaluación de la calidad de los aprendizajes de los niños y las niñas para lo cual es importante el manejo de estándares e indicadores existentes que permitan evaluar y comparar los logros en los variados programas que se ofrecen.
- Instalación de un sistema de acreditación de la calidad que permita regular la oferta de los servicios de educación inicial acreditando a los establecimientos públicos y privados mediante un proceso de autoevaluación y validación externa con miras a mejorar la calidad.

4. Redefinición del rol de las instituciones de educación inicial.

- Cada país debe revisar la legislación vigente, apoyarse en ella para la definición de roles: algunas instituciones son supervisoras, otras son prestadoras de servicio. No siempre están claros estos roles.

5. Adecuación de la oferta de acuerdo con la realidad de las familias.

Recomendamos la implementación de estrategias de atención con base en la familia y la comunidad como las que se presentan en este mismo capítulo, que garanticen respuestas a las características de las familias: madres jefas de hogar, carencia de redes de familias de apoyo al cuidado de los hijos e hijas, cantidad y edades de los niños y niñas, horario de trabajo de los padres).

Finalmente, consideramos que el desafío de sensibilizar a la ciudadanía y especialmente, a padres y madres es un factor clave para ampliar el debate y hacer visible la importancia de la educación inicial por los beneficios que conlleva al propio individuo y a la sociedad.

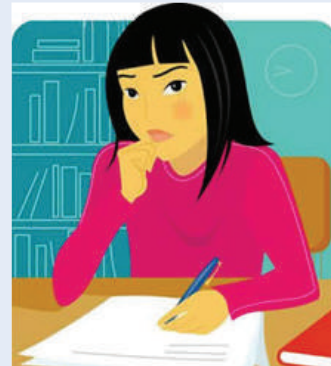
Las acciones intersectoriales (sectores gubernamentales y de la sociedad civil) permitirían aprovechar, por ejemplo, la asistencia de padres y madres a instituciones de salud (clínicas, dispensarios médicos, hospitales) para sensibilizarles respecto a los beneficios de la educación inicial mediante folletos, carteles, boletines, charlas, conversatorios; también en clubes, iglesias, juntas de vecinos, asociaciones gremiales, entre otras.



¡Trabajemos!

1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Investiga si en tu país hay un sistema de protección a los Derechos del niño. ¿Cuál es el organismo que representa al Estado para defender y promover los derechos del niño?
2. ¿Cuál es la Ley o conjunto de leyes que tienen que ver con la garantía de los derechos del niño en tu país?
3. Investiga si en la práctica se cumple la legislación vigente y si se está progresando en la atención a los Derechos del Niño.



2. ACTIVIDAD GRUPAL

- Lee con tu grupo el texto “El derecho de ser niño y de ser niña” de Vidal Didone y que se presenta a continuación. Luego realiza colaborativamente la actividad.

El derecho de ser niño y de ser niña

Vidal Didonet

Parece obvio que los niños tienen derecho de ser niños, pues son, efectivamente, niños...y no hay como asumir la identidad de otro rango etario. ¿Cuál es la relevancia, pues, de afirmar ese derecho?

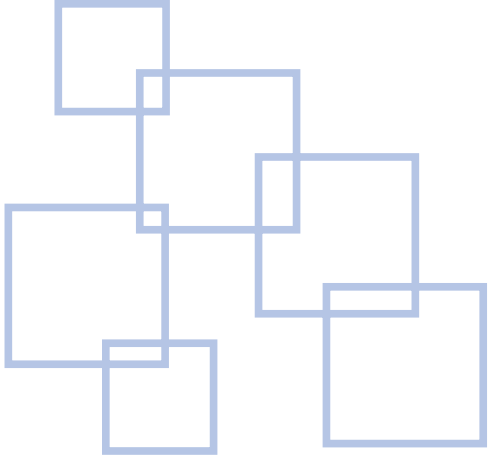
La infancia está en peligro. La cultura del consumismo, de la explotación, del erotismo, de la prisa en crecer y ser productivo está amenazando la existencia de la infancia como tiempo de ser y vivir como niño, como niña. Se está quitando a los niños el derecho de ser niños. Los fuerzan a ser adultos muy temprano. Y con eso se les da la impresión de que ser niño no es bueno, que bello e interesante es ser adulto.

En todos esos casos, se les está robando a los niños su infancia. Se les está quitando la condición fundamental de crecimiento y desenvolvimiento según las características biológicas y psicológicas de la edad. Con eso, el tiempo de ser niño está siendo retirado de su presente, cambiado por tareas que son propias de una edad posterior.

La consecuencia no pesa sobre su cuerpo y su psiquismo actual, sino que repercute sobre toda su vida. La psicología, en especial el psicoanálisis, nos presenta muchas informaciones sobre la repercusión, en la vida adulta, de una infancia vivida con traumas y sufrimientos psicológicos, con agresión física y supresión de la infancia.

El número de niños y niñas sometidos a situaciones que destruyen precozmente su infancia, sean ellas condiciones económicas, psicológicas, sociales o educacionales, seguramente es asombroso. Sin embargo, el factor determinante para que no aceptemos esa realidad no es el tamaño del número. Cada niño, cada niña, es una persona única, que tiene una vocación para la vida y el derecho de vivir intensa y plenamente su infancia. El derecho de ser niño, ser niña, es de todos y de cada uno.

1. ¿Qué les sugiere la lectura?
2. ¿Conocen situaciones concretas donde se violente el derecho a ser niño?
3. Escriban los comentarios.
3. En el rol de agentes educativos les invitamos a proponer ideas para defender y promover el derecho a ser niño/niña.



CAPÍTULO V

Fundamentos Científicos

“El desarrollo pleno de cada ser humano es inseparable de la educación, ambos le permiten insertarse en el cultivo de su mundo”.

Ana María Siverio.

Módulos Formativos: Aprendiendo a Educar Mejor a Niñas y Niños pequeños. OEI (2009: 14)

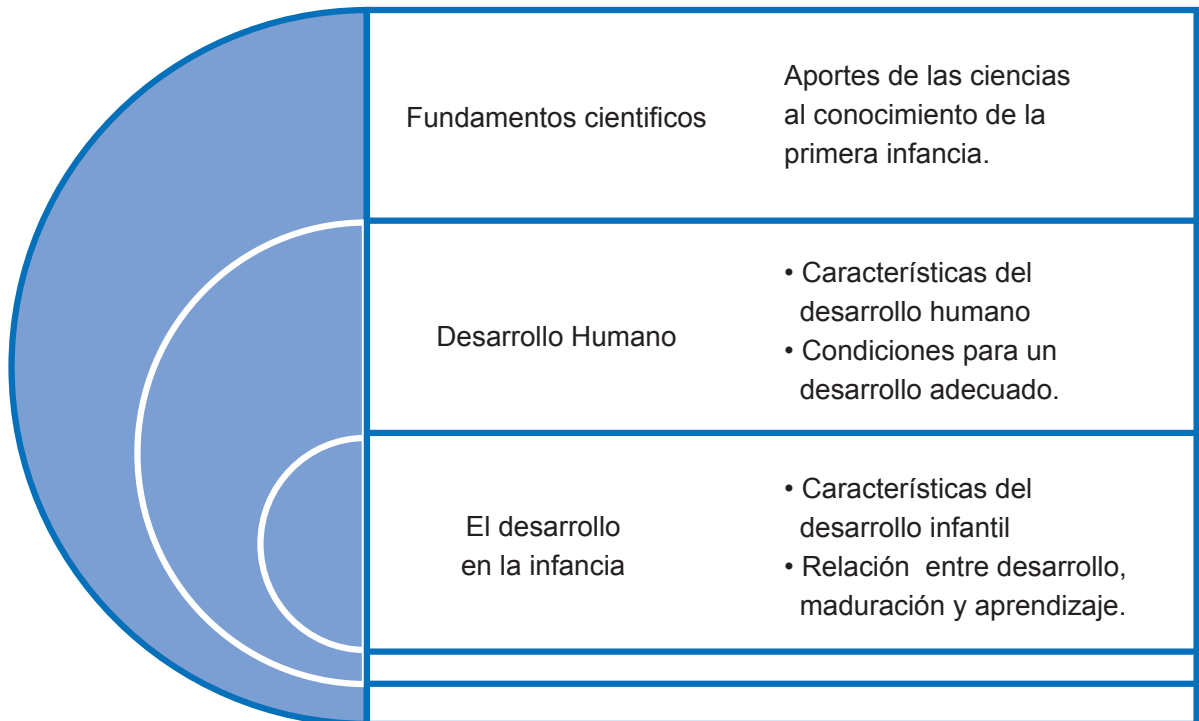


Introducción

En este capítulo se plantea la necesidad de conocer y valorar la importancia del crecimiento y desarrollo integral y del aprendizaje en los primeros años de vida, conocimiento que ayuda a fomentar las potencialidades de los niños y niñas como personas.

Se analizan los aportes de las ciencias como la Pedagogía, Psicología y las Neurociencias en relación con nuevos paradigmas en la contribución a la educación y desarrollo de los niños y las niñas.

Se reafirma la valoración de una educación temprana y oportuna y el papel de la familia, la escuela y la sociedad en general para el desarrollo y el aprendizaje de niños y niñas; considerándoseles en su diversidad según las etapas y áreas de desarrollo.



5.1. Aportes de las ciencias al conocimiento de la Primera Infancia.

Los programas de atención a la infancia orientados, al desarrollo humano integral, se fundamentan en el conocimiento que aportan diversas disciplinas como la Pedagogía, la Psicología, la Biología y las Neurociencias. Los primeros años de vida son los periodos de mayor sensibilidad para el desarrollo.

En la medida en que los avances científicos fueron arrojando luz sobre las grandes posibilidades de estimulación al desarrollo desde el nacimiento y de las ventajas de aprovechar esas ventanas de oportunidades se fue tomando más conciencia y otorgando más importancia a la atención educativa durante la primera infancia.

Pero ¿Qué es desarrollo humano?

“Se habla de desarrollo humano para referirse a un conjunto de fenómenos que posibilitan los cambios de un individuo. Son cambios comunes a todos los que forman parte de la especie humana” (UNICEF. Argentina, 2011).

Al igual que los animales, el ser humano nace con una provisión genética que facilita posibilidades de desarrollo similares. Sin embargo, en el desarrollo de los humanos hay diferencias. Se nos enseñan reglas, normas que trastocan el bagaje genético con el que llegamos al mundo. A esto se llama cultura, desde cuando nacemos se aprenden estas reglas o parámetros de comportamiento. Son estas condiciones las que le dan carácter social al desarrollo.

Se visualiza a la niña y el niño como una persona en crecimiento, que desarrolla su identidad, que avanza en el descubrimiento de sus emociones y potencialidades en un sentido holístico; que establece vínculos afectivos significativos, que desarrolla la capacidad de exploración y comunicación de sus experiencias e ideas y que se explica el mundo de acuerdo con su comprensión.

5.2. El desarrollo de niños y niñas de 0 a 6 años.

La argumentación sobre la importancia del desarrollo infantil se hace con base en los aportes que los científicos del área hacen permanentemente para un mejor conocimiento de los fenómenos que se producen en la vida del infante desde su concepción.

Los primeros años son un periodo decisivo en la vida del ser humano. No es suficiente cubrir sus necesidades de salud y nutrición (esto tiene que ver con supervivencia) implica atender a sus necesidades físicas, intelectuales, socioemocionales en el momento oportuno. Durante el desarrollo suceden fenómenos simultáneamente y en todas las áreas; son procesos graduales y continuos que se van complejizando cada vez más.



El conocimiento de los resultados de las investigaciones que vienen realizándose implican un buen desafío para padres, organizaciones e instituciones que generan políticas educativas y sobre todo para los que ponen en práctica los programas. Se debe trabajar en orientar el gran potencial de desarrollo infantil, impulsando el desarrollo cerebral en situaciones oportunas, pertinentes y relevantes, tal como lo plantean las Neurociencias.

La variación y enriquecimiento al tema del desarrollo ha llevado a que también se manejen concepciones como la de inteligencia que es conveniente considerar y analizar aquí por las implicaciones que hoy en día tiene para el aprendizaje infantil.

A continuación, con fines de ilustrar el avance en la concepción de inteligencia, se presenta el siguiente cuadro:

Concepción tradicional de Inteligencia	Concepción actual de Inteligencia
<ul style="list-style-type: none"> -Se nace o no con un coeficiente de inteligencia. -Factor determinante para adquirir o no ciertos aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es dinámica e interactiva, se moviliza de acuerdo con el interés y el tipo de experiencias y de mediación. -Capacidad para resolver problemas (Gardner). -Capacidad de motivarse y de persistir frente a frustraciones (Goleman). -Sistema cambiante, flexible, es posible modificarse por mediación cultural (Feuerstein).

Fuente: Bravo y Concepción

¡PIENSA!

En toda comunidad hay personas con experiencias, conocimientos, habilidades que pueden transmitir a otros. Instituciones culturales, deportivas y de salud que pueden convertirse en agentes promotores del crecimiento y desarrollo infantil.

¡Anota acciones que pueden aprovecharse y ayudarte a contribuir al desarrollo de los niños y las niñas que están bajo tu responsabilidad!

Adaptado de Módulo 2. Cuadernillo de Capacitación de Agentes Educativos (Siverio, 2009)



5.3. Relación entre desarrollo, maduración y aprendizaje.

Para entender el proceso de desarrollo, y los cambios que se van dando a lo largo de la etapa infantil, es conveniente conceptualizar maduración y aprendizaje.

El análisis desde un enfoque bio-psicológico del desarrollo humano es bastante abarcador, ya que se puede explicar el comportamiento humano desde lo biológico, es decir, desde la maduración y desde el desarrollo (comportamiento social, cultural, ambiental) y la influencia del aprendizaje.

Se entiende por maduración a los fenómenos de crecimiento y diferenciación celular que tiene como consecuencia la aparición de funciones en el organismo, (el ser humano nace totalmente inmaduro). Este proceso se va dando progresivamente y ligado al desarrollo. Mientras que con la maduración, se va dando un aumento en el número y tamaño de las células de todo el cuerpo; con el desarrollo el ser humano va logrando un dominio en lo cognitivo, motriz, social y afectivo, a través de la interacción que hace con su entorno.

La etapa que abarca desde la concepción hasta los 6 a 7 años) se considera la más significativa; en ella se configuran las bases fundamentales de las estructuras biofisiológicas y psicológicas. Es el momento propicio para la estimulación de dichas estructuras con resultados determinantes sobre el desarrollo justamente por actuar sobre formaciones que están en etapa de maduración.

Cuando el ser humano nace sólo dispone de unos reflejos que garantizan su supervivencia y unas infinitas posibilidades de que con base en estas estimulaciones externas, le permitan asimilar la cultura. Es a partir de este fenómeno que sus neuronas o células cerebrales se multiplican rápidamente en miles de millones dando lugar a estructuras funcionales cerebrales. Esto sucede debido a la característica de plasticidad que el cerebro tiene para crear nuevas conexiones, base fisiológica para las formaciones psicológicas que crean las condiciones para el futuro desarrollo.

Pero las infinitas posibilidades del cerebro pueden recibir la influencia negativa de la privación nutricional y de la privación cultural, factores que pueden provocar trastornos físicos o dificultades en la atención y la concentración entre otras del ámbito intelectual.

En décadas pasadas se concebía que la estimulación para el desarrollo infantil era importante sólo a partir de los 3 o 4 años, de allí que muchos sistemas educativos comenzaban la educación infantil a partir de esas edades. Los avances científicos fueron destacando otra visión y arrojando luz acerca de que si no se comienza en los momentos iniciales de la vida, las posibilidades de incidir en el desarrollo efectivo podrían reducirse.

Reiteramos, con lo anterior, las razones por las cuales es importante la atención educativa durante la primera infancia y sobre todo la incidencia en familias socialmente desfavorecidas, de manera que se pueda romper el círculo vicioso de la pobreza.



Como ya se ha expuesto, el desarrollo del cerebro no sólo depende de los genes con que se nace sino de la influencia de ricos ambientes, de las variadas experiencias, es aquí donde el concepto de aprendizaje emerge en nuestro análisis.

Los niños y niñas, además de poseer un potencial de desarrollo, también tienen un potencial de aprendizaje; le corresponde a la educación proveer de experiencias que les permitan lograr aprendizajes mediante intervención oportuna, intencionada y significativa.

Son efectivas las experiencias de aprendizaje si se relacionan con aprendizajes previos significativos, además las posibilidades de avanzar más allá en el aprendizaje sin ayudas ni apoyos dependen de los estadios madurativos. Mientras más pequeños son los niños y niñas (generalmente en los dos primeros años) el aprendizaje depende más de las pautas madurativas y a medida que crecen, crecen los efectos de su propia experiencia y de sus aprendizajes previos para los nuevos aprendizajes.

Esto lo comprobamos, por ejemplo, cuando observamos la exploración del entorno que realizan los bebés y la seguridad y confianza que logran: por efectos de su maduración e iniciativa personal cambian de posición, giran su cuerpo, ruedan en el espacio cercano logrando cada vez mayores destrezas y seguridad hasta lograr sentarse solos, desplazarse con movimientos de gateo y lograr ponerse de pie. El adulto que procura ser mediador, le observa, actúa como mediador; le ubica en un espacio adecuado, destina tiempo para intervenir, establece relación afectiva, vinculante, respetuosa y otras condiciones que generen aprendizaje y desarrollo.

Finalmente, podemos afirmar que los niños y las niñas aprenden destrezas, hábitos, conocimientos de su entorno social y natural, de formas muy variadas. En aprender y enseñar

en educación infantil Bassedas y otras (Goob; 24) indican que los diversos caminos a diferentes maneras de aprender han sido considerados por psicólogos y pedagogos. Seda “el aprendizaje a través de la experiencia con los objetos a través de situaciones, por imitaciones...”. La incorporación del juego dentro de las actividades curriculares ha demostrado ser una valiosa experiencia de aprendizaje.

5.4 Características del proceso de desarrollo infantil

Finalmente, a manera de síntesis, presentamos las características del proceso de desarrollo infantil que señala Robert Myers, citado en el documento Servicios de Atención a Niños y Niñas de 45 días a 36 meses.(UNICEF .2011).

- El desarrollo se produce en interacción con otros.
- El desarrollo es un proceso multidimensional (dimensión motriz, intelectual y cognitivo)
- El desarrollo es un proceso integral.
- El desarrollo es un proceso que comienza desde el nacimiento.
- El desarrollo sigue determinadas secuencias que son variables.



De los fundamentos científicos que sustentan la educación de la primera infancia, se derivan el concepto de niño y niña que reafirma su condición de persona con derechos, con fortalezas y potencialidades, con un rol protagónico en su propio desarrollo.

De este concepto emerge una pedagogía infantil Carretero (Ob.cit. 1995:15-26) con las siguientes características:

- Énfasis en el aprendizaje desde el nacimiento e incluso desde antes.
- Cambio de una pedagogía compensatoria a una pedagogía de oportunidades.
- Desarrollo curricular con énfasis en la familia y la comunidad.
- Selección de contenidos curriculares teniendo en cuenta los estándares de calidad, los temas emergentes como género, medio ambiente, no violencia infantil e intrafamiliar, seguridad física y afectiva.
- Énfasis en valores, identidad personal y social.
- Desarrollo de destrezas de pensamiento en función de los desafíos del mundo actual.
- Desarrollo de competencias para aprender a aprender y la autonomía en el aprender.
- Respeto a la diversidad personal, cultural, étnica y lingüística.
- Relevancia del juego como estrategia metodológica por excelencia.
- Extensión de los espacios educativos urbanos o rurales como escenario de aprendizaje.
- Mayor valoración de las modalidades de atención a los niños y niñas que favorezcan criterios de calidad.
- Evaluación de las experiencias de atención a la infancia participativa y auténtica a favor de la sistematización y documentación para obtener lecciones aprendidas y generar los cambios necesarios en la construcción de procesos de atención a la infancia más pertinente.

Los temas desarrollados en este capítulo deben llevar al docente o futuro docente a tomar conciencia sobre la importancia de conocer el proceso de desarrollo de los niños y niñas del nivel inicial y los niveles de maduración que van logrando; ambos procesos de maduración y desarrollo son fundamentales para mediar en el aprendizaje, según el conocimiento que aporta la base científica que estudia el desarrollo humano.



¡Trabajemos!

1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Profundiza en tus informaciones sobre el desarrollo infantil y elabora tus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante el desarrollo de las niñas y los niños en los primeros años de vida?
- ¿Qué papel juegan la familia y otros adultos en el desarrollo de los niños y las niñas menores de 6 años?

3. Presenta tu trabajo en plenaria.

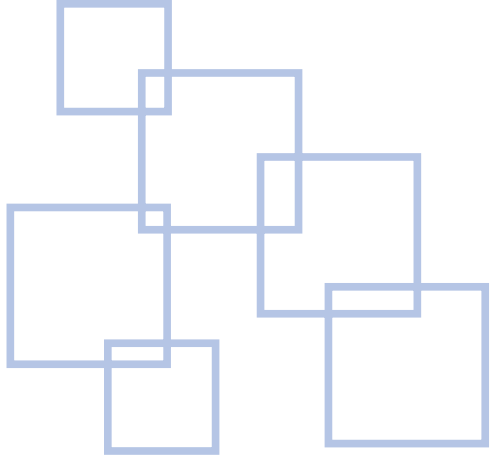


2. ACTIVIDAD GRUPAL

1. Observen un espacio de aprendizaje donde un grupo de niños comparten aprendizajes con un o una educadora. Focalicen su atención en el juego infantil.

2. Tomen nota de momentos de juego, tipos de juegos que la educadora promueve (juego dramático, juegos del lenguaje, juegos motóricos, juegos socializados, juegos lógicos, entre otros), determinen si están integrados al plan didáctico del maestro con miras al logro de aprendizajes y al desarrollo infantil. Qué evidencias pueden registrar de que estas actividades promueven desarrollo?.

3. Presenten un ensayo con el título: El juego, su importancia para el desarrollo infantil.

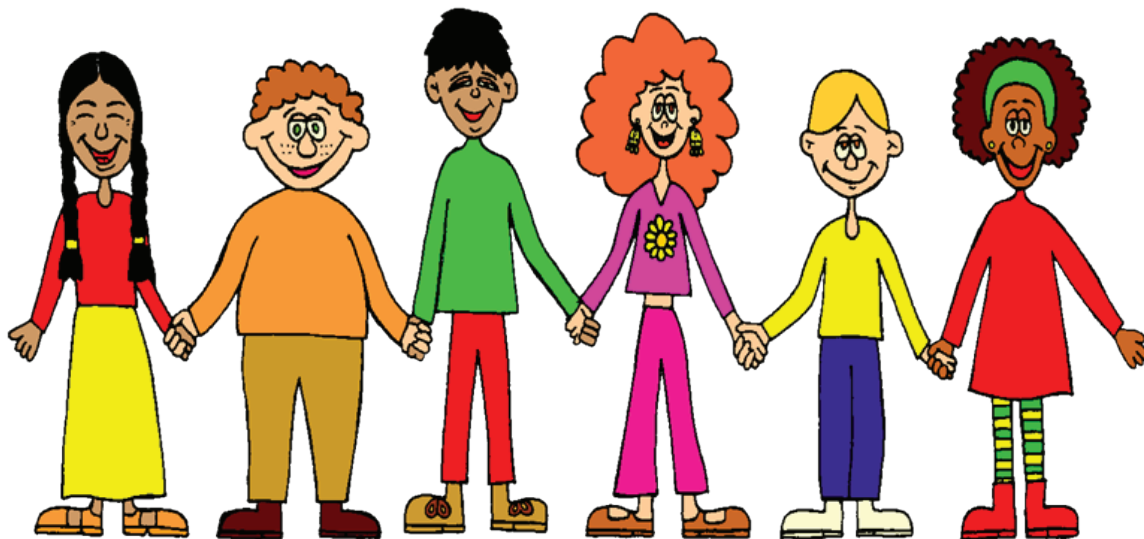


CAPÍTULO VI

Fundamentos Antropológicos

“En una perspectiva holística, la educación es un proceso de transformación permanente del sujeto, en tanto resultado de la interacción con su entorno y cultural”.

Metas Educativas, 2010

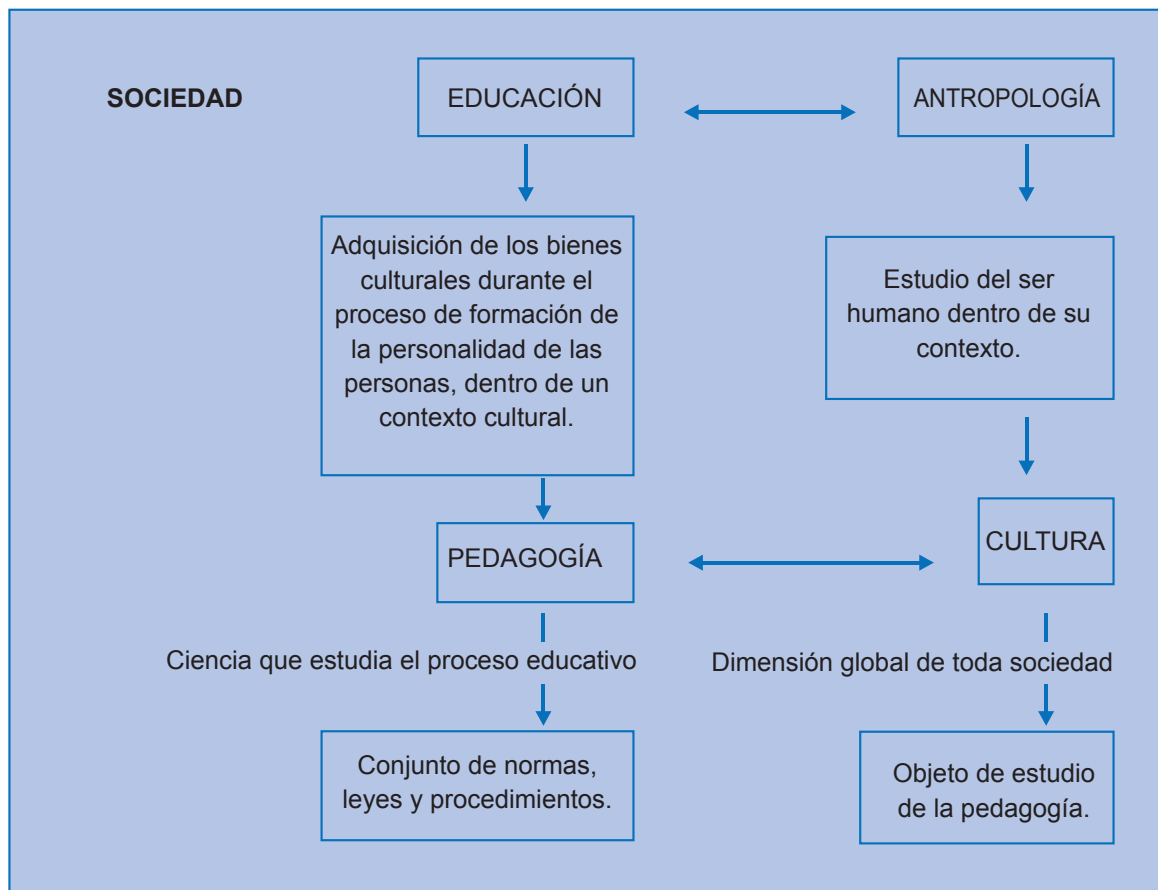


Introducción

Este capítulo aborda el tema de las diferencias culturales, las cuales deben ser tomadas en cuenta por el educador o educadora de niños y niñas pequeños; se enfatiza sobre las diferencias personales y familiares de cada persona, sobre los elementos culturales que configuran su entorno, los cuales se deben respetarse pero, a la vez ser utilizados como recurso para la promoción del desarrollo como ser humano y de la sociedad.

Las estrategias de aprendizaje, y de fomento del desarrollo que el docente debe manejar en el conocimiento y respeto a la diversidad cultural son parte del tratamiento que se dará a la temática de éste capítulo.

En el cuadro siguiente se presenta la relación que dentro del contexto social se establece entre educación y antropología y entre pedagogía y cultura.



6.1. Relación entre Educación y Antropología

La educación, como proceso consustancial al desarrollo de la humanidad, ha permitido el traspaso de la cultura de una generación a otra, garantizando que el ser humano, entendido como individuo o como especie, se perfeccione continuamente. A través de la historia la educación ha sido el vehículo que ha facilitado a las personas y pueblos la incorporación de la cultura, ya que las informaciones, habilidades, valores y hábitos, no vienen proporcionados por la herencia genética. Además de la herencia genética, el ser humano es producto del medio ambiente y la cultura de la sociedad donde está inmerso.

La antropología es una de las ciencias afines a la educación, pues existe una íntima relación entre la concepción del ser humano que se tenga y la forma de educar. En todo proceso educativo subyace una concepción antropológica, un modelo de hombre, aunque no esté formulado de manera explícita, y aunque el educador no esté consciente de cuales supuestos antropológicos orientan su actividad docente.

La antropología de la educación da respuesta a preguntas relacionadas con la educabilidad del ser humano. La educabilidad es una categoría antropológica tan importante para la comprensión del hecho educativo como la de racionalidad, sociabilidad, o capacidad de hablar.

María Victoria Peralta (Ob. cit.: 68), al referirse al fundamento antropológico de la educación inicial dice que “definir un proyecto educativo que permita contribuir a lo relevante y significativo sin tener presente el ámbito sociocultural en que se desenvuelve ni las proyecciones de futuro, es buscar sin sentido las bases culturales y las formas organizativas. La educación puede convertirse en una mera reproducción de lo existente -con todas sus inequidades- o en un factor de transformación sociocultural. En tal sentido, tanto la sociología como la antropología sociocultural se orientan hacia un adecuado análisis de estos ámbitos, a las posibilidades de participación social y al equilibrio entre estabilidad y cambio cultural”.

La educación es un proceso que busca potenciar en cada individuo el código genético o herencia biológica que trae al nacer, para esto es necesario conocer la realidad sociocultural en que se desarrolla el individuo, así como las diversas capacidades que son características del ser humano.





6.2. Globalización y diversidad cultural

Vivimos en un mundo globalizado donde el contacto entre las diferentes culturas del planeta se ha convertido en algo cotidiano. Esta realidad obliga a incorporar en las agendas educativas de los diferentes países de la región, el tema de la diversidad de manera prioritaria. Desde el nivel inicial urge desarrollar en los niños y niñas una actitud de consideración a la dignidad humana y el respeto a la diversidad.

Una de las consecuencias de la mundialización es el aumento de las migraciones, lo que ocasiona que al interior de los países se viva una situación de interculturalidad. Además de las migraciones, en nuestra región conviven diversos grupos étnicos, bajo las mismas leyes, con los mismos derechos y responsabilidades, pero muchas veces con lenguas, costumbres y creencias diferentes.

Lo anterior obliga a los sistemas educativos a asumir un enfoque intercultural; el contacto entre personas con diferentes códigos culturales y lingüísticos, obliga a los sistemas educativos a desarrollar estrategias que contribuyan a la equidad y al fomento de relaciones simétricas, donde prime la igualdad de derechos, independientemente del color de la piel, origen, raza, creencias, sexo o situación socio-económica.

En sociedades democráticas, la educación está llamada a ofrecer a todos sus ciudadanos y ciudadanas, las mismas oportunidades de desarrollo personal y de avanzar como grupo hacia la integración, la colaboración y la solidaridad. La educación Inicial, a través de contenidos, estrategias, recursos y actividades pertinentes y contextualizadas, da los primeros pasos para la puesta en práctica de estos planteamientos.



María Victoria Peralta (Ob. cit: 69) se pregunta, ante la necesidad de fomentar una cultura latinoamericana, si antes de los intercambios y convenios comerciales, no sería conveniente que "los niños y niñas de cada país conozcan en sus cuentos, en sus juegos, en sus cantos, en sus saberes y en otras actividades, lo que tienen de común y lo que es diferente con otros niños de la región" También recomienda esta autora, al referirse a la cultura global, analizar sus mejores aportes, para que éstos sean los que lleguen a nuestros niños y no las versiones comerciales que inundan nuestros países.

6.3. Identidad Cultural y Educación

"La educación es la piedra angular del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de los pueblos. A través de ella se reflejan sus principios, sus ideales, su imaginario del presente y del futuro, así como sus valores éticos y estéticos, en un contexto donde lo simbólico y la dimensión subjetiva del ser, están reflejados permanentemente." Metas educativas (2010: 64).

La educación es parte de la cultura, pero a la vez la educación juega un rol protagónico en la tarea de producir transmitir y mantener la cultura, y por tanto de construir ciudadanía y potenciar aptitudes desde los primeros años de vida. La cultura se entiende desde el punto de vista socio-antropológico-cultural, "como un conjunto relacionado y acumulativo de creaciones ideacionales y materiales que han sido producidas por una comunidad, en respuesta a un sistema de necesidades, y que al ser seleccionadas a través de una práctica histórica se constituyen como patrimonio social significativo para su funcionamiento y evolución, por lo cual son transmitidas, empleadas, revisadas y modificadas en una perspectiva dinámica, acorde con los permanentes cambios" M. V. Peralta (Ob. cit: 68).

Ante el reto que representa el fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural de la región centroamericana y del Caribe, los Sistemas Educativo, desde el Nivel Inicial deben asumir una actitud de compromiso, tarea que recae directamente sobre la escuela y fundamentalmente sobre el docente. Dentro de las estrategias de aprendizaje diseñadas por el docente, están aquellas encaminadas a favorecer el fortalecimiento de la identidad cultural de los niños y las niñas, de armonizar los diferentes ritmos de aprendizaje y atender a la diversidad cultural, presente en el grupo.

El diseño de estas estrategias requiere que el educador o educadora, parta de un diagnóstico de las necesidades y características socioculturales de los niños y niñas; identifique los patrones culturales y los saberes que éstos traen de su entorno familiar y social, para lo cual deben:

-Conocer de donde vienen los niños y las niñas: la comunidad de donde proceden, cuáles son los patrones de crianza de las familias, cómo juegan los niños y las niñas, las creencias y mitos de la comunidad de donde proceden, son elementos fundamentales para una efectiva intervención educativa del docente.

-Establecer un diálogo cultural: en el aula debe primar un clima de respeto a las diferencias y un diálogo cultural permanente, que logre conciliar diferentes modos y estilos de vida, ya que el objetivo es logra el crecimiento personal y colectivo del grupo.



-Establecer normas de convivencia: la convivencia social se garantiza cuando los miembros de un grupo comparten normas que han sido discutidas y consensuadas colectivamente. Esto permite a los miembros del colectivo sentirse comprometido del cumplimiento de estas normas y reglas y por tanto las respeta y ve que los demás también lo hagan.

-Contextualizar la enseñanza: la enseñanza contextualizada se logra cuando el docente de manera creativa utiliza diferentes estrategias como:

- Las imágenes que se utilizan reflejan la realidad sociocultural de los niños y niñas.
- Las dramatizaciones y juegos de roles representen situaciones significativas para los niños y niñas.
- Elaboración de árboles genealógicos.
- Análisis y comentario en grupo de lecturas y cuentos.
- Elaboración de periódicos murales, álbumes interculturales, carpetas.
- Mapas conceptuales.
- Intercambios interculturales.
- Juegos de roles.
- Juegos tradicionales.
- otros.

Estas y otras estrategias forman parte del plan de acción elaborado por el o la educadora para el desarrollo de la identidad cultural de los niños y las niñas. Para el logro de este objetivo es necesario que los contenidos culturales sean organizados de manera integrada junto a los demás elementos del currículo del Nivel Inicial.

6.4. Integración de la Cultura al Currículo de Educación Inicial

Al destacar la importancia de integrar al currículo los elementos culturales que los niños y las niñas traen de sus entornos socioculturales, no estamos disminuyendo el papel del currículo, el cual además de incorporar los aportes más valiosos de la cultura universal, latinoamericana y caribeña, debe también seleccionar los valores y saberes más significativos y beneficiosos de las subculturas de procedencia de los educandos.

La importancia de transmitir al niño pequeño elementos culturales propios de su entorno sociocultural y natural, se justifica por el hecho de que las niñas y niños pequeños se encuentran en un periodo de su desarrollo donde el aprendizaje se lleva a cabo a través de experiencias activas en un medio concreto. Los aprendizajes que el ser humano adquiere en ese medio cercano a temprana edad están cargados de sentido y significatividad; estos juegan un papel determinante en la formación integral del individuo, por ser, de acuerdo a Ausubel, aprendizajes resistentes al cambio.

Otro elemento a destacar, es que en los primeros años de vida se lleva a cabo el desarrollo de la conciencia del yo y la autoestima, los cuales son aspectos determinantes para el sano desarrollo emocional y afectivo del ser humano. Al ser el Nivel Inicial un puente entre el hogar y el sistema formal y estructurado que caracteriza la Educación Básica, la misma



debe estar abierta a los aportes que ofrecen la vida familiar y comunitaria, con el fin de generar una educación contextualizada y pertinente culturalmente, que facilite la transición entre ambos niveles.

Analice y reflexione sobre la siguiente cita, luego comparte con tus compañeros y compañeras de grupo.

“Toda cultura particular debe ser considerada patrimonio universal, ya que implica una forma creativa -y por tanto única-, a través de la cual una comunidad humana, ha respondido a su medio natural y a sus necesidades de distinto tipo”

María Victoria Peralta (2004)

6.5. Papel de la Escuela en el Desarrollo de la Identidad Infantil

La Educación Inicial centra su atención, según Zabalza (Ob. cit: 99) “en el desarrollo de la autonomía y la identidad infantil, sobre su condición de sujeto de derechos diversos, sobre la conciencia de sí mismo, sobre la relación estrecha con su familia y su cultura de origen” En este sentido, la educación, desde el Nivel Inicial, debe trabajar para la construcción de la identidad personal de los niños y las niñas, en ambientes de aprendizajes fundamentados en el amor y el respeto a la diversidad cultural.

Ejemplo de este tipo de ambiente formativo es el modelo de escuela infantil que destaca Zabalza, (Ob. cit: 101), Esta se enfoca sobre algunos contenidos significativos para los niños y las niñas como son: la educación lingüística, gráfico-plástica, científica, motriz y musical; esta escuela presta gran atención a la relación con la familia y la sociedad. Considera además que para lograr una escuela infantil de calidad, se necesita desarrollar en los niños y niñas, autonomía, identidad y competencias. A continuación una pequeña síntesis del significado que el autor da a cada uno de estos conceptos:

-Autonomía: “entendida como construcción de la capacidad de actuar y “estar bien” solo y de vivir relaciones solidarias con los otros”.

-Identidad: “entendida como maduración de una autoimagen positiva y un sentimiento de confianza en sí mismo y en las propias capacidades”.

-Competencias: “entendidas como construcción de la capacidad de interiorizar y utilizar adecuadamente los sistemas simbólico-culturales”.

La formación personal y social es parte de todo currículo de Educación Inicial, puede responder a diferentes nombres, pero siempre se refiere a un proceso que involucra varias dimensiones. Estas dimensiones, interdependientes entre sí, comprenden aspectos del desarrollo y valoración de sí mismo, la identidad, la autonomía, la convivencia con los demás miembros del grupo, la pertenencia a una comunidad y a una cultura y la formación



en valores, a la cual ya nos referimos en el capítulo tres. A continuación, un breve esbozo de la importancia de la identidad, la autonomía y la convivencia para el desarrollo integral de la infancia.

Desarrollo de la identidad infantil

“La adquisición gradual de la identidad se realiza mediante la construcción de la conciencia de la existencia de sí mismo como sujeto independiente de los otros, y mediante el descubrimiento de las características y atributos que les sirven para definirse como persona con entidad y características propias, diferentes de los demás” Bases curriculares de la educación parvularia (2002: 37).

Para el sano desarrollo de su identidad, los niños necesitan sentirse queridos, aceptados y tratados con respeto por sus padres, familiares, maestros y demás adultos que les rodean. Mediante la interrelación continua con los demás miembros del grupo, los niños y las niñas descubren y valoran sus características personales y familiares, definen su identidad sexual, se sienten seguros de sí mismos, desarrollan su autoestima y aprenden a respetar a los demás.

Los niños comienzan a desarrollar su identidad desde el momento del nacimiento, en la medida que sus necesidades básicas son satisfechas, se les habla con afecto, se les escucha y respetan sus sentimientos y diversidad; es importante además, que la relación de los adultos con los niños sea estable, afectuosa, respetuosa de los ritmos de aprendizaje individual, y permitan a éstos, explorar con entera libertad su ambiente y ampliar sus posibilidades psicomotoras.

Para concluir este acápite, se debe enfatizar la necesidad de que desde el Nivel Inicial se trabaje la construcción de la Identidad del sujeto conjuntamente con el desarrollo de la autonomía.

Autonomía:

La educación de hoy no se concibe solo centrada en la adquisición de conocimientos, el proceso educativo está enfocado, además, en la formación de ciudadanos autosuficientes. En tal sentido la escuela desde el Nivel Inicial tiene que trabajar para desarrollar la autonomía, entendida esta como la capacidad de actuar por sí mismos que desarrollan los niños, en la medida que los adultos que les rodean les estimulan y dan la oportunidad de elegir sus actividades, tomar sus propias decisiones, opinar con libertad, escoger, decidir y asumir gradualmente responsabilidad sobre sus actos. La autonomía brinda la posibilidad a los niños y niñas de conocer su cuerpo, sus características personales, les da seguridad, confianza y alegría, a la vez que aumenta el dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

La educadora o educador del Nivel Inicial logra el desarrollo de la autonomía de los niños y niñas, cuando propone juegos, actividades y proyectos para que éstos actúen de manera independiente, adquieran confianza, lleven a cabo sus iniciativas y propuestas y resuelvan situaciones problemáticas.

A continuación se aborda el tema de la convivencia por considerar que es otro de los valores que la escuela del Siglo XXI está llamada a desarrollar.



Convivencia:

“Aprender a vivir juntos significa que las nuevas generaciones requieren una sólida formación ética, fundamentalmente orientada a fortalecer la solidaridad y la responsabilidad individual”.

Tedesco citado por Díaz Marchant (Ob. cit: 212).

“Aprender a vivir juntos” es una de las metas de la educación, junto a aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, planteadas por Jaque Delors en “Los cuatro pilares de la Educación del Futuro.” Aprender a vivir juntos a juicio de Delors, citado por Díaz Marchant (ob, cit: 79) es “una de las principales empresas de la educación contemporánea. El desafío es responder a la pregunta ¿será posible concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y de su espiritualidad? Este aprendizaje va dirigido a aprender a ser interdependiente, a valorar lo común y las diferencias, ubicándose siempre en el lugar del otro, estimulando el respeto y las formas no violentas de comunicación, como así también los valores de pluralismo, comprensión mutua y la paz”.

En la actualidad “aprender a vivir juntos” es una aspiración compartida por todos los estados democráticos del mundo. Para el logro de esta meta desde el Nivel Inicial, la escuela debe propiciar relaciones de confianza, afecto, colaboración y pertenencia, fundamentadas en el respeto a los demás y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenecen los niños y las niñas.

En este sentido el ambiente en los centros de educación Inicial debe ser propicio para que cada niño y niña descubra quien es, y lo haga a través de experiencias gratificantes, por lo que las educadoras y educadores de éste nivel deben tomar en cuenta algunos de los patrones de crianza de las familias y las historias de vida de cada uno, para incorporar a la rutina diaria elementos de su cultura particular, como son algunas expresiones afectivas de la lengua materna, pautas de crianza, alimentos y costumbres asociada a la satisfacción de las necesidades básicas de los pequeños. Es fundamental que tanto en el centro educativo como en el hogar, los adultos generen ambientes donde los niños y las niñas participen, se integren y sus esfuerzos y logros sean reconocidos y valorados.

6.6. Atención a la Diversidad

A partir de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en Tailandia en 1990, surge un movimiento que plantea nuevas formas de respuestas a la diversidad. Se trata de la escuela inclusiva, la cual busca que la escuela responda a las necesidades de todos los alumnos, bajo la premisa de que todo grupo de niños y niñas se caracteriza por su heterogeneidad.

Más adelante, la UNESCO, en la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales celebrada en Salamanca en 1994, destaca dentro de sus conclusiones la necesidad de una escuela inclusiva, cuando dice que “las escuelas ordinarias de carácter



inclusivo son el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos: además proporcionan una educación eficaz a la mayoría de los niños y mejoran la eficacia y, en último término, la relación coste-efectividad de todo el Sistema Educativo” Torres González (Ob, cit:117).

De acuerdo con los planteamientos anteriores, se hace necesario respetar y valorar los procesos comunes, sin descuidar las características individuales de cada niño y niña; se busca por tanto, el equilibrio entre lo que hay de común y lo que hay de individual en cada grupo. Se debe tomar en cuenta las diferencias en los tiempos y estilos de aprendizaje de cada alumno. La escuela tiene que adaptarse a esas diferencias y no los alumnos y alumnas a las exigencias de la escuela.

La escuela del siglo XXI tiene el reto de asumir “que el principio fundamental de la escuela inclusiva es que todos los niños deberían aprender juntos cuando sea posible, y que las escuelas ordinarias deben reconocer y responder a las diversas necesidades de sus alumnos, estableciendo a la vez un continuum de servicios para responder a estas necesidades. Arnáiz, citado por Torres González, (Ob, cit: 117).



6.7. Relación entre Medio Cultural y Naturaleza

La relación entre el medio cultural de procedencia de los niños y las niñas y la naturaleza, es objeto de atención en los currículos del Nivel Inicial. Al respecto en las “Bases Curriculares de la Educación Parvularia” (Ob. cit: 70) se dice lo siguiente:

“El medio es un todo integrado, en el que los elementos naturales y culturales se relacionan y se influyen mutuamente formando un sistema dinámico de interacciones en permanente cambio. Es importante que la niña y el niño, además de identificar los distintos elementos que lo conforman, progresivamente vayan descubriendo y comprendiendo las relaciones entre distintos objetos, fenómenos y hechos, para explicarse y actuar creativamente distinguiendo el medio natural y cultural”.

De acuerdo con la cita anterior se hace necesario fomentar, desde los primeros años de vida, hábitos de cuidado de sí mismo y del ambiente. La relación con el medio, influye en el desarrollo de capacidades cognitivas que permiten a los niños y las niñas, explorar el



espacio y utilizar técnicas y herramientas para resolver problemas, plantearse hipótesis, y actuar sobre los objetos y el medio para transformarlos. Algunas actividades recomendadas para ser llevadas a cabo tanto en el hogar, como en los centros de educación Inicial son las siguientes:

- Regar las plantas del jardín o huerto escolar.
- Plantar flores, verduras, frutales, y observar su crecimiento.
- Sembrar semillas y observar su germinación.
- Cuidar un animalito.
- Mantener limpio el salón.
- Limpiar los materiales de uso diario.
- Realizar paseos cortos para observar la naturaleza y luego: hablar sobre los beneficios que nos ofrece, realizar manualidades, dibujos y pinturas con temas sobre lo observado.
- Reciclar, reutilizar, reparar juguetes y objetos.
- Racionalizar el agua y otros recursos naturales.

Para desarrollar estos hábitos de vida saludable y cuidado del medio ambiente, es importante que los educandos relacionen ambiente y alimentos con un sano desarrollo y crecimiento. Para esto se recomiendan actividades físicas al aire libre, excursiones y un contexto donde se valore y practique el cuidado de la naturaleza.

6.8. Códigos Culturales y Lingüísticos

Dentro de las necesidades básicas del ser humano se destacan la de pertenencia a un grupo y la de identificación cultural. La cultura es producto de la acción creativa de los pueblos durante su desarrollo histórico. El niño como miembro de un determinado grupo social, trae consigo, cuando ingresa al Nivel Inicial, un sistema de creencias, formas de convivencias, hábitos y costumbres, que de ser violentados rompen con un equilibrio que se ha desarrollado desde el momento mismo del nacimiento, a través de experiencias eminentemente activas y significativas, en un medio concreto.

Al llegar al centro de educación inicial el niño y la niña se enfrentan a otras costumbres y códigos culturales diferentes a los suyos, lo que puede generar confusión en la forma de procesar las nuevas informaciones. El código cultural ayuda a entender los diferentes significados que las personas dan a las cosas de manera inconsciente y hace que frente a una misma situación las personas tengan patrones de comportamiento diferentes.

El lenguaje como principal instrumento de la cultura y por tanto de la socialización de los niños y las niñas, desempeña un papel importante en la escuela al momento de transmitir principios y valores. Las diferencias entre códigos sociolingüísticos se relacionan frecuentemente con la variable “clase social” por lo que muchas veces se interpreta que los individuos de clases más desfavorecidas tienen un déficit lingüístico, cuando en realidad lo que tienen es una deprivación sociocultural.

Lo anterior produce, en muchas ocasiones, graves dificultades socioeducativas, principalmente en niños y niñas provenientes de familias de emigrantes o de las clases



más desposeídas, ya que al llegar a la escuela, estos encuentran un contexto comunicativo muchas veces diferente, tanto en la naturaleza de los referentes comunicativos, como en la relación afectiva que se establece entre los miembros del grupo que interactúan en el espacio escolar.

Además de la familia, el barrio y la escuela, son también comunidades lingüísticas, parte del contexto cultural, el cual “comprende todos los factores o elementos culturales, sociales, materiales e inmateriales que constituyen el entorno de procedencia del niño y la niña y que condicionan las funciones y usos de la lengua oral y escrita” Concepción, Milagros (2006: 25).

La transición entre el hogar y la escuela puede generar situaciones traumáticas que pueden hacer muy difícil la adaptación de los niños al medio escolar. Esta situación se torna más difícil para los niños provenientes de grupos marginados, por tanto se deben valorar las experiencias y códigos sociolingüísticos que los niños y niñas traen al sistema escolar, con fin de que puedan atribuir significado y lograr aprendizajes significativos, esto unido a un ambiente afectivo y de respeto a la diversidad contribuye al buen desarrollo de la personalidad infantil. Valorar la lengua materna, el entorno y las experiencias que los niños y las niñas traen consigo a la escuela contribuye a mejorar su identidad y su autoestima.

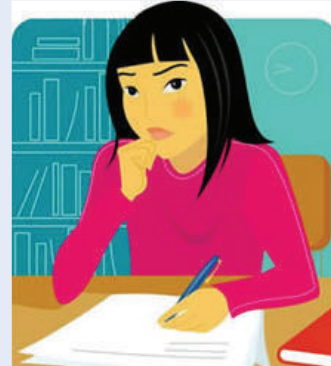
En la página siguiente encontrarás una serie de actividades para ser realizadas, unas de manera individual y otras conjuntamente con tu grupo.



¡Trabajemos!

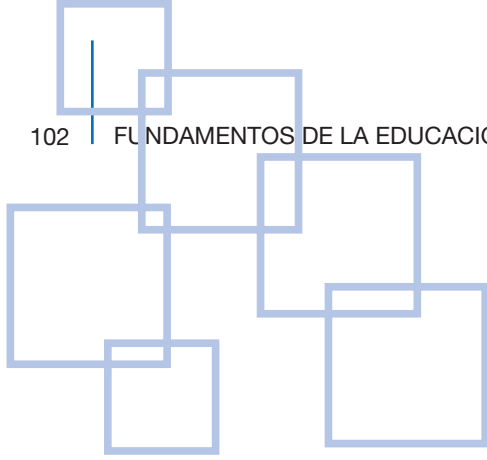
1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Indaga entre los adultos mayores de la comunidad los siguientes aspectos de la cultura popular:
 - Juegos tradicionales.
 - Tradiciones, mitos y leyendas.
 - Hábitos alimenticios, comidas típicas.
 - Canciones populares.
 - Bailes folclóricos.
 - Cuentos tradicionales.
 - Refranes, décimas y poesías tradicionales.
 - Organiza esos materiales en un portafolio para que puedas compartirlo con el grupo.



2. ACTIVIDAD GRUPAL

1. Reúnete con tu grupo de trabajo y diseñen una investigación donde identifiquen los principales elementos que caracterizan el contexto sociolingüístico de los niños y las niñas del Nivel Inicial de tu comunidad.
 - Sociolectos y giros lingüísticos del contexto familiar y social de los niños y niñas.
 - Funciones y usos de la lengua escrita en el contexto familiar y social de los niños y niñas.
 - Los ritos, costumbres y prácticas de lectura y escritura que se utilizan.
 - Los portadores de textos más utilizados en esos contextos.
 - Los efectos de poder que se otorgan entre personas letradas y no letradas.



CAPÍTULO VII

Fundamentos Socioeconómicos

“La inversión en educación temprana promueve equidad y justicia social, a la vez que favorece la productividad en la economía”.

*James Heckman
(Premio Nobel de Economía)*



Introducción

El tema fundamental de este capítulo es el beneficio inmediato de una intervención temprana a nivel del niño y a mediano y largo plazo en salud, nutrición, educación y las repercusiones en la vida adulta en su comportamiento como mejor ciudadano, en su vida familiar y comunitaria.

Se hace conciencia sobre la relevancia de hacer inversiones de calidad por los beneficios que económicamente reporta al país, por los ahorros en gastos sociales, al disminuir fenómenos como la repitencia, deserción, fracaso escolar.

Mayor inversión a más temprana edad

- Necesidades de invertir en desarrollo infantil temprano.
- Beneficios a corto, mediano y largo plazo.

Aseguramiento de la calidad

- Invertir con calidad.
- Criterios y estándares de calidad.



7.1. Necesidad de Invertir en Educación y en Desarrollo Infantil Temprano

Los problemas que la pobreza genera en los niños y las niñas requieren asumir políticas públicas eficientes. Generalmente los niños y las niñas pobres necesitan educación, alimentos, seguridad, un entorno estimulador y servicios de salud.

Los niños y las niñas pobres no alcanzan su potencial educativo, lo que puede traer como consecuencia que tengan menos capacidad para integrarse competitivamente al mercado laboral. Son más propensos a caer en las garras del delito y manifestar conductas de tipo antisocial (drogas, alcohol, abuso infantil), además de padecer problemas de salud física y mental.

Es así como que de la variedad y calidad de las intervenciones para mitigar la pobreza en los países más afectados por ella, la educación temprana adquiere especial relevancia.

Las investigaciones científicas realizadas en las últimas décadas y los análisis hechos de las mismas, concluyen que los programas de atención a la infancia no sólo producen beneficios individuales a corto plazo, sino también en términos sociales y económicos a lo largo de la vida y que repercuten en la familia, la comunidad y el país.

En las evaluaciones que se realizan por parte de organizaciones e instituciones gubernamentales o no, señalan que los niños y las niñas que asisten a programas educativos a temprana edad y reciben estímulos cognitivos y afectivos antes de los 5 años de vida, obtienen beneficios en cuanto a un mayor desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes.

Desde la segunda mitad de la década de los 90, se iniciaron aproximaciones a la evaluación de impacto en la inversión en la primera infancia. Roberto Myers, Gaby Fujimoto, María V. Peralta, han producido literatura sobre los beneficios sociales y económicos, (a corto, mediano y largo plazo) de invertir en la infancia.

“En el actual contexto globalizado, tener una población precariamente preparada para competir y ser productivos es una limitación para las economías...” (UNICEF, Diagnóstico de la situación de la atención a la Primera Infancia en la República Dominicana. Documento interno, 2012).

En el “Estudio sobre la evaluación de la calidad de la Educación Inicial. Estudio de línea base” elaborado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana se menciona como “impacto social de programas de Educación inicial de calidad, el fortalecimiento de y/o mejora de los patrones de crianza, una mejor interacción familiares-tutores-niños/niñas, lo mismo que sobre hábitos alimenticios, pautas de cuidado, beneficios éstos que tienen impacto en otros miembros de las familias como beneficiarios indirectos”. SEE (2008: 61).

En el mismo estudio, se indica que “en la década de los 90 se inician las primeras aproximaciones para evaluar el impacto de la inversión en la primera infancia. Autores como Myers, Peralta y Fujimoto documentan los beneficios sociales y económicos de estas inversiones” SEE (Ob. Cit. 2008: 60).



De igual manera, la experiencia nos indica el enorme valor preventivo de la educación en etapas tempranas por las implicaciones que tiene al detectarse desviaciones del desarrollo infantil, y su posibilidad de atender oportunamente para remediar, corregir o estimular el desarrollo, para que no incida negativamente en el aprendizaje.

Los beneficios de los programas de desarrollo infantil también alcanzan a las familias: más madres trabajan fuera del hogar, tienen menos hijos, se alimentan mejor y se cuidan durante el embarazo; cometen menos abuso infantil, malos tratos, completan escolaridad, tienen más posibilidades de emplearse con mejor remuneración.

Se observa en los países de Centroamérica y en la República Dominicana que, si bien hace algunas décadas economistas y empresarios mostraban escepticismo acerca de los programas para la infancia, hoy en día opiniones bien fundadas y apoyo a las acciones indican el reconocimiento a los mismos y destacan la importancia de los programas.

7.2. Aseguramiento de la calidad de la educación Inicial

Como se ha señalado en párrafos anteriores, el impacto positivo en el desarrollo personal y de los países, que tienen los programas de educación para la primera infancia es mayor cuando los mismos están dirigidos a niños y niñas y familias de escasos recursos; pero también las evidencias indican que la calidad de los programas es fundamental.

La revisión bibliográfica acerca del tema ha detectado que en América Latina es un tema que preocupa en el ámbito de la educación en general y en la educación infantil en particular. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) explicita que "después del acceso, aumentar la calidad en la educación parvularia es la vanguardia en las prioridades políticas en los países de la OCDE". Así se señala en Bases curriculares de la Educación Parvularia, documento del Ministerio de Educación, Rep. De Chile (Gobierno de Chile. Ob.cit. 2000).

El diseño y desarrollo de políticas de expansión de la cobertura en la atención integral de los niños y las niñas, implica que al mismo tiempo se evalúen los elementos necesarios para garantizar servicios de calidad. Es así como en la actualidad el gran desafío pedagógico es que los servicios que se presten a los niños y las niñas sean de calidad, con condiciones que garanticen que los más vulnerables y afectados por el incumplimiento de sus derechos puedan acceder al mundo del conocimiento cultural y tecnológico. Cuando más tempranamente se incluya al niño o la niña y a su familia en un programa, que se desarrolle con criterios de calidad, tendrán mayores oportunidades de vivir experiencias estimulantes y significativas que redundarán en beneficio de su desarrollo cognitivo, socioemocional y físico-motriz como ya se ha indicado anteriormente.

Analizando la noción de calidad en la educación infantil se puede decir que es un concepto complejo; cada país o grupo cultural maneja su propia definición; puede ser enfocada desde la perspectiva de los padres, niños o niñas, maestros o maestras, institución u organismo o de las aspiraciones que tengan los actores mencionados.



Así, por ejemplo, la National Association for the Education of Young Children (NAEYC) de EEUU ha formulado un marco de referencia para evaluar la calidad de los programas en función del niño o niña, la familia, el maestro o la maestra, el currículo o el aula.

En el marco de referencia elaborado para definir criterios para evaluar programas, NAEYC considera que en un programa de calidad los niños y las niñas experimentan oportunidades continuas para desarrollar nuevas destrezas, conocimientos y actitudes, tienen capacidad para tomar decisiones, se respeta su cultura y su lengua materna y éstas se incorporan al currículo, realizan diversidad de actividades individuales, en pequeños grupos o con el grupo total en una rutina diaria variada. Así se indica en el documento ya mencionado Evidencia internacional sobre políticas de la Primera Infancia que estimulen el desarrollo infantil y faciliten la inserción laboral femenina (Banco Mundial. Ob.cit.2006: 17); estas ideas pueden servir de base para proponer criterios para evaluar la calidad de los programas de educación inicial.

Diversidad de criterios y estándares para la calidad en la educación inicial

Entre los especialistas preocupados por la calidad de los programas está María Victoria Peralta; propuso criterios de calidad que planteó y expuso en diversos documentos, simposios y encuentros referidos a la atención integral a la infancia y que fueron tomados y planteados por la OEA.

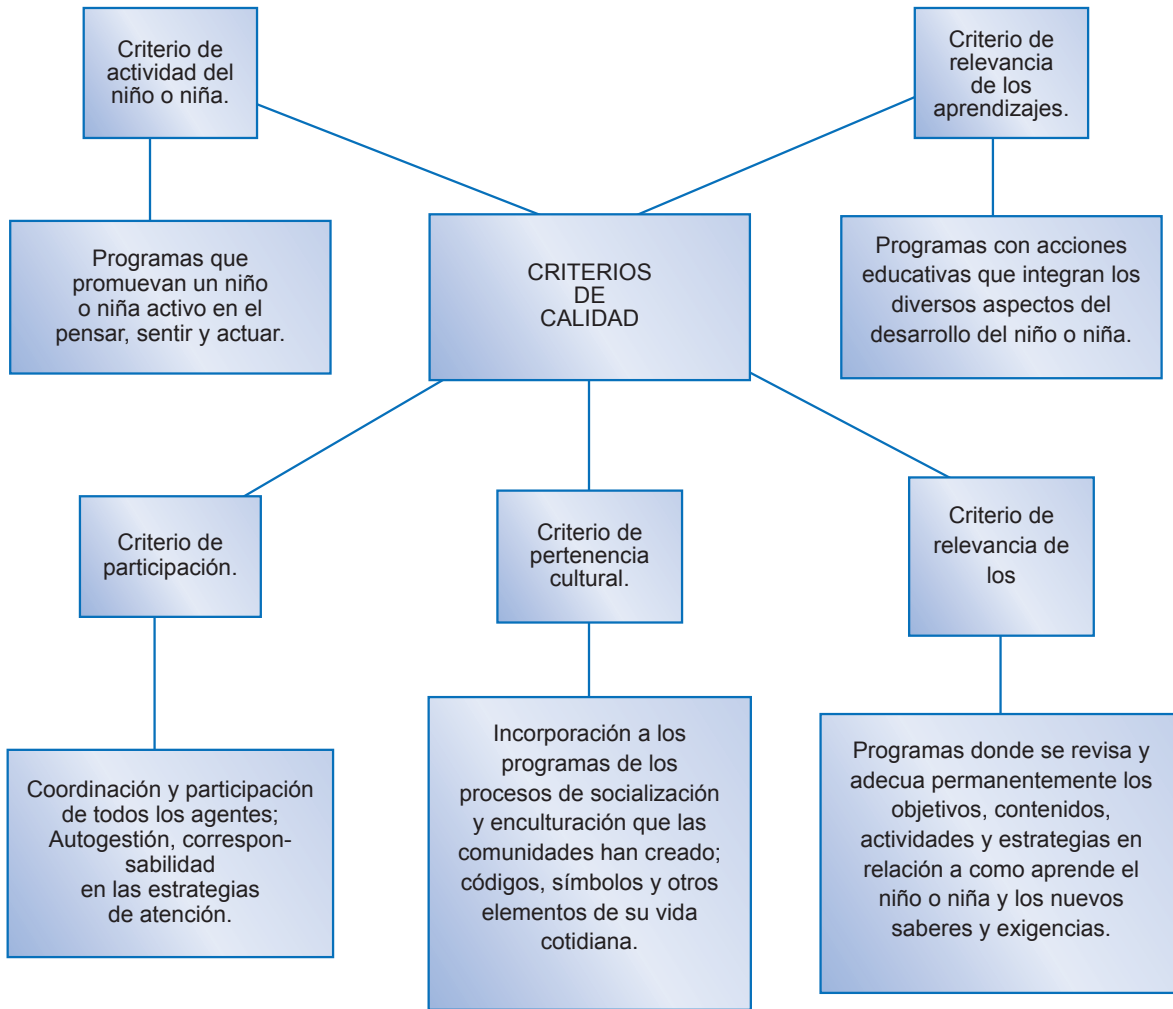
En “Calidad y Modalidades Alternativas en Educación Inicial” presenta y describe los siguientes criterios de calidad para programas formales y no formales que se desarrollen en América Latina (Peralta.2000: 33).

7.3 Una Propuesta de criterios de calidad en la educación Inicial

A continuación haremos referencia a los criterios de calidad que en diferentes países de Latinoamérica se han venido analizando y que consideramos tenerlos en cuenta al formular políticas y desarrollar programas educativos para niños y niñas menores de seis años.

El siguiente gráfico lo hemos elaborado a partir de los criterios que la especialista chilena María V. Peralta ha venido trabajando por muchos años. Usamos como referencia su obra Calidad y modalidades alternativas en Educación Inicial. (Ob. Cit. 2000: 15).





Fuente: Bravo y Concepción

Por considerarlos muy importantes para la realidad educativa de Centroamérica y República Dominicana, ampliaremos dos de los criterios presentados anteriormente. Éstos son:

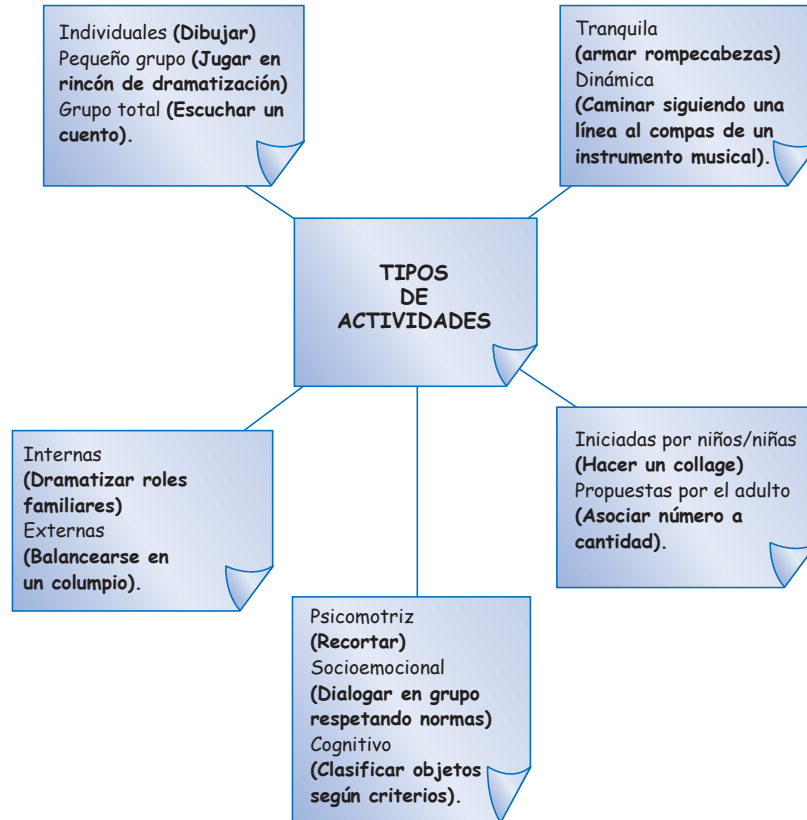
- 1) Aprendizajes relevantes.
- 2) Pertinencia cultural.

1) Aprendizajes relevantes

Hay muchos aprendizajes que se pueden favorecer en los niños y niñas pequeños, el educador o educadora debe seleccionar los que son más importantes para su desarrollo. A estos aprendizajes los llamamos “aprendizajes relevantes”. Deben ser acordes con los intereses y necesidades de los niños y las niñas.



A continuación sugerimos al lector una variedad de actividades que se pueden desarrollar y que permiten lograr aprendizajes relevantes. Nuestro propósito con los ejemplos siguientes es ayudar al lector a identificar algunos tipos de actividades. Sugerimos ampliar las mismas en fuentes didácticas.



Fuente: Bravo y Concepción

La planificación que realice el docente, sea en la modalidad formal o no formal, debe reflejar la intencionalidad pedagógica (logro de aprendizajes relevantes). La variedad de experiencias de aprendizaje que implemente apunta a alcanzar el equilibrio en el logro de objetivos que tiendan a contribuir al desarrollo integral de los educandos.

Observar en el plan del docente y la ejecución del mismo, identificar los tipos de actividades que se programen diariamente y que permitirían evaluar si el docente considera o no el criterio a que nos estamos refiriendo.

2) Pertinencia Cultural

El segundo criterio de calidad que presentamos se refiere a la Pertinencia. Incorporar al proceso pedagógico elementos de la cultura con la que los niños y niñas se relacionan partiendo de lo familiar, local, nacional, latinoamericano, mundial. El currículo flexible permite hacer operativas estas acciones; el agente educativo debe investigar los elementos culturales que puede integrar, la familia y la comunidad pueden colaborar significativamente.



¡A tener en cuenta si queremos favorecer la pertinencia cultural!

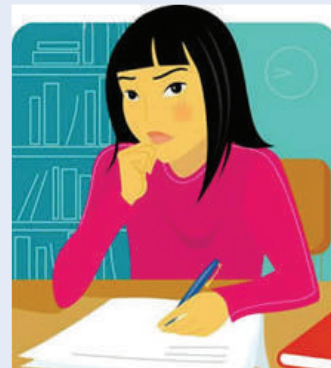
- Los niños y las niñas viven en familias diversas y son objeto de patrones de crianza que es necesario conocer.
- Cada comunidad tiene sus propias características y su cultura; su propia forma de ver el mundo, de alimentarse, de vestirse, de vivir en familia; tiene visiones diferentes acerca de la niñez (valora, atiende, cuida, educa a los niños y niñas de acuerdo a su visión).
- En los pueblos pequeños hay una cultura común, en las grandes ciudades conviven diferentes culturas que deben ser respetadas por las instituciones que acogen al niño o niña. Las culturas indígenas conservan más su cultura original.
- Compartir informaciones y espacios de reflexión con las familias y miembros de la comunidad ayuda a conocer los elementos culturales que tienen que ver con la crianza de los niños y niñas.
- Planificar actividades con la familia y la comunidad que induzcan a modificar prácticas dañinas (mejorarlas o eliminarlas).
- Integrar a padres, tíos, abuelos, líderes comunitarios, ancianos de la comunidad, al proceso pedagógico para incluir en el currículo manifestaciones culturales como cuentos, juegos, música, artesanías, historia de la comunidad.
- Tener un inventario de materiales autóctonos (naturales, culturales) que puedan ser utilizados como recursos didácticos.
- Hacer un inventario de espacios de la comunidad local vinculados con la cultura que puedan incorporarse como espacios educativos (museos, talleres artesanales).



¡Trabajemos!

1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Presenta una rutina diaria (organización de las actividades de un día de clase en el Nivel Inicial) con todos los periodos y en los que organices el tiempo de acuerdo con criterio de aprendizajes relevantes. Sigue los siguientes pasos:
 - a. Selecciona hipotéticamente un grupo de niños y niñas de determinadas edades (menores de 6 años)
 - b. Describe sus características, necesidades e intereses (puedes hacerlo por aéreas o dimensiones de desarrollo) de acuerdo con tus conocimientos y experiencias.
 - c. Diseña una programación diaria presentando cada periodo con su tiempo y actividades.
 - d. Elabora un texto donde justifiques el tiempo de cada periodo y el tipo de actividades.
 - e. Comparte con tus compañeros. Comenta con ellos si tu programación contempla actividades que lleven a aprendizajes relevantes.



2. ACTIVIDAD GRUPAL

- Seleccionar cuatro niños y/o niñas de edades similares de centros educativos diferentes.
- A partir de un cuestionario, entrevistar a un miembro de la familia de manera que les permita a ustedes definir los beneficios o no de la estimulación temprana, la nutrición, prevención para la salud y educación a partir de la percepción que tiene el entrevistado respecto de los niños o las niñas y de la familia.
- Elaborar un documento donde se presenten resultados. No se olviden de hacer las comparaciones necesarias en su experiencia con las familias entrevistadas.

CAPÍTULO VIII

Fundamentos Tecnológicos

“Nuestros niños viven rodeados de tecnología en casa, en la calle, en la mayoría de los entornos que les rodean. Educarlos y estimularlos para que hagan buen uso de ellas es abrirles nuevos caminos para conocer nuevas formas de aprendizaje”.

Romero Tena (2006)



Introducción

Las tecnologías de la información y la comunicación han cambiado la forma de comunicarse entre las personas, la forma de aprender y de enseñar; han cambiado por tanto los roles del docente y del alumno.

Los niños y las niñas de hoy asumen la tecnología como algo normal porque ésta forma parte de su entorno; en tal sentido los educadores y educadoras debemos hacer un esfuerzo para adaptarnos a la realidad de nuestro tiempo.

En este capítulo se aborda el tema del impacto que las tecnologías de la información y la comunicación han tenido en el Nivel Inicial, las tendencias e investigaciones sobre el uso de la informática en este nivel, su integración al currículo y el uso de estrategias que faciliten la incorporación de las TICs en la Educación Inicial de manera reflexiva, equilibrada y lúdica.

Impacto de la tecnología en educación infantil

- Investigaciones.
- Tendencias.

Puntos de vistas sobre el uso del computador en el Nivel Inicial

- Aislamiento.
- Ergonomía.

Integración de las TIC en el currículo del Nivel Inicial

- Elementos organizativos, metodológicos, y formativos.
- Rincón del computador.



8.1. Impacto de la Tecnología en la Educación Infantil, Investigaciones y Tendencias

Vivimos en un mundo impregnado de tecnología. Los niños que asisten a los centros de Educación Inicial son hijos de esta época. Estos niños y niñas de la sociedad del conocimiento están familiarizados con la tecnología que les rodea en sus hogares y entorno socio cultural, por tanto, la computadora es un elemento que no los inquieta ni desubica, al contrario, sienten pasión por ella, al igual que la generación del último cuarto del siglo pasado sintió pasión por la televisión.

La sociedad del conocimiento y de la información exige que los sujetos desarrollen una serie de habilidades y competencias en el uso de la tecnología, en especial destrezas de búsqueda, selección, procesamiento y análisis de la información. La presencia cada vez más acentuada de la tecnología en nuestra sociedad, obliga a educar en ella y con ella, desde la más temprana edad. En las aulas de Educación Inicial debe primar un ambiente rico en estímulos que incluya experiencias significativas apropiadas para el desarrollo multidimensional de los niños y las niñas. La computadora como recurso educativo es una herramienta poderosa que está cambiando la forma de interacción en las aulas.

El impacto de la computadora sobre los niños y las niñas es mayor cuando paralelamente se proporciona experiencias concretas, cuando éstos tienen libre acceso y control sobre su propio aprendizaje, cuando se estimula el trabajo en parejas y en pequeños grupos y cuando educadores y educandos aprenden juntos.

-Romero Tena (ob. cit: 13), cita a un grupo de investigadores que han destacado las ventajas del uso de la computadora en la primera infancia. A continuación ofrecemos las conclusiones de algunos de estos estudios:

-Snider (1996) “estudió el desarrollo de la creatividad en niños y niñas de educación infantil mediante el uso de software (abierto y/o estructurado). Los resultados revelaron que había una mejoría significativa en la creatividad figurativa y verbal (fluidez, flexibilidad y originalidad)”.

-Talley, Lancy y Lee (1997) “analizaron los efectos de libro-cuentos en formato CE-ROM (storybook) sobre la alfabetización en preescolar, los resultados indicaron que el uso de este tipo de material en educación infantil parece tener un efecto positivo y puede influir de manera significativa sobre las habilidades de lectura de aquellos niños/as que no cuentan con buenas destrezas previas antes de entrar en la escuela”.

-Moxley y otros (1997) investigaron el desarrollo de la escritura y mostraron un incremento importante en el deletreo y en la escritura de historias”.

-Jones (1998) realizó un estudio para analizar la utilización de feedback verbal a través del ordenador y otras funciones durante la escritura narrativa y las relaciones entre este uso y las propiedades lingüísticas de sus producciones escritas. Los resultados del estudio revelan la relación entre el uso del ordenador y las propiedades lingüísticas de sus narraciones, y a su vez, entre la revisión del texto y el uso del programa de voz”.



8.2. Puntos de Vista Sobre el uso del Computador en el Nivel Inicial

Según Carrasquilla Zapata e Hincapié López (2007: 21) “El debate sobre la conveniencia o no del uso del computador en la edad temprana es cada día más agitado y hasta polarizado. Mientras algunos educadores y directivos escolares exaltan el papel del computador para motivar el que los estudiantes se involucren en labores académicas, otros, como la “Alianza por la Niñez” se oponen rotundamente”.

La “Alianza por la Niñez” es una organización dedicada a” la promoción de políticas y prácticas que apoyen el desarrollo saludable de la niñez, el respeto a los seres vivos y la participación activa en la comunidad, el amor por el aprendizaje y la alegría de vivir” Carrasquilla Zapata e Hincapié López (ob. cit: 21). Joan Almon, citada por Padrón Valery (2004: 7), dice: “No existe una investigación sólida que diga que los niños necesitan de las computadoras para aprender” Almon coincide con la Alianza cuando comenta además que “hay muchos riesgos que la gente debe tener en cuenta. Estos riesgos, incluyen falta de imaginación, aislamiento social, lesiones por estrés repetitivo, problemas de concentración y, habilidades de lenguaje y alfabetización deficientes”.

K. Vail citada por Padrón Valery (ob. cit: 7) hace referencia a la importancia que tiene para los niños pequeños los computadores, siendo éstos grandes motivadores para el aprendizaje. Como consecuencia, el maestro en cierto modo ha sido desplazado por esta tecnología, hecho que hace que el docente compita con los mismos, motivándolos a ser más creativos e ingeniosos dentro del aula.

Son muchos los educadores y educadoras que consideran que las computadoras han introducido magia en los salones de clase. Carrasquilla Zapata e Hincapié (ob cit: 21) dicen que “algunos autores están de acuerdo con el uso del computador en la temprana infancia, pero enfatizando en que el niño debe estar bajo la orientación de un adulto y además se debe tener en cuenta la interdisciplinariedad para que todo no se centre solamente en las herramientas tecnológicas; ya que el niño debe hacer uso de todo su cuerpo y de diferentes materiales.

Según Kathleen Vail (2003), en su artículo publicado en la Web, “Los computadores en edad temprana dice que una de las preocupaciones que tiene los educadores que objetan el uso de tecnología en la temprana edad, es en relación con la creatividad y la imaginación; dicen que la misma ejerce una potencial influencia destructiva sobre la capacidad que tienen los niños de imaginar, pues al ser las imágenes en el computador tan poderosas, los niños se sienten incapaces de crear sus propias imágenes, lo que les frena la imaginación y sus ideas. (Vail. Ob. cit.) Otros aspectos que destacan son los relacionados con la soledad o aislamiento del niño frente al computador y los problemas relacionados con la postura del cuerpo lo cual he estudiado por la rama de la medicina llamada ergonomía, los cuales tratamos a continuación.

-Aislamiento: Kathleen Vail (2003), (artículo citado) dice que en opinión de algunos expertos, “el tiempo que los niños y las niñas pasan en el computador, es tiempo que se resta a la interacción con otros niños y con el educador o educadora”.



A esta inquietud Dara Feldman, citada en el mismo artículo por Vail, responde: “los niños únicamente estarán tan aislados, como usted los deje estar. Un buen maestro monitorea el uso del computador entre sus alumnos, y no permite que los niños pasen demasiados tiempos solos frente a las máquinas. La Tecnología solamente es una herramienta. Si usted capacita a los educadores para que la utilicen bien, los niños irán a los computadores en busca de información y colaborarán”.

-Ergonomía: profesores e investigadores de la Alianza por la Niñez, citados por Vail, dicen que “los músculos y huesos de los niños pequeños están en proceso de desarrollo por lo que pueden estar en riesgo de lesiones si se les somete a estrés repetitivo. Incluso los adultos que utilizan la computadora por años sin tomar precaución en relación a la buena postura, sillas, equipos adecuados o falta de descanso frecuente, pueden experimentar estas lesiones”.

Pese a estas preocupaciones, K. Vail (2003), opina en el artículo citado “que no existen pruebas de problemas físicos en el largo plazo en niños pequeños, siempre y cuando utilicen las reglas de ergonomía adecuadas”. El computador continuará siendo una herramienta de enseñanza, que se debe utilizar de manera reflexiva, que requiere preparación y debe usarse con moderación.

Creemos que la computadora debe ser utilizada como un recurso más, entre los muchos que se tienen en un salón de clase y que la actitud reflexiva y moderada de la educadora o del educador es la garantía para que los problemas planteados por los miembros de la “Alianza para la Educación” citada anteriormente, no interfieran con la sociabilidad de los niños y niñas ni afecte su desarrollo físico.

PARA RECORDAR:

“Las computadoras complementan y no son sustitutos de las actividades y materiales muy apreciados por los niños pequeños...Las investigaciones señalan que se puede usar la computadora de manera apropiada y beneficiosa para el desarrollo de los niños, o se puede usar en forma equivocada, como es posible con cualquier herramienta”.

Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños, NAEYC, 1996

8.3. Integración de las Tics al Desarrollo Curricular, Elementos Organizativos, Metodológicos y Formativos

La acción educativa que se lleva a cabo en las aulas del Nivel Inicial es fundamental para el posterior proceso evolutivo y el éxito en las tareas escolares. Durante los primeros años de vida los niños y las niñas experimentan un desarrollo intelectual acelerado y adquieren hábitos de conducta y convivencia.



Las razones expuestas en el apartado anterior y otras de orden social y cultural, obligan a los sistemas educativos de todo el mundo a integrar al currículo de Educación inicial, el uso del computador. Para la incorporación de las TICs en el currículo hay que tener en cuenta aspectos organizativos, metodológicos y formativos, así como la formación de los educadores y educadoras. A continuación una breve síntesis de cada uno de estos aspectos.

-Elementos organizativos:

Los elementos organizativos se refieren a todo lo relacionado con la estructura física del aula, la distribución de muebles y materiales en el espacio, y la forma de agrupar a los niños y niñas. Los talleres y rincones son las formas más utilizadas para organizar las aulas en el Nivel Inicial, y más aún cuando se introduce la computadora.

El concepto de taller se utiliza cuando diferentes grupos de alumnos van periódicamente a un aula en particular y hacen uso de los recursos existentes en ella para realizar unas actividades concretas. En cambio el rincón del computador, o rincón tecnológico, forma parte de la organización del aula, los niños y las niñas pueden hacer uso de él en cualquier momento de la clase ya que está concebido dentro de la estructura de la metodología de rincones.

-Elementos metodológicos:

La metodología depende de la concepción que se asuma sobre el aprendizaje infantil; los modelos constructivistas recomiendan una metodología a partir de las experiencias de los niños y las niñas, que facilite el aprendizaje a través de proyectos elaborados de manera colaborativa, y en interacción con el computador.

En el siguiente cuadro, elaborado tomando como referencia la tabla de Romero Tena (Ob. cit: 35) hacemos algunas recomendaciones para el trabajo de los niños y las niñas en el computador:

UBICACIÓN DEL ORDENADOR	AGRUPAMIENTO	ACTIVIDADES
Sala de informática.	Individual. Parejas. Grupos pequeños.	Dirigidas.
Taller de informática.	Grupos pequeños.	Libres.
Rincón del ordenador en el aula.	Grupos pequeños. Parejas. Individual.	Dirigidas Libres.

Fuente: Bravo y Concepción



-Elementos formativos durante el uso del computador en el aula

Para que la integración del computador al currículo se lleve a cabo con éxito, no es necesario que el docente sea un experto en informática, lo importante es que exista un planteamiento didáctico adecuado, que sea coherente con los demás elementos del currículo, que éste tenga conocimientos básicos de informática educativa y esté abierto a la innovación y al cambio. La formación del educador gira en torno a tres aspectos: formación en medios, formación con medio y formación para los medios.

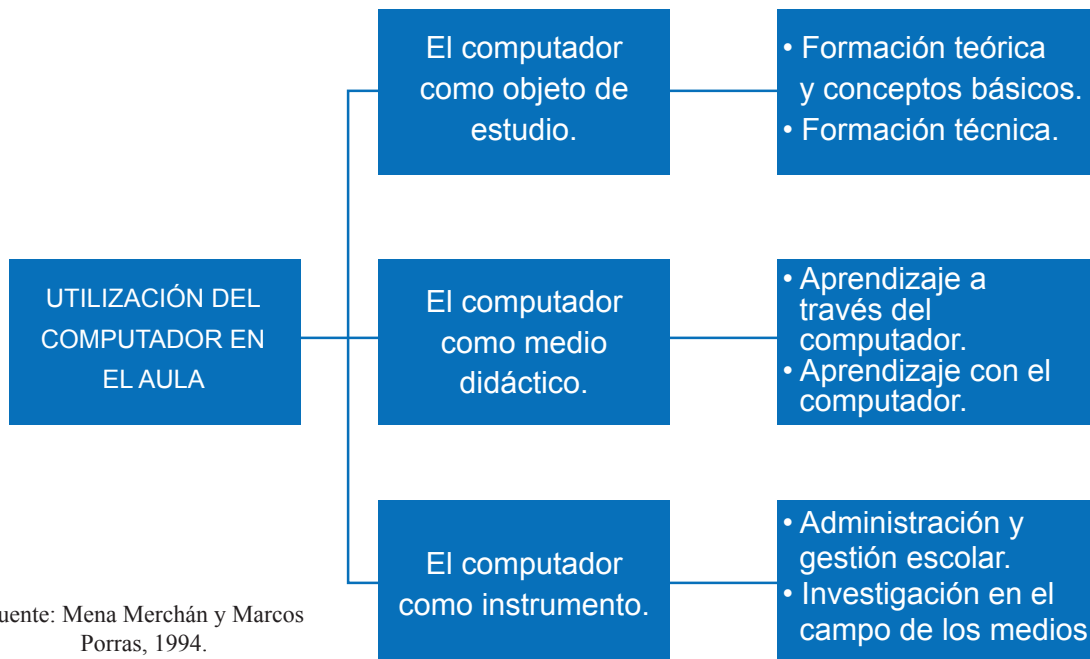
-La formación en medio según Romero Tena (Ob. cit: 38) “significa además de una alfabetización audiovisual e informática, el manejo de conceptos específicos y la adquisición de cierta “cultura tecnológica” Esta es una formación conceptual, o de cultura general sobre hechos, principios y conceptos básicos de informática que el docente debe conocer.

-La formación con medios se refiere al dominio de procedimientos que hacen posible que el docente integre los medios a las distintas actividades que realiza. Cuando se utilizan medios en las distintas actividades de formación docente, éstos desarrollan habilidades y destrezas que los convierten en usuarios competentes de los mismos.

-La formación para los medios, capacita a los docentes para conocer las posibilidades didácticas de éstos sobre el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esta formación exige la valoración y el análisis crítico de los medios para identificar los efectos sobre el aprendizaje infantil, por lo que se enmarca dentro del ámbito de las actitudes.

8.4. El Computador en el Aula

Los diferentes usos que se otorgan al computador en el aula son expresados por Mena Merchán y Marcos Porras en el siguiente gráfico.



Fuente: Mena Merchán y Marcos Porras, 1994.



-El computador como objeto de estudio:

En el Nivel Inicial se busca que los niños y las niñas llamen por su nombre algunas partes del computador: pantalla, teclado, ratón, entre otros; se les proporciona a demás algunas técnicas básicas como prender y apagar el computador, abrir un archivo, ir a un determinado programa, apagar, borrar, cortar, pegar, entre otras destrezas básicas. Lo que se pretende no es enseñar informática a los niños y niñas, sino sensibilizarlos frente al uso de la computadora y sentar las bases para futuros aprendizajes.

-El computador como medio didáctico:

Supone la integración del computador al sistema educativo, como un medio más que facilita la adquisición de determinadas habilidades y destrezas, principalmente psico-motrices y del lenguaje, además de algunos conocimientos generales; implica la utilización de un software previamente elaborado y que es utilizado para el logro de un objetivo específico del programa.

Entre las ventajas que ofrece la enseñanza asistida por el computador, Mena Merchán y Marcos Porras (1994:113) citan las siguientes:

- Introduce cierto grado de interacción entre alumno-programa.
- El ordenador puede ser programado para tomar decisiones respecto a la estrategia de aprendizaje más adecuada a las necesidades e intereses de los alumnos.
- Permite el feed-back tanto correctivo como de avance.
- Puede coordinar otros recursos rentabilizando sus ventajas.
- Liberaliza al docente de las tareas más repetitivas.
- Disponibilidad y accesibilidad.

Los mismos autores señalan algunas dificultades como:

- Imposibilidad del alumno de plantear sus dudas.
- La mayoría de los software existentes no responden a los intereses y necesidades de los niños.
- El desarrollo secuencial de los contenidos se realiza, de acuerdo a reglas fijas previamente programadas, no pudiendo tratar adecuadamente respuestas no previstas.
- La comunicación alumno-ordenador no permite utilizar el lenguaje natural.
- La mayoría de los software existentes no permiten la elección de la estrategia adecuada a los intereses, necesidades y estado del discente.

-El computador como instrumento en manos de los docentes:

La principal tarea del educador o educadora es pensar su plan de clase, para que los niños y las niñas trabajen, se mantengan motivados y logren aprendizajes significativos y enriquecedores. La planificación del trabajo infantil en el computador es parte de la planificación curricular que realiza el docente, en esta tarea el computador es un eficaz auxiliar en las labores de administración del aula, así como en la investigación y elaboración de materiales educativos que éste realiza.



Una pregunta que con frecuencia se hacen los padres, las madres y las educadoras y educadores del Nivel Inicial, es en qué momento se deben iniciar los niños y las niñas en el uso de la tecnología. En ese sentido Padrón Valery (ob. cit: 43), dice que “La edad más idónea para incorporar tecnología sería a los cuatro años, edad en que los niños ya tiene la capacidad de concentración y las dotes sociales suficientes para sacarles provecho a las herramientas. Aunque es bastante difícil determinar una edad en particular ya que hay niños que tienen un carácter más abierto e independiente que otros y mayor disposición a tomar riesgos; así como también existen diferentes niveles de conocimientos adquiridos por cada niño dependiendo de su experiencia con el mundo que les rodea”.

8.5. El Rincón del Ordenador

La metodología del juego-trabajo responde a la filosofía constructivista, donde los niños y las niñas son los protagonistas en la adquisición de sus aprendizajes. La organización del aula en rincones, es una metodología activa que ofrece la oportunidad de desarrollar la independencia infantil, la creatividad y la socialización, mediante el trabajo colaborativo.



Fuente: www.fundacionwachnitz.org.ar

Jugar es una necesidad vital en la primera infancia, “es el primer instrumento de aprendizaje de que dispone el niño para conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea”. Laguna y Vidal, en Romero Tena (ob. cit: 41). Esta es la razón por la que cada vez más, educadoras y educadores del Nivel Inicial asumen la metodología del juego-trabajo ya que estos son espacios que se organizan dentro y fuera del aula, donde el niño aprende de forma activa, a través de la manipulación de diversos objetos y materiales.

El rincón del computador, o rincón tecnológico, como también se le llama, se organiza en un área del aula con buena luz, que permita al docente visualizar a los niños desde cualquier ángulo del salón, alejado de espacios donde se manipulen pinturas, masilla, pegamentos, alimentos u otros elementos que puedan interferir con el uso adecuado de las computadoras. Es recomendable que la pantalla del ordenador se personalice, dependiendo del proyecto o la unidad que se esté trabajando o de la época del año. Este rincón debe estar próximo al rincón de biblioteca, y en él se pueden colocar equipos como cámaras, proyectores, impresoras, entre otros.

Generalmente las actividades en el computador vienen a ser complementarias de aquellos temas y actividades que se realizan en la clase con material concreto. También se utiliza el computador para desarrollar una destreza, hacer comprensible un concepto o ampliar el vocabulario infantil. Dentro de las muchas posibilidades para el desarrollo de habilidades y destrezas que ofrece el software educativo ofrecemos algunas tomadas de Romera Tena (Ob. cit. 14-24).



- **Cognitivas:** como por ejemplo agrupar elementos de acuerdo a un criterio, reconocer cantidades, relacionar medio y fin, desarrollar memoria visual y auditiva.
- **Psicomotrices:** mejorar la coordinación óculo-manual a través del manejo del ratón, desarrollar la motricidad fina a través de cortar y pegar diferentes elementos en la pantalla, dibujar, colorear, etc.
- **Del lenguaje y la comunicación:** escuchar cuentos, relatos, poesías, asociar textos cortos e imágenes, escuchar y trabajar cuentos interactivos, comentar con sus compañeros y compañeras sus vivencias y experiencias con el computador.

- Planificación del juego trabajo:

La planificación del trabajo diario debe dejar claro el uso que se le dará a la computadora, dependiendo del tipo de actividad, el tamaño del grupo y el objetivo que se pretende lograr:

Si la actividad que se va a realizar es una demostración, la adquisición de una destreza, o ver y escuchar un cuento interactivo, todos los niños se colocan frente al computador. Para resolver un problema, realizar juegos educativos o realizar una tarea de manera colaborativa, se organizan grupos pequeños de dos o tres niños y niñas. Por último, el computador se utiliza de manera individual, cuando el niño o la niña requiere aprender una habilidad a su propio ritmo; en estos casos se trabaja con software, abiertos o cerrados, que ofrezcan diferentes posibilidades para el trabajo individual.

“En un mundo donde la información y los conocimientos se acumulan y circulan a través de medios tecnológicos cada vez más sofisticados y poderosos, el rol de la Escuela debe ser definido por su capacidad para preparar el uso consciente, crítico, activo, de los aparatos que acumulan la información y el conocimiento”.

Tedesco, en Avendaño (2005)





Observe esta lámina y reflexione sobre el rol que está desempeñando:

1. La educadora:
2. El niño:
3. El trabajo de las dos niñas de atrás:

-Rol del Docente

Antes de cualquier consideración en relación al rol del docente frente a las tecnologías de la comunicación y la información, hay que dejar claro que las computadoras no pueden reemplazar al docente. La tecnología es un recurso más, y sólo tiene sentido en la medida que es orientada por una adecuada metodología y por el sentido ético y humanista del educador o educadora.



De acuerdo con lo expuesto, el tratamiento que se le debe dar al computador dentro del aula es el mismo que se le da a la televisión, a la pizarra o al cartel, es un recurso más, que se utiliza para fomentar la participación y la creatividad, ampliar el marco de referencia de los educandos, motivar el aprendizaje, disminuir el verbalismo de los métodos tradicionales y facilitar el aprendizaje por descubrimiento.

Desde la perspectiva constructivista, el papel del docente no es dirigir, sino preparar el escenario de aprendizaje, observar, facilitar, acompañar y modelar destrezas, conductas y actitudes deseables. La preparación del escenario para que sea acogedor y motivador, incluye la selección y evaluación del software que se utilizará, para determinar si es apropiado a las edades, intereses y necesidades de los niños y niñas, y si responden a los contenidos que se van a tratar en las distintas actividades programadas.

De la misma manera que la educadora lee un cuento o una poesía antes de leerla a los niños y las niñas, para evaluar las posibilidades educativas que aporta al tema, unidad o proyecto que se está trabajando en esos momentos y para determinar cuáles valores, conocimientos o actitudes valiosas puede fomentar a través de ese cuento o poesía, el software también debe ser evaluado cuidadosamente por la educadora, para ver si se ajusta a las necesidades y características del grupo y a las demandas del currículo del Nivel Inicial.

Mientras utilizan la computadora, los niños y las niñas desarrollan habilidades y destrezas, cognitivas, motrices, del lenguaje y sociales, por lo que observarlos mientras juegan y trabajan, puede ayudar a descubrir habilidades emergentes. El docente observa y escucha a éstos mientras comparten sus experiencias, para saber cómo perciben, solucionan problemas, colaboran y se comunican entre sí. El papel del docente es tratar de crear determinados conflictos cognitivos, para que los niños y las niñas, de manera individual o colaborativa, busquen soluciones y logren aprendizajes significativos.

También es papel del docente estar atento para contestar preguntas o modelar la solución de aquellos problemas técnicos que los niños y niñas no pueden solucionar por sí solos. Una estrategia que se utiliza con mucho éxito es la de poner juntos parejas de niños con habilidades complementarias, para que aprendan el uno del otro.

PARA RECORDAR:

Orientar, animar, guiar, modelar, ayudar, permitiendo mucha autonomía en las actividades libres, son parte de los roles que desempeña el docente del Nivel Inicial.

Dentro de las recomendaciones que diversos autores ofrecen para el uso del rincón del computador o tecnológico tenemos:

- Las normas para el uso de los rincones deben ser elaboradas conjuntamente entre la educadora y el grupo de niñas y niños. Estas normas deben ser entendidas y aceptadas por todos de manera democrática, lo que garantiza que todos asuman su cumplimiento.
- La planificación del juego-trabajo debe hacerse en una reunión del grupo a la misma hora cada día para que se convierta en una rutina.



- Cada día recordar las normas de rotación y de comportamiento dentro de cada rincón.
- Dejar que los niñas y niños elijan el rincón y la actividad que van a realizar en el mismo.
- La planificación del tiempo que cada niño o niña pasa en un rincón, debe ser observado con flexibilidad, para garantizar que todos visiten cada rincón durante la semana.
- Los materiales deben estar al alcance de los niños y las niñas en cada rincón
- Cada rincón debe tener suficientes materiales para que todos los utilicen sin dificultad.
- Las consignas para la recogida y organización de cada rincón, al finalizar una actividad deben ser claras.
- Al finalizar el trabajo reunir al grupo en un círculo para que reflexionen sobre su trabajo, se autoevalúen y reciban retroalimentación por parte de la educadora o educador.



¡Trabajemos!

1. ACTIVIDAD INDIVIDUAL

1. Reflexiona sobre las siguientes preguntas y luego escribe un texto, en el recuadro de más abajo, donde justifique tus respuestas:

- ¿Qué opinas respecto a la incorporación de tecnología en el Nivel Inicial?
- ¿En cuáles de las tareas que realizas en tu aula diaria cree que puede ser útil el computador?



2. ACTIVIDAD GRUPAL

- Comenten las recomendaciones de la página anterior, y de acuerdo con las experiencias que hayan tenido en el trabajo con rincones añadan otras.
- Debate:
 - Establezcan un debate donde identifiquen cuáles de las siguientes aseveraciones constituyen prejuicios y cuáles no.
 - Elaboren conclusiones utilizando recursos visuales o audiovisuales.
 - Los computadores producen daño a los niños y niñas del Nivel Inicial porque coartan su creatividad.
 - Los computadores no son necesarios porque los niños han aprendido por años sin ellos.
 - Los computadores anulan el trabajo del docente.
 - Basta con incorporar una computadora en el aula para que se produzca una innovación pedagógica.
 - El computador puede ocasionar lesiones físicas por cansancio y ejercicios repetitivos.
 - Para aprender a manejar la computadora basta con entusiasmo y un poco de esfuerzo.
 - El tiempo que los niños están en el computador es tiempo que se presta a la interacción con sus pares.

Bibliografía

- AVENDAÑO, FERNANDO. (2005): La Escritura ya no es lo que Era. Argentina, Homo Sapiens
- BASSEDAS, EULALIA Y OTROS. (2006). Aprender y enseñar en educación infantil, Barcelona, GRAÓ.
- BOGGINO, NORBERTO (2004): Los Valores y La Normas Sociales en la Escuela. Argentina. Homo Sapiens.
- BRAVO, DELFINA. (1997) Estrategias para la educación y el desarrollo infantil. SEE-UNICEF, Santo Domingo, MOGRAF, S.A.
- CAMILO RECIO, MIRIAM; HACHÉ DE YUNÉN, ANA M. Y OTROS (COORD). (2010): Metas Educativas la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. República Dominicana, Ed. Santillana.
- CASTORIA, JOSÉ ANTONIO; FERREIRO, EMILIA; MARTA KOHLL DE OLIVERA. (1996): Piaget-Vigotsky: contribución para el debate. Buenos Aires, Paidós.
- CEPAL-UNESCO (1992) Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Ministerio de Educación. Santiago de Chile.
- COLL, CÉSAR; PALACIOS, JESÚS; MARCHESI, ÁLVARO (1998): Desarrollo Psicológico Educación, II. Psicología de la Educación. Madrid. Alianza Psicología.
- CONCEPCIÓN CALDERÓN, MILAGROS. (2006): La lengua oral y escrita en el nivel inicial. Santo Domingo, República Dominicana, Servicios gráficos, CXA
- DENIES, CRISTINA B. DE (1992): Didáctica del Nivel Inicial. Argentina. Ed. El Ateneo.
- DÍAZ MARCHANT, CARLOS (2010): Fundamentos para una Reforma Educativa Latinoamericana y Caribeña. México. Ed. Pelicanus.
- DÍAZ MARCHANT, CARLOS (2010): A Refundar la Escuela. México. Ed. Pelicanus.



- EVANS, JUDITH; MYRES, ROBERT; ILFELD, ELLEN M. (2003): La Primera Infancia Cuenta. Documento para el curso “Opciones Estratégicas para el Nivel Inicial” República Dominicana. OEA
- GUZMÁN, ANA DOLORES; CONCEPCIÓN MILAGROS. (2009): Orientaciones Didácticas. República Dominicana, Amigos del Hogar.
- MALDONADO, JORGE; MONTES, PORFIRIO. (2000). Fundamentos de la Educación en la niñez temprana. San Juan, Publicaciones Puertorriqueñas Editores
- MENA MERCHÁN, BIENVENIDO; MARCOS PORRA, MANUEL. (1994): Nuevas Tecnologías para la Enseñanza. Madrid, Ed. de la Torre.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2002): Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Chile.
- MUÑOZ, ADRIANA, (2006): Segundo informe: Educación Inicial: origen, evolución e instituciones en Chile y Latinoamérica. Ministerio de Educación, Chile.
- PERALTA, MARÍA VICTORIA (COMP). (2004): En la construcción de una pedagogía de párvulos del siglo XXI. Aportes desde Latinoamérica. Madrid, OEI
- PICÓN, CÉSAR. (2008). Temas educativos latinoamericanos y dominicanos. Santo Domingo, INAFOCAN.
- PITLUK, LAURA. (2007) La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Santa Fé, Homo Sapiens Ediciones.
- ROMERO REY, TATIANA (2003) La Participación de Actores en la Educación Inicial. Documento para el curso “Opciones Estratégicas para el Nivel Inicial” República Dominicana. OEA
- ROMERO TENA, ROSALÍA. (2006): Nuevas tecnologías en Educación Inicial. España, Ed. MAD, SL.
- SALOTI, MARTHA. (1977): El jardín de infantes. Buenos Aires, Argentina, kapelusz
- SCHNNEUWLY, BERNARD; BRONCKART, JEAN-PAUL (COORD). (2007): Vigotsky hoy. Madrid, Editorial Popular
- SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN. (2005): Plan Decenal de Educación en Marcha. Nivel Inicial. República Dominicana, serie innova 2000
- TORRES GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO. (1999): Educación y Diversidad: bases didácticas y organizativas. Málaga, España. Ediciones Aljibe.



- ZABALZA, MIGUEL. (1996): Calidad de la Educación Infantil. Madrid, Narcea, SA de ediciones

PÁGINAS WORLD WIDE WEB (WWW)

<http://psicologia.laguia2000.com/general/biografia-de-sigmund-freud> Biografía de Sigmund Freud. Recuperado 17 de agosto 2012. 7:00 pm.

www.iglobal.edu.do/index.htm?option=com. La Educación en Valores: una Tarea de la Escuela. Miguel Suazo. Recuperado el jueves 18 de agosto 2011. 7:40 pm.

www.um.edu.co/tonosdigital/estudios/LuisFGomez. Privilegio, reconocimiento y evaluación de lenguaje: una mirada a los códigos sociolingüísticos en la cultura escolar. Universidad de Antioquia, Colombia, 2001. Recuperado 19 de junio 2012. 11:15 pm.

Revista@ci.uisa.mx. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle. Una Mirada a la Educación Inicial y Preescolar en cuatro Países. Karina Rodríguez Cortés 2004. Recuperado 19 de junio 2012. 4:30 pm.

www.oei.es/valores2/monografias/bflorentin.htm. La Educación en Valores en la Escuela y la Formación del Profesorado. Basilio Forentino Morillo. Recuperado 19 de junio 2012. 9:45 pm.

suleimabu@cantv.net. Revista de Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Los Valores: una mirada desde la Educación Inicial. Eglis Ortega de Pérez/José Sánchez Carreño. Caraca, Venezuela (2006). Recuperado 18 de agosto 2011. 9:560 am.

www.eduteka.org/EdadTemprana.php. Estudio descriptivo del uso de la tecnología en un grupo de centros preescolares de la zona metropolitana de Caracas. Facultad de Ciencias y Artes. Clementina Padrón Valery, (2003). Recuperado 30 de junio 2012, 1:00 pm.

www.institutomerani.edu.co. Los modelos pedagógicos de la educación de la primera infancia. Julián De Zubiria (2005).Asociación madrileña de educadores infantiles. España. Recuperado 3/07/2012. 4:45 pm.

www.eduteka.org/EdadTemprana.php. Los computadores en la edad temprana. Kathleen Vail. Recuperado 3 de julio 2012. 4.12 pm.

www.oei.es/salactsi/ispajac.html. La Educación en Valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. Arana Ercilla, Martha; Batista Tejada, Nuris. ISPAJAC-CUBA. Recuperado 20 de agosto 2011. 8:35 pm.

biblioteca.ucn.edu.co. Entonces ¿Cómo influyen las NTIC en la educación. Aura Elena Carrasquilla Zapata; Dalia Patricia Hincapié; López. Santo Rosa de Osos 2007. Recuperado 4 de julio 2012. 4:38 pm.



Este libro se terminó de escribir y editar
en el mes de Septiembre del 2012, siendo
colocado en el portal www.ceducar.info
de la CECC/SICA en el mismo mes
del mismo año.

Tel.: (506) 2283-7719
San José, Costa Rica



Delfina Bravo Figueroa. Educadora de origen argentino, nacionalizada dominicana. Estudió magisterio y Licenciatura en Ciencias de la Educación en su país natal. Hizo una Especialidad en educación parvularia en Israel; en Supervisión Escolar en INTEC (R.D) y en Metodología de la Investigación en UCSD (R.D), un Diplomado en Gestión de Políticas Públicas para la Infancia en Universidad Alberto Hurtado de Chile, y Maestría en Educación Superior (UASD). Actualmente realiza su tesis doctoral (Universidad de Oviedo, España).

Ocupó posiciones docentes y directivas en centros educativos privados en Nivel Inicial y Básico. Fue consultora nacional (UNICEF y Banco Mundial) en labores de asesoría para el Ministerio de Educación.

Imparte talleres, presenta conferencias y ponencias tanto en el país como en el extranjero. Es catedrática de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de la Universidad Católica Santo Domingo en grado y en postgrado. Fue Coordinadora de Cátedra y Directora de Postgrado de la Facultad de Humanidades, Actualmente dirige el postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación en la UASD.

Es autora de manuales, guías y otros materiales para la formación y capacitación de maestros, entre los cuales se encuentran: Manual para Escuelas Multigrado, Manual de Gestión para Centros Modelos del Nivel Inicial, Estrategias no formales para la Educación y el Desarrollo infantil, Diagnóstico del Programa de Educación Preescolar no formal, Desarrollo de la creatividad en la escuela (Colección Pedagógica. CECC/ SICA). Coautora de Manuales de Capacitación de Maestros, y a Directores del Sistema Educativo Dominicano (Proyecto UASD-BID) y Sistema de Evaluación para el Grado Preprimario del sector público.



Milagros A. Concepción Calderón, Es Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad autónoma de Santo Domingo. Tiene maestría en Educación Superior de la misma universidad y especialidad en “Documentación audiovisual, Creación y Manejo de Bancos de Imágenes Audiovisuales” del Centro de Entrenamiento y Televisión Educativa, CETE, México D.F. Pasantía sobre Educación a Distancia en la Universidad Católica Particular de Loja. Ecuador. Diplomado en “Gestión de Políticas Públicas en el Nivel Inicial” Universidad Alberto Hurtado de Chile y SEE y Especialidad “Experto Universitario en Entornos Virtuales de Aprendizaje”.

Profesora titular de la Escuela de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Profesora de los primeros cursos de formación de educadoras del Nivel Inicial, Escuela Normal Feliz Evaristo Mejía, Directora del Centro Audiovisual de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Coordinadora de los programas de post-gradó en educación Inicial de la Facultad de Humanidades, Consultora Nacional de la Dirección General de Educación Inicial de la Secretaría de Estado de Educación, En la actualidad es coordinadora de Ofertas Virtuales de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el proyecto UASD-Virtual.

Dentro de sus publicaciones se destacan, “Capullo.” libro de texto para el grado pre-primario y su guía didáctica. “Material de apoyo para la capacitación de maestros en servicios en el área de Didáctica”. “Orientaciones Didácticas para el proceso enseñanza-aprendizaje.” “Formación del Profesorado, Cambios Sociales y Práctica Docente.” “La Lengua Oral y Escrita en el Nivel Inicial. Estrategias para un aprendizaje temprano.” Segunda edición. “Orientaciones Metodológicas para el uso de Material Didáctico en el Nivel Inicial.” “Manual de Funcionamiento de los Centros de Recursos Educativos y Aprendizaje (CRECE)” “Sistema de Prácticas en la Formación Docente”

“Fundamentos de la Educación Inicial” pretende ampliar el marco teórico conceptual, así como las bases científicas y filosóficas que sustentan el quehacer docente de las educadoras y educadores del nivel Inicial. El mismo presenta una visión retrospectiva y actual de los fundamentos de la educación Inicial. Cada capítulo inicia con una cita, una imagen alusiva al contenido del mismo y una introducción al tema. En el cuerpo central, se desarrollan conceptos, teorías y principios; se realiza el análisis teórico con referencias actualizadas sobre el tema y se incluyen imágenes, cuadros y mapas conceptuales que ilustran y aclaran las ideas y conceptos. El primer capítulo inicia con una reseña del origen y evolución de la Educación Inicial a través de la historia, destacando los fenómenos sociales, políticos y económicos que la han condicionado. El segundo capítulo destaca la relevancia de los fundamentos de la educación inicial y su relación con las funciones y principios del nivel. En los demás capítulos se analizan los fundamentos éticos-filosóficos, legales, científicos, antropológicos, socio-económicos y tecnológicos que sustentan la educación inicial. En cada uno de sus capítulos se establece la relación entre los fundamentos de la educación inicial con el currículo con el fin de determinar la influencia que ellos ejercen durante la aplicación del mismo. Al final de cada capítulo se ofrecen ejercicios reflexivos para ser realizados de manera individual y grupal.